

SMV 11/SEP/18PM 8:23

REPÚBLICA DE PANAMA
SUPERINTENDENCIA DE MERCADO DE VALORES

ACUERDO 18-00
(11 DE OCTUBRE DE 2000)
Modificado por el Acuerdo 12-2003,
Acuerdo 8-2004 y el Acuerdo 2-2007

FORMULARIO IN-A
INFORME DE ACTUALIZACIÓN
ANUAL

Año terminado 31 de diciembre de 2017

DATOS GENERALES DEL BANCO

Razón Social del Emisor:

BCT BANK INTERNATIONAL, S.A.

Valores Que ha Registrado:

VALORES COMERCIALES NEGOCIABLES POR
B/.50MILLONES DE DÓLARES, SEGÚN
RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE
VALORES DE PANAMÁ.

Resolución SMV:

51-13 DE 5 DE FEBRERO DE 2013

Número de Teléfono:

297-4200

Número de Fax:

297-4249

Dirección del Emisor:

CALLE 50, BELLA VISTA
EDIFICIO BCT BANK, PLANTA BAJA

Apartado Postal:

0832-1786 WTC

Correo electrónico:

hugo.aymerich@bctbank.com.pa
esteban.bonini@bctbank.com.pa

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general." (Acuerdo No. 6-01).

I PARTE

I. INFORMACION GENERAL

A- Historia y Desarrollo

BCT Bank International, S. A. inició operaciones en la República de Panamá en diciembre de 2002. El Banco fue creado bajo las leyes de las Islas Gran Caimán en julio de 1986. En diciembre de 2002, el Banco se re-domicilió a la República de Panamá y obtuvo una licencia bancaria internacional autorizada por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Mediante Resolución No. 232-2008 del 18 de septiembre de 2008, emitida por la Superintendencia, se le otorgó a BCT Bank International, S. A. licencia general. Esta Resolución deja sin efecto la licencia internacional anteriormente obtenida; la licencia general permite llevar a cabo negocios de banca que surtan efecto tanto en Panamá como en el extranjero. El Banco es controlado por Corporación BCT, S. A. una entidad domiciliada en la República de Costa Rica.

El Banco provee una amplia variedad de servicios financieros a entidades y personas naturales que operan o surten su efecto en Panamá y en el extranjero. La gama de productos financieros esta principalmente dirigida a la banca de empresas y a la banca privada.

El Banco está localizado en la Calle 50, Edificio BCT, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

1. Domicilio comercial (apartado postal, dirección de página de internet, números de teléfono, facsímil de la oficina principal)

Calle 50, Edificio BCT Bank
Apartado 0832-1786 WTC
República de Panamá
Dirección Electrónica: <http://www.bctbank.com>
Teléfono (507) 297-4200
Fax (507) 297- 4249

2. Capitalización y Endeudamiento: Indique las principales entidades financieras y de crédito con que mantiene relaciones la solicitante.

Financiamientos Recibidos: Los principales bancos correspondientes con los cuales el Banco obtuvo financiamientos:

- Bank of America
- Deutsche Bank
- US Century Bank
- DEG- Deutsche Investments
- Bladex
- CCC - GSM-102 Program

B- Pacto Social y Estatutos

La sociedad tendrá como fin y objetivo principal el efectuar negocios de banca dentro y fuera de la República de Panamá. La Junta Directiva de la sociedad estará compuesta por no menos de tres (3) ni más de nueve (9) directores principales. La sociedad también podrá tener directores suplentes, quienes actuarán en cualquier sesión de la Junta Directiva en ausencia temporal de cualquier director principal.

La Junta Directiva podrá ejercer todas las facultades de la sociedad, con excepción de aquellas que la ley, este pacto social o los estatutos confieran o reserven los accionistas. Un director podrá tener cualquier cargo remunerado con la sociedad además del cargo del director. Ningún Director estará inhabilitado para celebrar arreglos o tratos con la sociedad, y ninguno de tales contratos, arreglos o tratos será nulo, ya sea que fuere con el director o con cualquier sociedad anónimo u otra persona o entidad en la cual estuviere interesado como accionistas o director o dignatario o de otro modo, y ningún director estará en la obligación de rendir cuentas a la sociedad de ninguna ganancia que emanare de ninguno de tales contratos, arreglos o tratos, siempre que tal director hiciere conocer a los demás directores de la sociedad su interés en tal contrato, arreglo o trato, ya sea antes o al tiempo en que tal contrato, arreglo o trato fuere determinado.

La Junta Directiva podrá nombrar dos o más miembros de su seno para constituir un comité ejecutivo o comité de crédito, o cualquier otro comité o comités, los cuales tendrán y ejercerán las facultades de la Junta Directiva en la Administración de los negocio o asuntos de la sociedad.

Se celebrará por lo menos una reunión de Junta Directiva cada tres meses, bien en San José, Republica de Costa Rica, o en Panamá, República de Panamá, o en cualquier otro lugar que la Junta Directiva decida.

C- DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

- A. Giro normal del negocio. Haga una descripción de la naturaleza de las operaciones de la solicitante y de sus principales actividades, estableciendo las principales categorías de productos que se venden y/o servicios que se ofrecen para cada uno de los tres últimos ejercicios fiscales. Indique cualquier producto nuevo de importancia y/u otros servicios que se hayan introducido. En cuanto a nuevos productos o servicios, informe la situación de su desarrollo.

A través de estos años, BCT Bank Internacional, ha desarrollado y consolidado un equipo de altas cualidades profesionales, con un servicio orientado a sus clientes, y que ha sido la plataforma para brindar apoyo a numerosas compañías de los distintos sectores de la economía, no solamente con recursos financieros, sino también con la planeación y estrategias financieras necesarias para el crecimiento a mediano y largo plazo. Es por eso por lo que hoy, BCT Bank International, goza de sólidas y rentables bases patrimoniales, además de contar con una selecta cartera de clientes con características similares.

En las áreas de Banca Empresarial, Banca Privada y Banca de Inversión, BCT Bank da apoyo a sus clientes con una amplia gama de productos.

Cuenta con cinco sucursales, ubicadas en Panamá: Ciudad de Panamá (provincia de Panamá), Chitré (provincia de Herrera), David (provincia de Chiriquí), Santiago (provincia de Veraguas) y Zona Libre (provincia de Colón). Hoy día el banco y sus sucursales ofrecen una gama importante de productos y servicios, tales como:

Banca Empresarial

Socios Estratégicos de su Negocio.

Durante el 2006, año de un fuerte crecimiento económico inducido por el dinamismo mostrado por algunos sectores productivos, BCT toma la decisión estratégica de extender su presencia y negocios hacia la plaza panameña logrando en el 2008 cambiar su licencia internacional por una licencia general permitiendo no solo atender a los clientes tradicionales de Costa Rica, sino también ofreciendo la oportunidad para servir al cliente panameño. Con su característica versatilidad y con eficacia, BCT ha continuado apoyando exitosamente a las empresas mediante la oferta de soluciones financieras integrales ajustadas a esta realidad. El trato ágil y personalizado sigue siendo uno de los valores que distinguen a BCT Bank International, que conjuntamente con un amplio conocimiento del cliente permite crear una "relación de negocios" perdurable, lo cual se ve reflejado en una sana y activa cartera de clientes en las diferentes áreas, la cual se ve fortalecido año con año.

Este compromiso trasciende al interés de Corporación BCT, generando valor para los clientes, accionistas y colaboradores, reflejándose en los buenos resultados obtenidos, como producto del esfuerzo conjunto y sobre todo de la confianza depositada en BCT por parte de sus clientes. Para este año, Banca Empresarial renueva, una vez más, su compromiso con la excelencia, ofreciendo productos especializados para cada tipo de actividad económica, tales como:

- Facilidades crediticias de corto y largo plazo
- Apertura de cartas de crédito
- Tramitación de cobranzas
- Préstamos sindicados
- Envío y recepción de transferencias
- Compra y venta de divisas
- Emisión de garantías de participación y cumplimiento
- Recolección de pago de impuestos
- Fideicomisos de garantía, patrimoniales, testamentarios y de administración
- Arrendamientos operativos y financieros
- Tarjetas de crédito corporativas
- Cuentas corrientes en colones, dólares y euros
- Cuentas de ahorro
- Depósitos a plazo fijo
- Banca Electrónica - Enl@ceBCT

Banca Privada

Usted merece un servicio de excelencia

Este servicio se ofrece a personas físicas de buen nivel patrimonial. Sus inversiones son administradas de manera confidencial y con un continuo asesoramiento de su portafolio.

De esta manera, BCT Bank International logra ofrecer un trato diferenciado y particular, donde el cliente pueda tener un servicio integrado, ágil y de calidad, brindando la seguridad, solidez, rentabilidad y respaldo de una buena gestión de riesgo.

- Cuentas corrientes en colones, dólares y euros
- Cuentas de ahorro
- Depósitos a plazo fijo
- Operaciones de divisas
- Banca Electrónica - Enl@ceBCT
- Inversiones bursátiles

B. Descripción de la industria. Describa en términos generales la industria en que opera la solicitante, incluyendo la evolución general de la industria en términos de crecimiento y factores que inciden en su estructura actual, tales como legislación, tecnología, mano de obra especializada, fuentes de materia prima, franquicias y concesiones, entre otros. Identifique a los principales competidores de la solicitante y los indicadores de la competencia (precio, calidad, servicio, marca) en la industria.

El desempeño de la actividad económica acumulada al tercer trimestre del 2017 fue B/.29,724.4Millones, según la Contraloría General de la República de Panamá, la producción incrementa B/.1,567.60Millones o 5.6% respecto al mismo periodo 2016, los sectores que muestran un buen ritmo para este periodo son: sector transporte, almacenamiento y comunicaciones incrementan B/.442.02Millones o 11.8%, el transporte aéreo creció, principalmente por el mayor movimiento de pasajeros y carga transportada desde el Aeropuerto Internacional de Tocumen, el sistema portuario incremento debido al movimiento de carga de contenedores, carga a granel y general, las telecomunicaciones aumento debido a la demanda de telefonía móvil y servicios prestados como internet y cable tv.

La construcción, otro sector dinámico crece B/.382.7Millones o 9.2%, debido a la ejecución de obras de edificación residenciales e inversiones en obras de infraestructura públicas y privadas a nivel nacional, entre ellas las inversiones en obras de infraestructura, permisos de construcciones y la producción de concreto.

El comercio al por mayor y al por menor incrementa B/.142.3Millones o 2.8%, debido al volumen en ventas de combustible, solidos, líquidos y gaseosas, además por las ventas de productos alimenticios, bebidas y tabaco, combustible minorista y en menor medida, las ventas de vehículo automotores.

La Utilidad del Sistema Bancario Nacional (SBN), al cierre de noviembre 2017 se ubica en B/.1.351Millones, posibilitando a los bancos seguir reforzando su posición de solvencia, lo que

les permite cumplir los requerimientos regulatorios en casi en doble de los mínimos requeridos, lo que ha contribuido la política de diversificación de productos y servicios generados de ingresos.

Los activos del Sistema Bancario Nacional (SBN) se ubican en B/.100.306Millones y los depósitos locales se ubican en B/.72.220Millones al cierre de noviembre 2017.

La cartera crediticia del SBN crece B/.3.289Millones o 6.8%, muestra un ritmo positivo en sectores económicos que muestran dinamismo, tales como construcción 10.1%, consumo personal 8.4%, industria 3.4%, ganadería 7.3% e hipotecas 9.2%, entre otros.

El retorno sobre activos (ROA) del SBN fue de 1.47% y el ROE fue de 13.1%, ambos guardan consistencia con el crecimiento de las utilidades y activos. la liquidez fue de 58.7%, esta fuerte posición de liquidez permite a los bancos afrontar con comodidad los vencimientos a corto y mediano plazo.

Uno de los temas en las que más compete BCT Bank en la plaza bancaria panameña es en los recursos humanos capacitados para ejercer su negocio. BCT Bank se enorgullece en prestar un ambiente laboral que atrae buen talento profesional y gestiona para mantener este talento por medio de una mezcla de ambiente laboral, beneficios y compensación.

Aunque BCT Bank estratégicamente está enfocada en Banca Empresarial y Banca Privada, compete con la mayoría de los bancos con licencia general en la plaza panameña. BCT Bank se distingue de los otros bancos en la plaza con el trato ágil y personalizado, que conjuntamente con un amplio conocimiento del cliente permite crear una "relación de negocios" perdurable.

Los productos y servicios modernos y eficientes de BCT Bank también hacen resaltar al banco en comparación con otros bancos en la plaza, además de competir efectivamente en precio ante el nivel y tipo de clientela al que se enfoca. Los principales competidores de BCT Bank Internacional, entre ellos, Banvivienda, MetroBank, Banco Panamá, BICSA, Capital Bank, Banco Aliado, Towerbank y St. George Bank.

- C. Una descripción sobre la forma en que las estaciones climáticas afectan el negocio principal de la solicitante, cuando aplique. Una descripción de las fuentes y disponibilidad de materia prima, incluyendo una descripción de si los precios de la materia prima son volátiles.

Las estaciones climáticas no tienen ningún efecto en el negocio del Banco.

- D. Una descripción de los canales de mercadeo usados por la solicitante, incluyendo una explicación de los métodos de venta, como las ventas a plazo.

El Banco para mercadear sus productos y servicios utiliza los canales de: Publicidad en los medios y ferias agropecuarias.

E. Una descripción de los efectos más importantes de las regulaciones públicas sobre el negocio de la solicitante, identificando a la autoridad reguladora (por ejemplo, regulaciones ambientales, de propiedad intelectual, entre otras).

El Banco, como institución bancaria está sujeto a las normas, acuerdos, y leyes establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá y a las leyes y normas de la Superintendencia de Mercado de Valores (antes Comisión Nacional de Valores) por la emisión pública de valores comerciales negociables.

F. Tributos. Señale la información sobre tributos incluyendo normas relativas a la retención de impuestos en la fuente a la cual los tenedores de las acciones estén sujetos.

El Banco está sujeto a las declaraciones y pagos de diversos tributos, entre ellos: Impuesto sobre la Renta, Impuesto de Inmuebles, Tasa Única e Impuestos Municipales. Las declaraciones del impuesto sobre la renta del Banco están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres últimos años, inclusive el año terminado el 31 de diciembre del 2017, de acuerdo a las regulaciones fiscales vigentes.

G. Restricciones monetarias. Describa cualquier legislación, decreto o regulación en el país de origen de la empresa que pueda afectar a la importación o exportación de capital, incluyendo la disponibilidad de efectivo o equivalente de efectivo para el uso de la empresa solicitante, la remisión de dividendos, intereses u otros pagos a tenedores de los valores del solicitante que sean no residentes, la convertibilidad de las divisas entre otros.

No aplica.

H. Litigios legales. Describir claramente cualquier juicio o demanda pendiente, de naturaleza administrativa, judicial, arbitral o de conciliación que, de ser resuelto en forma adversa, pudiese tener una incidencia o impacto significativo en el negocio o la condición financiera de la solicitante. Pueden omitirse aquellos que derivan de las operaciones ordinarias de la empresa, siempre que, de ser resueltos adversamente, no afectarían o incidirían significativamente en el negocio o condición financiera de la solicitante. Incluir el nombre del tribunal o del departamento.

No aplica.

D- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA. Si el solicitante es parte de un grupo, presente una lista y un diagrama del grupo y de la posición de la solicitante dentro del grupo. Provea una lista de las subsidiarias de la solicitante incluyendo nombre, jurisdicción en la cual está incorporada, domicilio, proporción de interés accionario y, cuando sea distinto, proporción en el poder de voto.

La estructura organizativa del banco está compuesta por las siguientes empresas, a saber: Corporación BCT, S.A. es una sociedad anónima constituida el 8 de agosto de 1981, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica.

Su actividad principal es la tenencia de acciones y posee el 100% de las acciones de las siguientes empresas:

Banco BCT, S.A.: se dedica a otorgar crédito, garantías de pago, captación de recursos por medio de la emisión de depósitos a la vista y a plazo. Está regulada por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.

BCT Bank International, S.A.: se dedica a otorgar crédito, garantías de pago, captación de recursos por medio de la emisión de depósitos a la vista y a plazo. Esta entidad bancaria está domiciliada en la República de Panamá.

BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A.: se dedica a la intermediación bursátil de transacciones con títulos valores por cuenta de terceros en la Bolsa Nacional de Valores, S.A., por medio de una concesión de puesto de bolsa. Sus transacciones están reguladas por la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.: se dedica a administrar fondos de inversión. Sus transacciones son reguladas por la SUGIVAL y la Ley Reguladora del Mercado de Valores.

Tarjetas BCT, S.A.: es una entidad cuyo propósito es ofrecer servicios al público mediante el financiamiento de tarjetas de crédito.

BCT Arrendadora, S.A.: se dedica al arrendamiento de vehículos, mobiliario y equipo. Es propietaria y administradora de los bienes de inmuebles de uso propio de las subsidiarias de Corporación BCT.

E- PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO. Proporcione información sobre cualquier activo fijo tangible de importancia, incluyendo propiedades arrendadas y cualquier gravamen que pese sobre las mismas, incluyendo una descripción sobre el tamaño y usos de tales propiedades; capacidad productiva y grado de utilización de las instalaciones de la solicitante; cómo se mantienen los activos; los productos que se producen y su localización. Describa también temas ambientales que puedan afectar la utilización de los activos por parte de la solicitante. Con relación a cualquier plan significativo para construir, expandir o mejorar las instalaciones, describa la naturaleza y la razón del plan, un estimado del monto de los gastos que incluya los gastos en que ya se haya incurrido, una descripción del método para financiar la actividad, las fechas estimadas de inicio y terminación de la actividad y la expectativa sobre el aumento de la capacidad productiva después de la terminación.

A continuación, se presenta las propiedades, mobiliario, equipo y mejoras:

2017						
	Edificio	Mejoras	Mobiliario y equipo	Equipo rodante	Obras de arte	Total
Costo:						
Saldo al inicio del año	4,778,500	1,791,473	2,403,525	266,176	13,959	9,253,633
Compras	0	560,471	189,961	119,749	0	870,181
Ventas y descartes	0	(625)	(246,607)	(152,887)	0	(400,119)
Saldo al final del año	4,778,500	2,351,319	2,346,879	233,038	13,959	9,723,695
Depreciación acumulada:						
Saldo al inicio del año	119,463	391,619	1,481,893	174,388	0	2,167,363
Gasto del año	119,462	183,776	310,154	51,008	0	664,400
Ventas y descartes	0	(105)	(246,607)	(123,986)	0	(370,698)
Saldo a final del año	238,925	575,290	1,545,440	101,412	0	2,461,067
Saldo neto	4,539,575	1,776,029	801,439	131,626	13,959	7,262,630

F- INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES, LICENCIAS, etc. Describa las políticas de investigación y desarrollo de la solicitante durante los últimos tres años, incluyendo el monto gastado durante los tres últimos años en actividades de investigación y desarrollo auspiciadas por la solicitante.

No aplica.

G- INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS. La solicitante deberá identificar los más recientes avances o innovaciones tecnológicas en la producción, ventas e inventario, costos y precios de venta dentro del negocio que desarrolla e indicar su posición respecto de tales tendencias.

No aplica

II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

En la forma más detallada posible, la administración del emisor deberá develar la información actual y perspectivas sobre el negocio que permita a los accionistas y a otros interesados evaluar la condición financiera y los resultados de operación del emisor. El análisis se concentrará en eventos de importancia e incógnitas percibidas por la administración y que pudiese causar que los resultados financieros reportados no fueran necesariamente indicativos de los resultados operativos futuros o de la condición financiera futura.

A. LIQUIDEZ

Al 31 de diciembre 2017 los activos líquidos totalizaban B/. 113,941,632 que representan un 14.9% de los activos totales. Los mismos están conformados por efectivo B/. 1,070,128 y depósitos en Bancos por B/. 64,861,623, las inversiones en valores a corto plazo por B/. 48,009,881. Los activos líquidos representan el 16.9% de los depósitos totales recibidos de clientes por B/. 675,312,360 y 28.6% de los depósitos totales no-pignorados recibidos de clientes por B/. 396,032,437.

Las colocaciones interbancarias por B/. 64,861,623 representan 8.5% del total de activos, de los cuales un 42.5% se encontraban a nivel local y un 57.5% a nivel extranjero. Los depósitos en Bancos están pactados a corto plazo y son utilizados principalmente para el manejo de la liquidez.

La política de manejo de activos y pasivos del Banco tiene como objetivo sustentar las operaciones bancarias normales, tales como mantener adecuados niveles de liquidez para hacerle frente a posibles retiros de depósitos, cancelar obligaciones y colocaciones a su vencimiento, desembolsar nuevos préstamos, hacer inversiones nuevas en títulos valores y por último satisfacer necesidades de capital de trabajo del Banco.

A continuación, se detallan los índices de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Banco a la fecha del estado de situación financiera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Al final del año	30.48%	31.13%
Promedio del año	29.35%	37.41%
Máximo del año	35.52%	45.42%
Mínimo del año	24.94%	31.13%

En adición a sus requisitos internos de liquidez, el Banco debe cumplir con las exigencias de liquidez impuestos por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, los cuales requirieren mantener activos líquidos de no menos del 30% de los depósitos recibidos. Para el cálculo de este indicador, la Superintendencia permite considerar como activos líquidos, además de los utilizados para el cálculo de la liquidez financiera, todos los abonos y vencimientos de préstamos con un plazo menor a 186 días. Al 31 de diciembre 2017, el índice de liquidez reportado a la Superintendencia, bajo los parámetros del Acuerdo No. 4-2008 fue de 46.99% (2016: 48.25%).

B. RECURSOS DE CAPITAL
Capital

Los recursos patrimoniales del Banco ascendieron a B/. 57,761,457 al 31 de diciembre 2017 (2016: B/. 60,710,744). El capital común pagado del Banco es de B/. 25,000,000 los cuales representa el 43.3% del total de los recursos patrimoniales. Las utilidades no distribuidas son el 32.7% del total y sumaron B/. 18,873,318. Las reservas de capital regulatorias para bienes adjudicados por B/. 2,353,167 y representan el 4.1% del total de patrimonio, mismas que se establecen para el cumplimiento de la regulación de bienes adjudicados (Acuerdo 3-2009), mientras que B/. 7,904,067 o un 13.7% corresponde reservas de préstamos regulatorias (reserva dinámica) para cumplir con la disposición emitida por la Superintendencia de Bancos (Acuerdo 4-2013). Adicional, al 31 de diciembre 2017, se estableció como reserva patrimonial un exceso o diferencia sobre el total de reserva para préstamos según NIC 39 vs la reserva según Acuerdo 4-2013 B/.3,636,785. La regulación establece un tratamiento contable en el patrimonio cuando la reserva patrimonial es mayor.

17

A partir del 30 de septiembre de 2014 los bancos deben constituir una reserva patrimonial producto de una nueva norma prudencial establecida por la Superintendencia de Bancos de Panamá (Acuerdo 4-2013). Esta reserva patrimonial se identifica como Reserva Dinámica. La Ley Bancaria, que entró en vigencia el 26 de febrero de 1998, requiere que los Bancos de licencia general que operen en Panamá mantengan un capital pagado mínimo de Diez Millones de Balboas (B/. 10,000,000). Adicionalmente, los fondos de capital de los Bancos se clasifican en capital primario y capital secundario. La ley Bancaria requiere a los Bancos de licencia general mantener fondos de capital equivalentes a por lo menos el 8% del total de sus activos y operaciones fuera de balance que representan contingencia, ponderados en función a sus riesgos. Los índices de ponderación de activos y operaciones fuera de balance son establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá de acuerdo con las pautas generales de aceptación internacional sobre la materia.

El total de capital a activos ponderado de riesgos calculado bajo las guías de adecuación de capital de la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, al 31 de diciembre 2017 alcanzó un 15.29% (2016: 17.60%), nivel que representa un exceso del mínimo exigido por la Ley Bancaria el cual es el 8%. Los adecuados niveles de capitalización que mantiene el Banco reflejan el compromiso de Corporación BCT S.A. de mantener una base de capital sólida que permita hacerle frente a necesidades de crecimiento al igual que a eventos adversos inesperados que puedan afectar las operaciones en el futuro.

FUENTES DE FONDEO

La principal fuente de fondos del Banco la constituye los depósitos recibidos de clientes, al 31 de diciembre de 2017 totalizan B/. 675,312,360 los cuales representan un 95.8% del total de los pasivos.

BCT Bank International S.A. mantiene al 31 de diciembre de 2017 líneas de financiamientos con bancos corresponsales por un total B/. 33,864,288 y una utilización de B/.16,365,3834 (B/2,151,156 en cartas de crédito confirmadas y B/. 14,214,228 en financiamientos), un saldo disponible de B/. 17,498,904. Con estas líneas se logra la diversificación de fuentes de fondeo y plazos además de una adecuación del calce.

Para seguir fortaleciendo las fuentes de fondeo del Banco, se mantienen trámites de formalización de nuevas líneas, las cuales se aprovecharán para nuevas colocaciones de financiamiento, permitiendo mayor amplitud de términos y condiciones, tales como diversificación de plazos a corto, mediano y largo, a tasas competitivas.

BCT Bank International S.A. fue autorizado, según resolución SMV No. 51-13 de 05 de febrero 2013 emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, a ofrecer mediante Oferta Pública, valores comerciales negociables (VCN's) por un valor nominal de hasta B/. 50,000,000 y con vencimiento hasta un año desde su fecha de emisión.

Los VCN's serán emitidos en forma global, rotativa, registrada, sin cupones, en denominaciones de B/. 1,000 o sus múltiplos y en tantas series como lo estime conveniente el Banco según sus necesidades y demanda del mercado. Los VCN's devengan una tasa fija de interés-anual que dependerá del plazo de los títulos y será determinada al momento de efectuarse la oferta de venta

y los intereses son pagados mensualmente. Los VCN's no podrán ser redimidos anticipadamente por el Banco. Estos VCN's están respaldados por el crédito general del Banco.

A continuación, presentamos un detalle de las fuentes de fondeo:

FUENTES DE FONDEO	TRIMESTRE QUE REPORTA				SALDO AL CIERRE			
	SALDO AL CIERRE		SALDO AL CIERRE		SALDO AL CIERRE		SALDO AL CIERRE	
	31 DE DICIEMBRE 2017		31 DE DICIEMBRE 2016 (auditado)		31 DE DICIEMBRE 2016 (auditado)		31 DE DICIEMBRE 2016 (auditado)	
	SALDO	PIGNORADOS	NO PIGNORADOS	%	SALDO	PIGNORADOS	NO PIGNORADOS	%
Depósitos a la vista	122,514,787	6,000	122,508,787	17.6%	123,890,527	6,000	123,884,527	17.5%
Depósitos de ahorros	32,554,913	74,000	32,480,913	4.7%	43,341,310	72,000	43,269,310	6.1%
Depósitos a plazo	493,529,160	279,199,923	214,329,237	70.9%	504,406,139	307,945,617	196,460,522	71.2%
Depósitos a plazo Interbancario	26,713,500	-	26,713,500	3.8%	3,743,500	-	3,743,500	0.5%
Total de Depósitos	675,312,361	279,279,923	396,032,438	97.0%	675,381,476	308,023,617	367,357,859	96.4%
Valores Comerciales Negociables	6,530,000	-	6,530,000	0.9%	7,775,000	-	7,775,000	1.1%
Financiamientos recibidos	14,214,228	-	14,214,228	2.0%	24,957,038	-	24,957,038	3.5%
Total de Otras Fuentes	20,744,228	-	20,744,228	3.0%	32,732,038	-	32,732,038	4.5%
Total Fuentes de Fondeo	696,056,588	279,279,923	416,776,665	100.0%	708,113,514	308,023,617	400,089,897	100.0%

C. RESULTADOS DE LAS OPERACIONES

La utilidad neta del Banco al 31 de diciembre de 2017 alcanzó B/. 1,683,235, los ingresos por intereses y comisiones ascendieron a B/. 47,191,231, entre ellos, el interés sobre préstamos B/.45,783,275, depósitos a plazo, inversiones en valores y comisiones sobre préstamos.

Los gastos por intereses se ubican en B/. 29,665,284 al cierre de diciembre 2017, entre ellos los depósitos a plazo fijo B/. 28,337,134, estos últimos disminuyen (B/. 1,434,277), respecto al año anterior 2016.

El margen bruto antes de provisiones se ubica en B/. 17,525,947, respecto al año anterior 2016 incrementa B/. 1,758,593, dicho margen, después del gasto por deterioro en préstamos se ubica en B/. 10,262,825, disminuye (B/. 4,132,768) respecto al año anterior, sin embargo, durante el 2017 el banco registró un incremento extraordinario de la provisión para cuentas incobrables, el cual estaba directamente relacionado a un cliente de la cartera de crédito y no al total de esta. Al cierre de diciembre la provisión se ubica en B/. 6,813,122 y una provisión por deterioro en bienes adjudicados de B/. 450,000.

Los gastos generales y administrativos se ubican B/.11,176,093 al cierre de diciembre 2017, los gastos administrativos incrementan B/.63,204 respecto al año anterior, entre ellos los gastos por servicios externos incrementan B/.538,248 debido a los honorarios por consultoría y fusión, sin embargo disminuyen los gastos administrativos (B/.522,765) entre los gastos por consultoría local, por otros servicios, pérdida por riesgo operativo, mantenimiento de software, educación y capacitación entre otros.

D. ANÁLISIS DE PERSPECTIVAS DEL NEGOCIO

Para BCT Bank International, S.A., el desempeño en los doce meses del año 2017 ha resultado en un fortalecimiento de su estructura financiera. El estado de situación financiera continúa demostrando un buen manejo por parte de la administración.

La cartera de préstamos neta cerró en B/. 620,431,863, disminuye (B/. 26,715,447) respecto al 31 de diciembre de 2016. El índice de morosidad está muy por debajo de lo que se refleja en el Sistema Bancario Nacional, resultando un excelente nivel de cobertura. La calidad de la cartera de crédito (principal activo productivo del Banco) refleja una buena diversificación debido a que está colocada en diferentes sectores o actividades económicas. Cabe resaltar que el 99% de la cartera de crédito son préstamos corporativos, debido a que la banca de consumo no forma parte de la estrategia de negocios del banco. Además, el Banco presenta buenos niveles de cobertura para la cartera clasificada producto de la constitución de reservas de préstamos incobrables las cuales están muy por encima de los índices que presenta el Sistema Bancario.

En el actual entorno financiero, el Banco muestra un sólido balance con una saludable capitalización muy por encima del 8% mínimo requerido por la Superintendencia de Bancos de Panamá; indicando un buen nivel para cubrir posibles potenciales pérdidas y financiar el crecimiento de cartera, adecuada calidad de los activos resultando en buenos niveles de liquidez regulatoria. Parte de los retos que tiene el Banco, es aumentar el volumen de las operaciones en Panamá continuando con su inversión estratégica en la apertura de sucursales para llegar a más sectores empresariales y estar más cerca de sus clientes. Esta estrategia le permitirá avances en la participación de mercado, obteniendo beneficios del buen ambiente de negocios ante las condiciones de crecimiento económico del país.

E. EVENTOS RELEVANTES

El 6 de octubre de 2017, Grupo Financiero BCT, luego de un proceso de aproximadamente un año concretó la compra de Balboa Bank & Trust y subsidiarias, con el objetivo de fusionar con su subsidiaria BCT Bank International S.A., como parte de su estrategia de crecimiento y el compromiso que ha mantenido por casi 30 años en la plaza panameña, contribuyendo con la generación y mantenimiento de empleos calificados en Panamá, así como incentivar el desarrollo económico de nuestros clientes y las industrias en que se desempeñan. La compra de Balboa Bank & Trust y subsidiarias, aumenta el portafolio de productos y servicios que ofrecemos a nuestros clientes.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A. Identidad, funciones y otra información relacionada.

1. Directores y Dignatarios, Ejecutivos y Administradores. Suministre sus nombres, nacionalidad, fecha de nacimiento, domicilio comercial (apartado postal, direcciones) de correo electrónico, números de teléfono y facsimil). Haga una descripción del cargo, experiencia de trabajo, funciones y área de experiencia en la sociedad emisora. Indique las principales actividades de negocio que realizan fuera de la sociedad emisora

(Incluyendo, en el caso de directores y dignatarios, el ejercicio de cargo de director o dignatario en otras sociedades).

Junta Directiva

Leonel Baruch: Director

Presidente

Nacionalidad: Costarricense

Pasaporte: 104440426

Fecha de Nacimiento: 04/08/1954

Domicilio Comercial: BCT Bank International, S.A. Calle 50

Apartado Postal: 0832-1786 World Trade Center

Correo Electrónico: leonel.baruch@corporacionbct.com

Teléfono: 297-4200

Fax: 297-4249

Inicio como Director: 2009

Estudios: Universidad de Costa Rica Facultad de Ciencias Económicas, Bachillerato en Ciencias Económicas. New York University, Graduate School of Business Administration, Master in Business Administration. Profesor, Cursos de Finanzas Corporativas y Finanzas Internacionales, facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Costa Rica. Profesor, Curso de Finanzas Internacionales Programa de Maestría en Costa Rica, National University.

Funciones Públicas: Viceministro de Hacienda, Gobierno de Costa Rica. Vicepresidente, Consejo Nacional de Financiamiento Externo, gobierno de Costa Rica. Director Alterno, Banco Central de Costa Rica. Director, Comisión Nacional de Valores. Ministro de Hacienda, Gobierno de Costa Rica. Director, Banco Central de Costa Rica. Empresarial: Presidente, Corporación BCT S.A. Director, Junta Directiva de la Bolsa Nacional de Valores. Presidente, Bolsa Nacional de Valores. Gremial: Director, Junta directiva de la Asociación Bancaria Costarricense (dos periodos). Vicepresidente, Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN)

Gabriela Burgués Arrea: Directora

Secretaria

Nacionalidad: Costarricense

Pasaporte: XD 344711

Fecha de Nacimiento: 21 de febrero de 1978

Domicilio Comercial: BCT Bank International, S.A. Calle 50

Apartado Postal: 0832-1786 World Trade Center

Correo Electrónico: gabriela.burgues@corporacionbct.com

Teléfono: 297-4200

Fax: 297-4249

Inicio como Director: 2016

Estudios: Facultad de Derecho, Universidad de Costa Rica, Licenciatura en Derecho (2001), Notaría Pública (2001), Georgetown University, LL.M. Securities & Financial Regulation (2002-2003).

Experiencia Profesional: Finlex y Bufete CB Abogados, Asesoría jurídica especializada en regulación financiera, derecho financiero, derecho corporativo, derecho administrativo, contratación bancaria y bursátil, diagnósticos sobre legitimación de capitales, capacitaciones en temas de derecho financiero y de mercado de valores, Corporación BCT S.A. Asesora Legal de

Corporación BCT S.A. Asesoría y emisión de criterios legales con respecto a normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión Financiera. Elaboración de contratos relacionados con la banca y el mercado de valores, fideicomisos, entre otros. Revisión de políticas de las subsidiarias de la Corporación. Apoyo en los procesos de inspección de la diferentes Superintendencias, Superintendencia General de Valores, Abogada de la Asesoría Legal. Asesoría y emisión de criterios legales sobre la materia del mercado de valores, así como elaborar propuestas de normativa para la correcta ejecución de la Ley Reguladora del Mercado de Valores. Evacuación de consultas a los sujetos fiscalizados por la Superintendencia. Redacción de informes técnico-jurídico para el Superintendente General de Valores, Asistente del Departamento legal. (1999 a 2001) Apoyo a la Dirección legal en temas relacionados con la ley del mercado de valores, así como elaboración de estudios de derecho comparado y evacuación de consultas de los funcionarios de las diferentes áreas, Consultora Ebame & Associats, Barcelona, España (2004) o, España Asesora. Elaboración y revisión de contratos en el área comercial.

Alvaro Saborío de Rocafort: Director

Nacionalidad: Costarricense

Fecha de Nacimiento: 27 de mayo de 1964

Domicilio Comercial: BCT Bank International, S.A. Calle 50

Apartado Postal: 0832-1786 World Trade Center

Correo Electrónico: alvaro.saborio@corporacionbct.com

Teléfono: 297-4200

Fax: 297-4249

Inicio como Director: 2009

Educación: MBA, Fuqua School of Business, Duke University. Bachiller, Administración de Negocios, Universidad Autónoma de Centro América.

Experiencia Laboral: Corporación BCT S.A., vicepresidente Ejecutivo, BCT Bank International, S.A. Vicepresidente Ejecutivo. Banco BCT S.A. Director de Financiamiento Externo. Banco ELCA S.A. Asistente de Gerencia. Juntas Directivas: Participación como director en Grupo Polymer de Centroamérica, almacenes Bancarios Unidos, S.A., Asociación Bancaria Costarricense, Codisa Software Corp., Freeway Development Inc.

Edelmiro García V.: Director

Nacionalidad: Panameño

Fecha de Nacimiento: 8 de julio de 1933

Domicilio Comercial: BCT Bank International, S.A. Calle 50

Apartado Postal: 0832-1786 World Trade Center

Correo Electrónico: edelmiro.garcia@bctbank.com.pa

Teléfono: 297-4200

Fax: 297-4249

Inicio como Director: 2009

Experiencia Profesional: Fundador. Arte Español de Chitré comercialización de muebles, Casa comforts venta de muebles, electrodomésticos y joyería. Cofundador Asociación Nacional de Mueblerías e Instituciones de Crédito de Panamá. Consejo Diplomático de Panamá en Portugal encargado de gestionar el restablecimiento de relaciones diplomáticas. Fundador de la empresa Financiera Garvi. Cofundador de empresa CINCO distribuidores nacionales al por mayor de productos de electrónica y línea blanca. Presidente de la Cámara Oficial de Comercio de España en Panamá. Fundador de Aurora Real Statu Co. gestión de bienes inmuebles en Estados

Unidos. Fundador de la empresa Platina distribución al por mayor de marcas 16 electrónicas y línea blanca. Fundador de la empresa North Fishing Co., adquisición y gestión de bienes raíces en el marco de la Unión europea.

Sr. Roberto Anguizola: Director

Nacionalidad: Panameño
Fecha de Nacimiento: 23/01/1950
Domicilio Comercial: BCT Bank International, S.A. Calle 50
Apartado Postal: 0832-1786 World Trade Center
Correo Electrónico: roberto.anguizola@bctbank.com.pa
Teléfono: 297-4200
Fax: 297-4249

Inicio como Director: 2009

Experiencia Profesional: Sr. Anguizola Actualmente es Director de la Junta de BCT Panamá, así como un miembro del Comité de Crédito y Auditoría. Desde 2011 Sr. Anguizola es miembro del Consejo Ejecutivo de FUNACIAT, Cali, Colombia. Hasta enero de 2009 fue Presidente y Gerente General de Mi Banco, S.A. BMF (una institución financiera para micro finanzas) y antes de eso fue presidente de la Junta. Hasta agosto 31 de 31 2004 fue consejero principal del Ministro de Comercio de la República de Panamá para las inversiones y las temas de comercio internacional y las negociaciones (TLC) y de septiembre 2002 hasta Agosto 31 2004 fue miembro del Consejo de Administración de Empresa de Transmisión Eléctrica S.A. (ETESA). El Sr. Anguizola recientemente se desempeñó como Vicepresidente y Jefe de Crédito y Mercadeo de Banco Latinoamericano de Exportaciones, S.A, responsable de la distribución de productos y servicios financieros a aproximadamente 350 clientes más importantes en América Latina. Antes de eso, Roberto fue Vicepresidente y Ejecutivo regional de Bank of América internacional en donde era responsable de la Costa Este, Europa y la región de América Latin con sede en Miami, Florida.

Beatriz Galindo: Directora

Tesorera

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 4 de mayo de 1965
Domicilio Comercial: BCT Bank International, S.A. Calle 50
Apartado Postal: 0832-1786 World Trade Center
Correo Electrónico: bgalindo@gala.com.pa
Teléfono: 297-4200
Fax: 297-4249

Inicio como Director: 2013

Estudios Goucher College, Towson, Maryland, Bachelor of Arts en Matemáticas y Administración. Tulane University, Nueva Orleans, Juris Doctor. Honores académicos recibidos Goucher College Phi Beta Kappa, 1983-1984, 1984-1985, 1985-1986. "General Honors and Honors in Management -Mathematics", 1986. Tulane University Graduada Cum Laude, 1989.
Experiencia Profesional: Actualmente trabaja en la firma Galindo, Arias y López desde el año 1989. Asociaciones a las que pertenece: New York State Bar Association, American Bar Association
Experiencia Profesional: Actualmente trabaja en la firma Galindo, Arias y López desde el año 1989. Asociaciones a las que pertenece: New York State Bar Association, American Bar Association

Sr. Raúl Jimenez Escoffery: Director

Nacionalidad: Panameño

Fecha de Nacimiento: 3/11/1958

Domicilio Comercial: BCT Bank International, S.A. Calle 50

Apartado Postal: 0832-1786 World Trade Center

Correo Electrónico: rejimenez@hotmail.com

Teléfono: 297-4200

Fax: 297-4249

Inicio como Director: 2014

Experiencia Profesional: Sr. Jimenez es Director de la Junta de BCT Panamá. Así como un miembro del Comité Auditoría.

Actualmente es Presidente y Socio Director de J & M Estrategias, S.A., Primer Banco del Istmo, S.A. (BANISTMO) vicepresidente de administración Julio 2003 – Abril 2005, Primer Banco del Istmo, S.A. (BANISTMO), Gerente General, Banca Electrónica 2000 – Julio 2003, Banco del Istmo, S.A. Gerente ejecutivo de tarjetas de crédito y Banca Electrónica 1997 -2000, Banco del Istmo, S.A. Gerente Ejecutivo de Desarrollo 1994-1997, IBM de Panamá, S.A. Gerente de Mercadeo y Ventas para el sector Finanzas 1986 – 1994, Polymer Extrusion, S.A. Gerente de Ventas 1984 – 1986, Polymer Extrusión, S.A. Analista Financiero 1983 – 1984, Polymer Extrusión Gerente de Planta 1980-1981.

Master en Administración de Empresas (MBA) The University of Texas at Austin, Austin Texas, EEUU 1981-1983 . Bachiller en Ingeniería Industrial, The Georgia Institute of Technology (Georgia Tech), Atlanta, Georgia, EEUU 1976 -1980, Colegio Javier, Ciudad de Panamá 1971-1975.

Alta Gerencia

Hugo Aymerich Aubert:

Gerente General

Nacionalidad: Costarricense

Fecha de Nacimiento: 19 de diciembre de 1964

Domicilio Comercial: BCT Bank International, S.A. Calle 50

Apartado Postal: 0832-1786 World Trade Center

Correo Electrónico: hugo.aymerich@bctbank.com.pa

Teléfono: 297-4231

Fax: 297-4249

Estudios: Maestría en Administración de Empresas con énfasis e Finanzas en la Universidad Latinoamericana de Ciencias y Tecnología (ULACIT), BA en Gerencia en la Universidad Autónoma de Centroamérica (UACA).

Experiencia Profesional: Actualmente es Vicepresidente de Banca de Negocios Internacionales de BCT Bank International, S.A. Laboró como Sub Gerente General en el Banco Improsa S.A. (2009-2012); Director de Banca Corporativa en Banco Cuscatlán de Costa Rica- Banco Citi Bank de Costa Rica. (2002-2009); Director General Corporativo Grupo Unipac de Centroamérica S.A. (1989-2002); Ejecutivo de Crédito Corporativo en Banco Cooperativo Costarricense RL (1985-1989).

Magela Aimee Muñoz de Castillo:
Vicepresidente Banca Privada
Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 31 de agosto de 1967
Domicilio Comercial: BCT Bank International, S.A. Calle 50
Apartado Postal: 0832-1786 World Trade Center
Correo Electrónico: magela.castillo@bctbank.com.pa
Teléfono: 297-4200
Fax: 297-4249
Estudios: Licenciatura en Mercadotecnia.
Experiencia Profesional: Actualmente es Vicepresidente de Banca Privada de BCT Bank International, S.A. Laboró como Gerente de Banca Privada y Personal en Towerbank (2009-20016); en el mismo Banco, también ocupó los cargos de Subgerente de Banca Privada y Personal (2006-2009); Oficial de Banca Personal (2004-2006).

2. Empleados de importancia y asesores. Cuando la solicitante emplee a personas en posiciones no ejecutivas, pero que se espere hagan contribuciones significativas al negocio de la solicitante (por ejemplo, científicos, investigadores, asesores de diversa naturaleza, etc.), identifique a tales personas, describa sus funciones y haga una reseña de sus antecedentes y experiencia.

No aplica.

3. Asesores Legales. Nombres, domicilio comercial (apartado postal, dirección(es) de correo electrónico, números de teléfono y facsimil) de los asesores legales de la solicitante, internos y externos (en el caso de que sea una persona jurídica, indique el nombre del contacto principal). Indique si son los mismos asesores que prestan servicios para el registro de las acciones y en caso negativo, suministre su nombre y generales.

El Banco ha designado como su asesor legal externo a las firmas forenses: Galindo, Arias y López, Scotia Plaza, Piso 11, Avenida Federico Boyd No.18 y calle 51, Apartado Postal 0816-03356 (T) +507 303-0303, (F) +507 303-0434, gala@gala.com.pa
Atrocha & Co. Abogados y Consultores Ave. Samuel Lewis, Torre Generali, Piso 23, Urbanización Obarrio, Ciudad de Panamá, Apartado 0831-01094, Panamá, República de Panamá, Tel: (507) 269-3816 / 269-3847 / 264-1696, Fax: (507) 264-3160, info@atrocha.com.pa

4. Auditores. Nombres, domicilio comercial (apartado postal, dirección(es) de correo electrónico, números de teléfono y facsimil) de los auditores (internos y externos) de la solicitante durante los tres años fiscales más recientes (en el caso de que sea persona jurídica, indique el nombre del contacto principal).

El Banco cuenta con la auditoría externa de KPMG, ubicados en Torre KPMG, Calle 50, No. 54, Apartado Postal 0816-01089, Panamá, Rep. de Panamá., Tel.: +507 208-0700, Fax +507 215-7624. La persona de contacto es el Lic. Luis Venegas, socio de la firma.

5. Respecto de las personas indicadas en los numerales 1 y 2, informe si alguna de ellas ha sido designada en su cargo sobre la base de cualquier arreglo o entendimiento con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores.

No aplica.

- B. Compensación. Suministre la siguiente información, con base en el último año fiscal, relativo a los Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores de la solicitante:

1. El monto de la compensación pagada y beneficios en especie reconocidos a las personas antes indicadas, por sus servicios de todo tipo al emisor. La información sobre la compensación se presentará globalmente. Quedan incluidas compensaciones diferidas o acumuladas durante el año, aun cuando la compensación deba ser pagada en fecha posterior. Si cualquier porción de la compensación fue pagada (a) en base a bonos o un plan de distribución de ganancias, describa brevemente el plan y la base sobre la cual estas personas participan en el mismo; o (b) si es pagada en la forma de opciones, suministre el tipo y monto de los valores cubiertos por la opción, el precio de ejercicio, el precio de compra (si hubiere) y la fecha de expiración de la opción.

El monto de la compensación pagada de los Directores, principales Ejecutivos y Administradores de la organización en el 2017 fue de B/.924,938, detallados así, dietas B/.119,050 y salarios B/.805,888.

2. El monto total reservado por la solicitante en previsión de pensiones, retiro u otros beneficios similares.

No aplica.

- C. Prácticas de la Directiva. Suministre la siguiente información del último año fiscal respecto de los Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores:

1. Fecha de expiración del período en el cual se encuentran ejerciendo el cargo, cuando aplique, y el tiempo durante el cual lo han ejercido;

Cargo	Nombre	Desde
Director/Presidente	Leonel Baruch	2009
Director/Secretario	Gabriela Burgués Arrea	2016
Director	Alvaro Saborío de Rocafort	2009
Director	Edelmiro García V.	2009
Director	Roberto Anguizola Guardia	2009
Director	Beatriz Victoria Galindo	2013
Director	Raúl Jimenez Escoffery	2014

2. Detalle el contrato de prestación de servicios entre el director y la solicitante o sus subsidiarias que prevea la adquisición de beneficios en el evento de terminación del período;

No existe ninguna disposición o contrato que regule la adquisición de beneficios por parte de los directores de la sociedad en el evento de terminación de período, puesto que son cargos indefinidos.

3. Detalles sobre el comité de auditoría de la solicitante y la remuneración del comité, incluyendo los nombres de los miembros y un resumen de los términos bajo los cuales el comité opera.

El Comité de Auditoría por políticas y procedimientos se reúne bimensual, también se podrá reunir cuando considere de forma extraordinaria.

Está conformado por:

Presidente Gabriela Burques
Invitado Marco Vinicio Tristán Orlich
Miembro Alvaro Saborio de Rocafort
Invitado Roberto Anguizola
Miembro Raúl Jimenez Escoffery

Su objetivo es asegurar el sistema de control interno en la organización, revisar y aprobar los informes, supervisar la gestión y resultados de la función de auditoría interna, revisar y aprobar el plan de trabajo anual de auditoría interna, dar seguimiento a las acciones correctivas de los resultados, revisar los informes de auditoría externa y de Organismos Reguladores.

D. Empleados. Suministre el número de empleados al final del período inmediatamente anterior, u promedio durante los tres últimos años (y cambios en tales cifras cuando fueren significativos), así como un detalle del personal empleado por cada una de las principales categorías de actividad y ubicación geográfica, cuando fuere posible. También informe cualquier cambio importante en el número de empleados e información relativa a la relación entre la administración y los sindicatos. Si la solicitante emplea un número importante de trabajadores temporales, incluya información sobre el número de trabajadores temporales en promedio durante el último año fiscal.

El capital humano del Banco culminó con un total de 109 colaboradores en el año 2017, los cuales están distribuidos: Panamá 82, Chitré 8, David 8, Santiago 6 y Zona Libre 5.

E. PROPIEDAD ACCIONARIA:

1. Con relación a las personas indicadas en la presente Sección, suministre la información global que se requiere en el siguiente cuadro sobre la propiedad efectiva de acciones del emisor o de su persona controladora. Indique separadamente si tienen derechos de votos diferentes, así como las opciones que tengan sobre acciones del emisor o su persona controladora. La información sobre opciones deberá incluir: el

título y monto de los valores cubiertos por las opciones, el precio de ejercicio, el precio de compra y cuando existe, la fecha de expiración de la opción.

El Banco es poseído al 100% por Corporación BCT, S. A., una entidad domiciliada en la República de Costa Rica.

2. Describa cualquier arreglo que incluya a empleados en el capital del emisor, incluyendo arreglos que impliquen el reconocimiento de opciones sobre acciones u otros valores de la solicitante.

No existe ningún arreglo con empleados en cuanto a acciones de la empresa.

IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES

Acciones	Cantidad de Acciones Comunes	% del total de acciones comunes emitidas	Número de Accionistas	% que representa de la cantidad de accionistas
Corporación BCT, S. A	2,500,000	100%	1	100%

V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

A. Para los propósitos, son Partes Relacionadas de la solicitante las siguientes personas:

1. Cualquier Director, Dignatario, Ejecutivo o administrador de la solicitante o de su persona controladora;
2. Cualquier persona escogida o nominada como Director, Dignatario, Ejecutivo o administrador de la solicitante o de su persona controladora;
3. Todo propietario efectivo de acciones emitidos por la solicitante o su persona controladora, en proporción igual o mayor al 5%;
4. El cónyuge y todos los individuos vinculados hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con las personas indicadas en los numerales anteriores;
5. Toda sociedad que tenga Directores o Dignatarios comunes con la solicitante o su persona controladora;
6. Toda sociedad de cuyas acciones sea propietario efectivo – en proporción mayor del 20%- cualquier Director, Dignatario, Ejecutivo o administrador de la solicitante;
7. Sociedad de la cual la solicitante o su persona controladora sea accionista en proporción mayor del 20% de las acciones en circulación;
8. Sociedad propietaria efectiva de acciones de la solicitante o de su persona controladora, en proporción mayor del 5% o más de las acciones en circulación.

B. Describa cualquier negocio o contrato, durante el último año fiscal, en que la solicitante o su persona controladora sean parte, y en la que cualquiera de sus partes relacionadas, según quedaron establecidas en el numeral anterior, tenga interés, directo o indirecto, con indicación del nombre de la persona, su relación con la solicitante, la naturaleza del interés de esa persona en la operación y su monto.

	Directores y Personal Gerencial Clave		Compañías Relacionadas	
	2017	2016	2017	2016
Activos:				
Depósitos en bancos	0	0	2.237.218	1.703.481
Valores a valor razonable con cambios en resultado	0	0	5.071.402	0
Préstamos por cobrar	549.579	1.514.044	17.215.444	13.401.800
Intereses acumulados por cobrar	1.615	2.840	76.216	48.398

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no se han reconocido provisiones por deterioro con respecto a préstamos otorgados a las partes relacionadas.

	Directores y Personal Gerencial Clave		Compañías Relacionadas	
	2017	2016	2017	2016
Pasivos:				
Depósitos a la vista y de ahorros	1.272.246	1.200.199	2.603.490	1.676.928
Depósitos a plazo	1.948.500	2.081.120	32.722.227	28.482.331
	3.220.746	3.281.319	35.325.717	30.159.259
Intereses acumulados por pagar	3.027	4.512	86.551	60.291
Ingresos por intereses:				
Préstamos	23.173	90.952	1.035.652	658.874
Inversiones en valores	0	0	94.843	0
Gastos por intereses:				
Depósitos	70.067	65.585	843.748	809.959
Gastos generales y administrativos:				
Servicios de responsalia y otros	0	0	132.000	132.000
Servicios externos	66.783	65.458	203.450	181.975
Dietas	119.050	103.400	0	0
Salarios	805.888	982.901	0	0
Totales	991.721	1.151.759	335.450	313.975

El Banco mantiene depósitos de Banco BCT, subsidiaria de Corporación BCT, por la suma de B/.1,822,217 (2016: B/.1,280,910). Adicionalmente, el Banco mantiene una carta promesa de pago por B/.8,400,000, emitida por Banco BCT, para respaldar operaciones de crédito. El Banco no ha otorgado beneficios de largo plazo a sus directores o a su personal gerencial clave.

C. Interés de Expertos y Asesores. Si cualquiera de los expertos o asesores que han prestado servicios a la solicitante respecto de la solicitud de registro de las acciones es persona jurídica, indique si alguno(s) de su(s) socio(s) o accionista(s) es (son), a su vez, accionista(s), director(es) o dignatario(s) de la solicitante, cuando aplique.

No aplica.

VI. TRATAMIENTO FISCAL

Las declaraciones del impuesto sobre la renta del Banco están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos tres años, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre de 2017.

De acuerdo con la legislación fiscal panameña vigente, el Banco está exento del pago del impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado panameño e inversiones en títulos valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores y listados en la Bolsa de Valores de Panamá.

El detalle del gasto de impuesto sobre la renta es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto corriente:		
Impuesto sobre la renta tradicional	0	558,480
Impuesto sobre la renta CAIR	195,933	0
Impuesto diferido:		
Originación y reversión diferencias temporales	<u>378,387</u>	<u>(216,316)</u>
Total gasto de impuesto sobre la renta	<u>574,320</u>	<u>342,164</u>

Conforme lo establece el artículo 699 del Código Fiscal, modificado por el artículo 9 de la Ley No-8 del 15 de marzo de 2010 con vigencia a partir del 1 de enero de 2010, las personas jurídicas dedicadas al negocio de la banca en la República de Panamá deberán calcular el impuesto sobre la renta de acuerdo a la tarifa vigente: 25%.

Adicionalmente, las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000.00) anuales, pagarán el impuesto sobre la renta que resulta mayor entre:

- a. La renta neta gravable calculada por el método tradicional establecido, o
- b. La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, los cuartos puntos sesenta y siete por ciento (4.67%).

La conciliación de la utilidad financiera antes de impuesto sobre la renta y la utilidad neta gravable se detalla a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad neta financiera	2,257,555	5,813,173
Ingresos extranjeros, exentos y no gravables	(34,155,361)	(36,433,501)
Costos y gastos no deducibles	<u>34,195,086</u>	<u>31,988,985</u>
(Pérdida) ganancia de renta neta gravable	<u>2,297,280</u>	<u>1,368,657</u>
Impuesto sobre la renta	<u>574,320</u>	<u>342,164</u>

Las partidas de impuesto diferido por diferencias temporales se originan principalmente de diferencias entre los tratamientos fiscales y los de contabilidad financiera aplicados a la reserva para pérdidas en préstamos y a las pérdidas fiscales acumuladas.

El impuesto sobre la renta diferido activo se detalla a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto diferido activo producto de reserva para pérdidas en préstamos locales	1,101,442	1,479,829
Total	<u>1,101,442</u>	<u>1,479,829</u>

La administración hizo sus estimaciones de impuesto diferido utilizando las tasas impositivas que espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas.

La conciliación del impuesto diferido del año anterior con el período actual es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año	1,479,829	1,263,513
Reconocimiento a resultados:		
Reserva para pérdidas en préstamos	<u>(378,387)</u>	<u>216,316</u>
Saldo al final del año	<u>1,101,442</u>	<u>1,479,829</u>

Con base en los resultados actuales y proyectados, la administración del Banco considera que habrá ingresos gravables suficientes para absorber el impuesto sobre la renta diferido activo.

La tasa de impuesto efectiva al 31 de diciembre de 2017 fue 25.44% (2016: 5.89%) y la tasa de impuesto sobre la renta aplicable fue de 25% para 2017 (2016: 25%).

La Ley 33 de 30 de junio de 2010, modificada por la Ley 52 de 28 de agosto de 2012, adicionó el Capítulo IX al Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal, denominado Normas de Adecuación a los Tratados o Convenios para Evitar la Doble Tributación Internacional, estableciendo el régimen de precios de transferencia aplicable a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el extranjero. Estos contribuyentes deben determinar sus ingresos,

costos y deducciones para fines fiscales en sus declaraciones de rentas, con base en el precio o monto que habrían acordado partes independientes bajo circunstancias similares en condiciones de libre competencia, utilizando los métodos establecidos en la referida Ley 33.

Esta ley establece la obligación de presentar una declaración informativa de operaciones con partes relacionadas (Informe 930 implementado por la Autoridad Nacional de Ingresos Públicos - "ANIP" (anteriormente Dirección General de Ingresos - ("DGI")) dentro de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio fiscal correspondiente, así como de contar, al momento de la presentación del informe, con un estudio de precios de transferencia que soporte lo declarado mediante el Informe 930. Este estudio deberá ser entregado a requerimiento de la ANIP, dentro de un plazo de 45 días contados a partir de la notificación del requerimiento. La no presentación de la declaración informativa dará lugar a la aplicación de una multa equivalente al uno por ciento (1%) del valor total de las operaciones llevadas a cabo con partes relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco cumplió con la presentación del Informe 930 implementado por la ANIP, relacionado a las transacciones con partes relacionadas llevadas a cabo durante el período fiscal. La Administración no estima un impacto significativo en el impuesto sobre la renta.

El Banco considera que sus transacciones con partes relacionadas no son de importancia relativa al 31 de diciembre de 2017.

VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN

	Saldo al 31 de diciembre de 2015	Reservas Regulatorias					Total de patrimonio
		Acciones comunes	Reserva para valoración de inversiones en valores	Reserva regulatoria de bienes adjudicados	Exceso de reserva regulatoria de crédito	Provisión dinámica	
Utilidad neta	25.000.000	135	2.390.798	0	6.537.190	28.139.868	62.067.471
Utilidad neta	0	0	0	0	0	5.471.009	5.471.009
Otras utilidades (pérdidas) integrales: Cambio neto en el valor razonable de valores disponibles para la venta	0	(190)	0	0	0	0	(190)
Total de otras utilidades integrales, netos	0	(190)	0	0	0	0	(190)
Total de utilidades integrales	0	(190)	0	0	0	0	5.470.819
Otros movimientos en el patrimonio: Reserva regulatoria de bienes adjudicados	0	0	139.074	0	0	0	(139.074)
Reserva regulatoria de crédito	0	0	0	674.341	0	0	(674.341)
Transacciones atribuibles a los accionistas	17	0	0	0	0	0	(6.400.000)
Dividendos pagados	0	0	0	0	0	0	(427.346)
Impuesto de dividendos	0	0	0	0	0	0	(6.827.346)
Total de transacciones atribuibles a los accionistas	25.000.000	(35)	2.529.862	674.341	6.537.190	25.975.416	60.710.744
Saldo al 31 de diciembre de 2016	0	0	0	0	0	1.683.235	1.683.235
Utilidad neta	8	0	(5.825)	0	0	0	(5.825)
Otras utilidades (pérdidas) integrales: Cambio neto en el valor razonable de valores disponibles para la venta	0	0	(5.825)	0	0	0	(5.825)
Total de otras utilidades integrales, netos	0	0	(5.825)	0	0	0	1.683.235
Total de utilidades integrales	0	0	(5.825)	0	0	0	1.677.410
Otros movimientos en el patrimonio: Reversión de reserva regulatoria de bienes adjudicados	0	0	0	(170.695)	0	0	170.695
Reserva regulatoria de crédito	0	0	0	2.982.444	0	0	(2.982.444)
Provisión dinámica	0	0	0	0	1.366.887	0	(1.366.887)
Transacciones atribuibles a los accionistas	17	0	0	0	0	0	(4.300.000)
Dividendos pagados	0	0	0	0	0	0	(4.300.000)
Impuesto de dividendos	0	0	0	0	0	0	(4.300.000)
Total de transacciones atribuibles a los accionistas	25.000.000	0	0	0	0	0	(8.600.000)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	0	(5.825)	2.551.167	3.658.785	7.904.067	18.873.218	57.798.457

II PARTE

RESUMEN FINANCIERO

Estado de Resultados		ANUAL	
Al 31 de diciembre de 2017		(Auditado)	(Auditado)
(Cifras en Balboas)		31-dic-17	31-dic-16
Ingresos por intereses y comisiones:			
Intereses ganados sobre:			
Préstamos	45,783,275	46,088,134	
Depósitos a plazo	462,766	296,769	
Inversiones en valores	418,763	317,065	
Comisiones sobre préstamos	526,427	604,083	
Total de ingresos por intereses y comisiones	47,191,231	47,306,051	
Gastos por intereses sobre:			
Depósitos a la vista	193,222	180,909	
Depósitos a plazo fijo	28,337,134	29,771,411	
Financiamientos recibidos y valores comerciales negociables	1,134,928	1,586,377	
Total de gastos por intereses	29,665,284	31,538,697	
Ingreso neto por intereses y comisiones, neto	17,525,947	15,767,354	
Provisión por deterioro en préstamos	5,944,972	1,085,501	
Provisión por deterioro en bienes adjudicados	450,000	-	
Ingreso neto por intereses y comisiones, después de provisiones	11,130,975	14,681,853	
Otros ingresos (gastos) por servicios bancarios:			
Comisiones y otros cargos, neto	2,000,769	1,436,399	
Otros gastos	(606,151)	(573,632)	
Otros ingresos	908,055	1,411,068	
Total de otros ingresos por servicios bancarios, neto	2,302,673	2,273,835	
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otros gastos de personal	5,139,112	5,170,157	
Administrativos, varios	2,662,602	3,185,368	
Depreciación y amortización	1,329,041	1,265,837	
Impuestos	659,624	691,086	
Alquileres	376,919	359,520	
Servicios externos	876,795	338,547	
Servicios de correspondencia	132,000	132,000	
Total de gastos generales y administrativos	11,176,093	11,142,515	
Utilidad neta antes de impuesto sobre la renta	2,257,555	5,813,173	
Impuesto sobre la renta	574,320	342,164	
(Pérdida) Utilidad neta	1,683,235	5,471,009	

BALANCE DE SITUACIÓN FINANCIERA RESUMIDO

Balance de Situación Financiera Resumido		(Auditado) 31-dic-17	(Interino) 30-sep-17	(Auditado) 31-dic-16
Activos				
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos		65,931,751	85,876,065	111,245,820
Inversiones en Valores		54,985,609	45,462,418	2,717,045
Préstamos:				
Sector interno		224,746,569	225,960,876	232,192,855
Sector externo		402,530,565	399,073,178	423,992,460
Total de préstamos		627,277,134	625,034,054	656,125,315
Menos:				
Reserva para pérdidas en préstamos		6,130,271	5,230,271	8,452,878
Intereses y comisiones ganadas no devengadas		715,000	655,656	525,127
Préstamos, neto		620,431,863	619,148,127	647,147,310
Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, neto		7,262,630	7,011,948	7,086,270
Activos varios		13,801,214	14,410,306	12,399,319
Total Otros activos		21,063,844	21,422,254	19,485,589
Total activos		762,413,067	771,908,864	780,595,764
Pasivos y Patrimonio				
Pasivos:				
Depósitos:				
Interbancarios a plazo		648,598,860	683,019,949	671,637,976
Total de depósitos		26,713,500	1,143,500	3,743,500
Valores comerciales negociables		675,312,360	684,163,449	675,381,476
Financiamientos recibidos				
Otros pasivos		6,530,000	6,530,000	7,775,000
Total de pasivos varios		14,214,228	17,314,202	24,957,038
Total de pasivos		8,595,022	6,644,273	11,771,506
Patrimonio:				
Acciones comunes		25,000,000	25,000,000	25,000,000
Reserva para valuación de inversión en valores		(5,880)	(11,824)	(55)
Reservas regulatorias		13,894,019	10,257,234	9,735,383
Utilidades no distribuidas		18,873,318	22,011,530	25,975,416
Total de patrimonio		57,761,457	57,256,940	60,710,744
Total de pasivos y patrimonio		762,413,067	771,908,864	780,595,764

<u>RAZONES FINANCIERAS</u>			
Detalles	(Auditado) <u>31-dic-17</u>	(Interino) <u>30-sep-17</u>	(Auditado) <u>31-dic-16</u>
Dividendo / Acción Común	1.85%	0.00%	2.73%
Pasivos / Patrimonio	12.20%	12.48%	11.86%
Préstamos, neto / Activos Totales	81.38%	80.21%	82.90%
Gastos de Operaciones / Ingresos Totales	26.29%	18.67%	22.08%
Morosidad sin acumulación de int. / Reserva	1.41%	1.59%	1.24%

III PARTE

ESTADOS FINANCIEROS

IV. Adjunto informe auditado al 31 de diciembre 2017.

IV PARTE

GOBIERNO CORPORATIVO

De conformidad con las guías y principios dictados mediante Acuerdo No. 12 de 11 de noviembre de 2003, para la adopción de recomendaciones y procedimientos relativos al buen gobierno corporativo de las sociedades registradas, responda a las siguientes preguntas en la presentación que se incluye a continuación, sin perjuicio de las explicaciones adicionales que se estimen necesarias o convenientes. En caso de que la sociedad registrada se encuentre sujeta a otros regímenes especiales en la materia, elaborar al respecto.

1. ¿Indique si se han adoptado a lo interno de la organización reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo? En caso afirmativo, si son basadas en alguna reglamentación específica.

La estructura y de diseño de Gobierno Corporativo se estableció con base a los requerimientos del Acuerdo 5-2011 de la Superintendencia de Bancos de Panamá y los acuerdos que regulan los aspectos relacionados con el riesgo de créditos, riesgo integral, prevención de blanqueo de capitales y financiamiento de actividades de terrorismo.

Algunas de las Premisas básicas para esta estructura de la segregación de funciones son las siguientes:

- Cumplimiento de los acuerdos de la Superintendencia de Bancos de Panamá.
- Integración de diversos tipos de directores: accionistas, externos e independientes.
- División entre comités de negocios y de prevención y control.
- Asignación de Directores a comités de negocios y de prevención y control.
- Estructura y procesos de Gobierno Corporativo alineado a mejores prácticas y a los requerimientos de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

2. Indique si estas reglas o procedimientos contemplan los siguientes temas:

a. **Supervisión de las actividades de la organización por la Junta Directiva.**

La Junta Directiva reconoce que el núcleo de su cometido institucional radica en la función general de supervisión y, a tal efecto, asume las responsabilidades siguientes en adición a lo expuesto en el numeral anterior:

- Aprobar y revisar periódicamente la misión, visión, estrategias generales, valores y políticas relevantes; para procurar la confiabilidad de la información financiera y el adecuado ambiente de control interno.
- Implantar y dar seguimiento a sistemas de control interno e información adecuados.
- Establecer y revisar los incentivos, sanciones y medidas correctivas que fomenten el adecuado funcionamiento del sistema de control interno y verificar su cumplimiento sistemáticamente.
- Nombrar, retribuir y, en su caso, destituir al Gerente General del Banco.
- Controlar la actividad de gestión y evaluación de los altos directivos del Banco.
- Determinar las políticas de información y de comunicación con los accionistas, los mercados y la opinión pública.
- Mantener informada a la Superintendencia de Bancos sobre situaciones, eventos o problemas que afecten o pudieran afectar significativamente al Banco, y las acciones concretas para enfrentar y/o subsanar las deficiencias identificadas.
- Aprobar la creación de los Comités que se consideren necesarios para el cumplimiento de los objetivos del banco.
- Realizar una autoevaluación anualmente.

b. **Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de directores frente al control accionario.**

El Código de Gobierno Corporativo del banco establece los lineamientos que norman el conflicto de interés para los accionistas, directores y colaboradores del banco.

La Junta Directiva cuenta con directores independientes en cumplimiento del Acuerdo 5-2011 sobre Gobierno Corporativo.

c. **Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de directores frente a la administración.**

Para la selección de directores del banco según lo establece el Código de Gobierno Corporativo se contemplan las siguientes consideraciones:

La nómina de posibles candidatos a directores puede ser presentada por la Junta Directiva o Accionistas.

- Cada candidato que sea recomendado para nominación deberá ser validado por el asesor legal de la entidad para determinar si un conflicto real o potencial pudiera resultar de la elección del candidato en la Junta Directiva.
- También se considerarán otros compromisos y afiliaciones de los candidatos para determinar que puedan cumplir con las funciones de la Junta Directiva.

- Todo director debe pasar por un proceso de inducción para el mejor conocimiento inicial de la organización.

d. La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos.

La Junta Directiva de BCT Bank esa conformada por siete (directores) y para evitar conflicto de interés los acuerdos y decisiones de estos órganos se toma por mayoría de votos.

La estructura de gobierno corporativo de BCT Bank Internacional cuenta con una segregación de funciones de forma que se no concentre la toma de decisiones en un grupo de reducido de empleado o directivos.

e. Constitución de Comisiones de Apoyo tales como de Cumplimiento y Administración de Riesgos, de Auditoría.

La estructura de Gobierno Corporativo de BCT Bank Internacional incluye un Comité de Riesgo, Auditoría y Cumplimiento, estos reportan la gestión a la junta directiva.

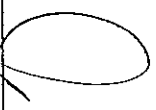
f. La celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones.

Las reuniones de junta directiva son documentadas en actas y se dejan los acuerdos y decisiones que toman la junta directiva de los temas tratados.

g. Derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener información.

El Código de Gobierno Corporativo de BCT Bank Internacional contempla las facultades de los directores y dignatarios según se detalla seguidamente:

- Además de la responsabilidad del presidente de la Junta Directiva y el secretario en el desarrollo de una buena política de información hacia los Directores, cada director individual tiene la facultad y la responsabilidad de recabar y obtener toda la información necesaria para el cumplimiento de sus funciones de supervisión.
- Todos los directores tienen el derecho de examinar los libros, registros y documentos de cualquier clase y a visitar las instalaciones y dependencias del Banco.
- Con el fin de no perturbar la gestión ordinaria de la institución, los directores cursarán sus solicitudes de información a través del Presidente o el Secretario de la Junta Directiva quienes las atenderán, facilitándoles directamente la información o contactando a los interlocutores apropiados, en coordinación con la alta dirección.
- El Presidente de la Junta Directiva tomará las medidas para solventar cualquier conflicto que pueda suscitarse cuando alguna petición de información sea denegada, retrasada o defectuosamente atendida.



3. Indique si se ha adoptado un Código de Ética. En caso afirmativo, señale su método de divulgación a quienes va dirigido.

BCT Bank cuenta con un Código de Ética y Conducta el cual es divulgado en la intranet del banco para los colaboradores del banco, además cada colaborador debe firmar la lectura del código de conducta y dejar constancia en el expediente que mantiene Recursos Humanos.

Este Código es aplicable a directores, accionistas, ejecutivos, colaboradores y trabajadores temporales de BCT, así como a sus clientes y proveedores; y a todos aquellos que de alguna u otra forma estén comprometidos con cumplir con los Valores Organizacionales de BCT y con estándares de conducta establecidos dentro del marco de lo legal y lo ético.

La Junta Directiva y la Administración de BCT considerarán este Código como un parámetro válido en las evaluaciones del personal, incluyendo a los ejecutivos del Banco y establecerá sanciones internas y/o legales a las que pueda estar sujeto un individuo relacionado con la organización.

Junta Directiva

4. Indique si las reglas de gobierno corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación con los siguientes aspectos:

a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros.

La Junta Directiva asume la responsabilidad de mantener una comunicación efectiva con los accionistas, los depositantes, el público y otros participantes interesados. La Junta Directiva deberá aprobar cualquier información sobre aspectos materiales antes de su divulgación pública.

La Junta Directiva se esforzará por mantener contacto con los accionistas en los periodos entre Juntas Generales de Accionistas. La Junta Directiva deberá informar a los accionistas de los eventos significativos que ocurran durante el año fiscal y designará a una persona responsable de las relaciones con los accionistas.

- **Comunicación con el Comité de Auditoría.**

La Junta Directiva mantendrá comunicación permanente con el Comité de Auditoría a través de reuniones periódicas que serán programadas por el Coordinador del Comité de Auditoría.

- **Comunicación con la Alta Dirección.**

En el cumplimiento de su función de supervisión, la Junta Directiva mantendrá constante comunicación con los miembros de la Alta Dirección del Banco, incluyendo al Gerente General y encargados de las gerencias de apoyo de junta directiva (Riesgo Integral, Cumplimiento y Auditoría) para informar sobre las estrategias, políticas, decisiones, estándares, parámetros de tolerancia al riesgo y límites que establezca.

La comunicación podrá ser por medio del foro formal de los comités respectivos, o directamente por medios informales.

- Comunicación con la Superintendencia de Bancos.
El Gerente General, o la persona que éste designe, informarán a la Superintendencia de Bancos sobre cualquier situación, evento o problema que afecte o pudiera afectar significativamente al Banco, y las acciones concretas para enfrentar y/o subsanar las deficiencias identificadas.

b. Conflictos de intereses entre directores, dignatarios y ejecutivos clave, así como la toma de decisiones.

Manejo de conflictos de intereses.

La Junta Directiva establece los siguientes principios para mitigar el riesgo de conflicto de intereses, es decir, aquellas en que entran en oposición los intereses de la sociedad y los intereses personales, directos o indirectos, de un director:

- Los Directores se abstendrán de intervenir o decidir en las deliberaciones de la Junta Directiva que afecten a asuntos en los que se hallen interesados y, muy particularmente, en todas las relativas a su reelección o cese.
 - Los Directores deberán informar anticipadamente sobre cualquier situación de conflicto de intereses que les afecte, especialmente la realización, por vías directas o indirectas, de transacciones profesionales o comerciales entre el director y el Banco.
- Los directores aceptarán por escrito y cumplirán en la práctica el código de conducta y ética correspondiente establecido por el Banco.

La Junta Directiva deberá revisar y aprobar cualquier situación de conflicto de intereses que sea de su conocimiento. Deberán hacerse públicas las operaciones en las que exista conflicto de intereses entre un director y el Banco.

d. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa.

Dentro de los procedimientos a realizarse para la selección de directores deben considerarse los siguientes puntos:

- La nómina de posibles candidatos a directores puede ser presentada por la Junta Directiva o Accionistas.
- Cada candidato que sea recomendado para nominación deberá ser validado por el asesor legal de la entidad para determinar si un conflicto real o potencial pudiera resultar de la elección del candidato en la Junta Directiva.
- También se considerarán otros compromisos y afiliaciones de los candidatos para determinar que puedan cumplir con las funciones de la Junta Directiva.
- Todo director debe pasar por un proceso de inducción para el mejor conocimiento inicial de la organización.

La remuneración a los directores será computada con base en reuniones asistidas tanto in-situ como extrasitu. Una tabla de dietas, tipo de pagos y otros gastos reembolsables serán revisadas anualmente y de haber cambios serán aprobadas por el presidente de la Asamblea de Accionistas.



La decisión de cese o retiro de un director solo podrá ser tomado por la Junta General de Accionistas (separación) o por el propio director (dimisión). Los directores tendrán presente que sus deberes generales de lealtad les obligan a dimitir en el caso de que su permanencia en la Junta Directiva ponga en riesgo los intereses del Banco o cuando desaparezcan las razones por las que fue nombrado.

La inasistencia recurrente a las reuniones de la Junta Directiva o sus Comités podrá ser razón para el retiro de un director por decisión de la Junta Directiva el cual lo elevaría para decisión al pleno de la Junta General de Accionistas.

e. Sistemas de evaluación de desempeño de los ejecutivos clave.

BCT Bank aplica evaluación desempeño periódica a los ejecutivos claves y forma parte del lineamiento de la política de Recursos Humanos.

f. Control razonable del riesgo.

BCT Bank cuenta una unidad riesgo integral que mantiene un Manual de Política y procedimientos que incluye las metodologías y procesos para llevar a cabo la gestión de riesgo integral, gestión que se reporta a la gerencia superior, comités de riesgo y junta directiva.

g. Registros de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa.

BCT mantiene sistemas, políticas contables y procedimientos de control para los procesos de generación la información financiera.

h. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.

El control interno del Banco establece las políticas y procedimientos para la protección de activos, prevención y detección de fraudes. Las políticas y procedimientos que conforman el control interno están debidamente aprobados por la junta directiva.

i. Adecuada representación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

BCT Bank International mantiene una adecuada representación de los grupos accionarios y esta incluye los accionistas minoritarios.

j. Mecanismos de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica.

En las políticas y procedimientos del banco para todas las operaciones se establecen las responsabilidades en el control interno de la gerencia superior, Junta Directivas y todos los participantes de la institución.

BCT Bank cuenta con un departamento de Auditoría Interna responsable de validar y dar seguimiento permanente al sistema de control interno.

5. Indique si las reglas de gobierno corporativo contemplan incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales.

Las reglas de Gobierno Corporativo de BCT BANK International contemplan lineamientos para evitar conflicto de interés que se aplican en todas las operaciones que lleva a cabo la institución.

Composición de la Junta Directiva

6. a. Número de Directores de la Sociedad

La Junta Directiva está integrada por siete (7) directores e incluye dos directores independientes en cumplimiento del Acuerdo 5-2011 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

b. Número de Directores Independientes de la Administración.

Se cuenta con dos directores independiente de la administración que forman parte de la Junta Directiva.

c. Número de Directores Independientes de los Accionistas.

Se cuenta con dos directores independiente de los accionistas en cumplimiento del Acuerdo 5-2011.

Accionistas

7. Prevén las reglas de gobierno corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los accionistas, tales como:

- a. Acceso a información referente a criterios de gobierno corporativo y su observancia. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

Si se contempla en las reglas de gobierno corporativo los mecanismos para asegurar el goce de los derechos.

- b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

A través de la Junta Directiva de BCT Bank International los accionistas tienen acceso a los criterios de selección de los Auditores Externos.

- c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto Social y/o estatutos de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

Si mantiene derecho de voto en las reuniones de accionistas según los establecen los estatutos de la sociedad.

Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta Directiva. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

Mantienen acceso.

- d. Acceso a información referente a remuneración de los Ejecutivos Clave. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

Mantienen acceso.

- e. Conocimiento de los esquemas de remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

Mantienen conocimiento de los esquemas de remuneración y de la distribución de dividendos se deja constancia en acta de asamblea de accionistas.

Comités

- 8. **Prevén las reglas de gobierno corporativo la conformación de comités de apoyo tales como:**

- a. Comité de Auditoría; o su denominación equivalente.

Si.

b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos; o su denominación equivalente.

Si.

c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave; o su denominación equivalente.

No se mantiene un comité específico para evaluación postulación de directores independiente, no obstante, la selección de directores independiente se realiza a través de la asamblea de accionistas y se deja constancia de la aprobación en las actas de Junta Directiva.

d. Otros:

Las reglas de Gobierno Corporativo contemplan los comités de apoyo, riesgo, auditoría y cumplimiento.

9. ¿En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se encuentran constituidos dichos Comités para el periodo cubierto por este reporte?

a. Comité de Auditoría

Si.

b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos.

Se mantiene ambos comités vigentes según lo establece el Código de Gobierno Corporativo y los Acuerdos de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave.

No se mantiene un comité específico para este proceso.

10. Indique cómo están conformados los Comités de:

a. Auditoría (número de miembros y cargo de quienes lo conforman, por ejemplo, 4 Directores -2 independientes- y el Tesorero).

El Comité de Auditoría es un subgrupo de la Junta Directiva, compuesto por miembros de dicha Junta que son específicamente responsables de todos los asuntos pertinentes a la auditoría del Banco.

Los integrantes del Comité de Auditoría con derecho a voz y voto son tres (3) miembros de la Junta Directiva de los cuales uno funge como director independiente, son invitados la gerencia General, un director independiente miembro de la junta directiva, la Asesora Legal y el Auditor Interno de Corporación BCT.

b. Cumplimiento y Administración de Riesgos

El Comité de Cumplimiento está conformado por tres directores de los cuales dos son independientes y en cumplimiento del Acuerdo 10-2015 también integran este comité el Vicepresidente de Banca Empresarial e internacional, Gerente de Operaciones, Gerencia

General, Gerencia de Cumplimiento, Gerencia de Riesgo Integral y la Gerencia de Auditoría Interna.

El Comité de Riesgo está conformado por dos directores, de los cuales, uno es miembro del Comité de Auditoría en cumplimiento del Acuerdo 8-2010 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, también forma parte de este comité la Gerencia General y son invitados sin derecho a voto, la Vicepresidencia de Banca de Empresas, Vicepresidencia de Finanzas y Tesorería y la Vicepresidencia de Banca Privada.

c. Integración del Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales

El Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales es el órgano interno encargado de velar porque la Gerencia de Cumplimiento ejecute correctamente sus acciones. Funcionará como un ente consultor, contralor y en ocasiones, ejecutor junto con la Gerencia de Cumplimiento, en la Prevención del Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, respetando las reglas dictadas por las normativas de la Superintendencia de Bancos de Panamá, según LEY 23 del 27 de abril de 2015.

d. Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave.

No se mantiene comité específico para este proceso.

V PARTE

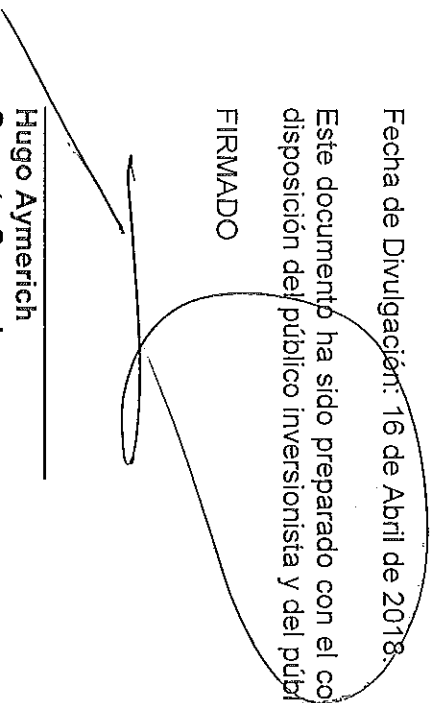
DIVULGACIÓN

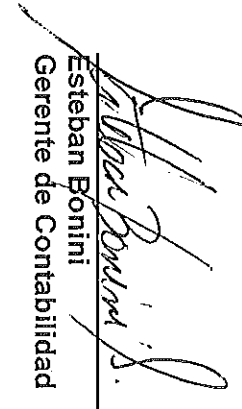
De conformidad con los artículos 2 y 6 del acuerdo 18-00 de 11 de octubre de 2000, el Informe de Actualización Trimestral será divulgado al público a través de la página de Internet de BCT Bank International, S.A.: www.bctbank.com

Fecha de Divulgación: 16 de Abril de 2018.

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.

FIRMADO


Hugo Aymerich
Gerente General
Representante Legal


Esteban Bonini
Gerente de Contabilidad

CERTIFICACION DEL CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO

A LA JUNTA DIRECTIVA
BCT BANK INTL.

Los estados financieros interinos por los seis meses terminados el 31 de diciembre de 2017 de BCT Bank Internacional S.A. que comprenden el estado de situación financiera, los estados de utilidades integrales, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa

La administración del Banco es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados, ya que presentan razonablemente la situación financiera y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo de conformidad con las Normas Financieras Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Cumpliendo con lo establecido en el Artículo 4, del Acuerdo No.8-2000 de 22 de mayo de 2000 y el Acuerdo No.2-2000 de 28 de febrero de 2000, certificamos que los estados financieros interinos de BCT Bank Intl, fueron preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



Marcos Antonio De León Zamora
CIP. No 8-384-647
CPA. No. 0344-2008

26 de enero de 2018
Panamá, República de Panamá

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general”

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera	
Estado de Utilidades Integrales	
Estado de Cambios en el Patrimonio	
Estado de Flujos de Efectivo	
Notas a los Estados Financieros	



KPMG
Apartado Postal 816-1089
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Fax: (507) 263-9852
Internet: www.kpmg.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionistas
BCT Bank International, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de BCT Bank International, S. A., (en adelante el "Banco"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, los estados de utilidades integrales, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2017, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):

Base de la Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asuntos Claves de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del año corriente. Estos asuntos han sido atendidos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

*Reserva para pérdidas en préstamos
Véanse las Notas 3(g) y 9 a los estados financieros*

Asunto clave de la auditoría

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

La reserva para pérdidas en préstamos es considerada una de los asuntos más significativos ya que requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos subjetivos por parte de la gerencia. La cartera de préstamos bruta representa el 82% del total de activos del Banco. La reserva para pérdidas en préstamos comprende las reservas para préstamos individualmente evaluados y préstamos colectivamente evaluados.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Pruebas de control sobre los cálculos de morosidad, calificaciones internas de riesgo de clientes, revisión de riesgo de clientes y de los modelos y metodologías utilizadas.
- Para una muestra de préstamos con reservas individual, examen de los expedientes de crédito de dichos clientes y la revisión de la evaluación de los estimados de reserva preparados por el área de riesgo integral.
- Para el modelo de reserva individual, examen de los cálculos de los flujos de efectivo considerando los valores de las garantías con referencia de valuaciones desarrolladas por especialistas y los acuerdos contractuales de pago de los clientes.
- Evaluación de los modelos de reserva colectiva y recálculo de esa reserva. Igualmente, probamos la reserva basada en el modelo de riesgo país y evaluamos los insuntes utilizados.
- Evaluación del juicio de la gerencia sobre supuestos relativos a las condiciones de la economía actuales y las condiciones de crédito que pueden cambiar el nivel real de pérdidas inherentes históricas sugeridas, basados en nuestra experiencia y conocimiento de la industria.

La reserva para deterioro individual es determinada por una evaluación de las exposiciones caso por caso basada en juicios y estimados de la gerencia cuando un evento de deterioro ha ocurrido y el valor presente de los flujos de efectivo esperados son inciertos. Esto constituye un reto desde la perspectiva de auditoría en relación al negocio de préstamos, debido a que los flujos de efectivo proyectados o esperados incluyen estimaciones de tiempo y flujos de efectivo derivados de la venta futura de los activos que garantizan los préstamos.

La reserva colectiva de deterioro es determinada de acuerdo a la agrupación de los préstamos con características similares de riesgo de crédito. En la agrupación se utiliza un estimado de la probabilidad de incumplimiento de pago y la potencial pérdida basada en dicho incumplimiento para determinar la provisión colectiva. Esto constituye un reto desde la perspectiva de auditoría debido al uso de modelos complejos para realizar estos cálculos y la aplicación del juicio de la gerencia.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquellos que han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros del año corriente y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Juan Carlos Castillo S.

KPMG

Panamá, República de Panamá
9 de abril de 2018

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2017

(Cifras en Balboas)

<u>Activos</u>	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo y efectos de caja		1,070,128	1,006,440
Depósitos en bancos:			
A la vista locales		7,560,849	7,788,878
A la vista extranjeros		37,300,774	77,050,502
A plazo locales		20,000,000	25,400,000
Total de depósitos en bancos		64,861,623	110,239,380
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	6	65,931,751	111,245,820
Valores comprados bajo acuerdo de reventa	7	2,337,803	0
Valores a valor razonable con cambios en resultados	8	12,669,953	0
Valores disponibles para la venta	8	33,002,125	1,299,945
Valores mantenidos hasta su vencimiento	8	6,975,728	1,417,100
Préstamos:			
Sector interno		224,746,569	232,192,855
Sector externo		402,530,565	423,932,460
Total de préstamos		627,277,134	656,125,315
Menos:			
Reserva para pérdidas en préstamos		6,130,271	8,452,878
Intereses y comisiones ganadas no devengadas		715,000	525,127
Préstamos, neto	9	620,431,863	647,147,310
Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, neto	10	7,262,630	7,086,270
Activos varios:			
Intereses acumulados por cobrar		2,708,600	2,784,571
Depósito de garantía		44,437	45,447
Obligaciones de clientes por aceptaciones		980,595	882,083
Impuesto sobre la renta diferido	23	1,101,442	1,479,829
Bienes adjudicados para la venta	11	5,314,871	3,683,340
Otros activos	12	3,651,269	3,524,049
Total de activos varios		13,801,214	12,399,319
Total activos		762,413,067	780,595,764

El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

<u>Pasivos y Patrimonio</u>	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pasivos:			
Depósitos de clientes:			
A la vista		122,514,787	123,890,527
De ahorros		32,554,913	43,341,310
A plazo		493,529,160	504,406,139
Interbancarios a plazo		26,713,500	3,743,500
Total de depósitos de clientes	13	675,312,360	675,381,476
Valores comerciales negociables	14	6,530,000	7,775,000
Financiamientos recibidos	15	14,214,228	24,957,038
Pasivos varios:			
Cheques en circulación		572,023	5,463,028
Intereses acumulados por pagar		1,980,030	1,931,088
Aceptaciones pendientes		980,595	882,083
Otros pasivos	16	5,062,374	3,495,307
Total de pasivos varios		8,595,022	11,771,506
Total de pasivos		704,651,610	719,885,020
Patrimonio:			
Acciones comunes	17	25,000,000	25,000,000
Reserva para valuación de inversión en valores	8	(5,880)	(55)
Reservas Regulatorias		13,894,019	9,735,383
Utilidades no distribuidas		18,873,318	25,975,416
Total de patrimonio		57,761,457	60,710,744
Compromisos y contingencias	18		
Total de pasivos y patrimonio		762,413,067	780,595,764

BCT BANK INTERNACIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Utilidades Integrales

Al 31 de diciembre de 2017

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos por intereses y comisiones:			
Intereses ganados sobre:			
Préstamos		45,783,275	46,088,134
Depósitos a plazo		462,766	296,769
Inversiones en valores		418,763	317,065
Comisiones sobre préstamos		526,427	604,083
Total de ingresos por intereses y comisiones		47,191,231	47,306,051
Gastos por intereses sobre:			
Depósitos a la vista		193,222	180,909
Depósitos a plazo fijo		28,337,134	29,771,411
Financiamientos recibidos y valores comerciales negociables		1,134,928	1,586,377
Total de gastos por intereses		29,665,284	31,538,697
Ingreso neto por intereses y comisiones, neto		17,525,947	15,767,354
Provisión por deterioro en préstamos	9	5,944,972	1,085,501
Provisión por deterioro en bienes adjudicados		450,000	0
Ingreso neto por intereses y comisiones, después de provisiones		11,130,975	14,681,853
Otros ingresos (gastos) por servicios bancarios:			
Comisiones y otros cargos, neto		2,000,769	1,436,399
Otros gastos		(606,151)	(573,632)
Otros ingresos		908,055	1,411,068
Total de otros ingresos por servicios bancarios, neto		2,302,673	2,273,835
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otros gastos de personal	22	5,139,112	5,170,157
Administrativos, varios	22	2,662,602	3,185,368
Depreciación y amortización	10, 12	1,329,041	1,265,837
Impuestos	18	659,624	691,086
Alquileres		376,919	359,520
Honorarios profesionales		876,795	338,547
Servicios de correspondencia	21	132,000	132,000
Total de gastos generales y administrativos		11,176,093	11,142,515
Utilidad neta antes de impuesto sobre la renta		2,257,555	5,813,173
Impuesto sobre la renta	23	574,320	342,164
Utilidad neta		1,683,235	5,471,009
Otras pérdidas integrales			
Partidas que son o pueden ser reclasificadas a resultados:			
Cambio neto en el valor razonable de valores disponibles para la venta	8	(5,825)	(190)
Total utilidades integrales		1,677,410	5,470,819

El estado de utilidades integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2017

(Cifras en Balboas)

Nota	Acciones comunes	Reserva para valuación de inversiones en valores	Reservas Regulatorias			Utilidades no distribuidas	Total de patrimonio
			Reserva regulatoria bienes adjudicados	Exceso de reserva regulatoria de crédito	Provisión dinámica		
Saldo al 31 de diciembre de 2015	25,000,000	135	2,390,788	0	6,537,180	28,139,368	62,067,471
Utilidad neta	0	0	0	0	0	5,471,009	5,471,009
Otras utilidades (pérdidas) Integrales:							
Cambio neto en el valor razonable de valores disponibles para la venta	8	0	(190)	0	0	0	(190)
Total de otras utilidades Integrales, netos		0	(190)	0	0	0	(190)
Total de utilidades Integrales		0	(190)	0	0	5,471,009	5,470,819
Otros movimientos en el patrimonio:							
Reserva regulatoria de bienes adjudicados		0	0	133,074	0	(133,074)	0
Reserva regulatoria de crédito		0	0	674,341	0	(674,341)	0
Transacciones atribuibles a los accionistas							
Dividendos pagados	17	0	0	0	0	(6,400,000)	(6,400,000)
Impuesto de dividendos	17	0	0	0	0	(427,546)	(427,546)
Total de transacciones atribuibles a los accionistas		0	0	0	0	(6,827,546)	(6,827,546)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	25,000,000	(55)	2,523,862	674,341	6,537,180	25,975,416	60,710,744
Utilidad neta		0	0	0	0	1,683,235	1,683,235
Otras utilidades (pérdidas) Integrales:							
Cambio neto en el valor razonable de valores disponibles para la venta	8	0	(5,825)	0	0	0	(5,825)
Total de otras utilidades Integrales, netos		0	(5,825)	0	0	0	(5,825)
Total de utilidades Integrales		0	(5,825)	0	0	1,683,235	1,677,410
Otros movimientos en el patrimonio:							
Reversion de reserva regulatoria de bienes adjudicados		0	0	(170,695)	0	170,695	0
Reserva regulatoria de crédito		0	0	2,962,444	0	(2,962,444)	0
Provisión dinámica		0	0	0	1,366,887	(1,366,887)	0
Transacciones atribuibles a los accionistas							
Dividendos pagados	17	0	0	0	0	(4,300,000)	(4,300,000)
Impuesto de dividendos	17	0	0	0	0	(326,697)	(326,697)
Total de transacciones atribuibles a los accionistas		0	0	0	0	(4,626,697)	(4,626,697)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	25,000,000	(5,880)	2,353,167	3,636,785	7,904,067	18,873,318	57,761,457

El estado de cambio en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Flujos de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2017

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad neta		1,683,235	5,471,009
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo de las actividades de operación:			
Provisión por pérdida en préstamos	9	5,944,972	1,085,501
Provisión por pérdida en bienes adjudicados	11	450,000	0
Ganancia en venta de activo fijo, neto		29,421	0
Depreciación	10	664,400	666,444
Amortización	12	664,641	599,393
Ingresos por intereses y comisiones, neto		(17,525,947)	(15,767,354)
Impuesto sobre la renta	23	574,320	342,164
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Préstamos		20,770,475	20,998,396
Bienes adjudicados para la venta		(2,081,531)	(311,074)
Valores a valor razonable con cambios de resultados	8	(12,669,953)	0
Otros activos		592,563	678,737
Depósitos recibidos		(69,115)	3,904,555
Otros pasivos		(3,519,872)	4,107,979
Efectivo generado de operaciones:		47,267,202	47,612,509
Intereses y comisiones cobradas		(29,616,342)	(31,955,830)
Intereses pagados		(513,726)	(594,885)
Impuesto sobre la renta pagado		12,644,743	36,837,544
Flujos de efectivo proveniente de las actividades de operación			
		<u>12,644,743</u>	<u>36,837,544</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Compra de valores bajo acuerdo de reventa	7	(23,481,103)	39,341,790
Redenciones de valores bajo acuerdo de reventa	7	21,143,300	(39,341,790)
Compra de valores disponibles para la venta	8	(58,729,600)	(1,300,000)
Redenciones en valores disponibles para la venta	8	27,021,595	5,301,494
Compra de valores mantenidos hasta su vencimiento	8	(14,000,000)	(61,000,000)
Redenciones de valores mantenidos hasta su vencimiento	8	8,441,372	60,282,900
Compra y descarte de mobiliario y equipo	10	(870,181)	(423,139)
Compra de activos intangibles	12	(869,689)	(323,918)
Flujos de efectivo (utilizado en) proveniente de las actividades de inversión		<u>(41,344,306)</u>	<u>2,537,337</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Emisión de valores comerciales negociables	14	6,530,000	7,775,000
Redención de valores comerciales negociables	14	(7,775,000)	(23,401,000)
Financiamientos recibidos		7,499,940	3,913,259
Pago de financiamientos recibidos		(18,242,749)	(12,142,856)
Dividendos pagados		(4,300,000)	(6,400,000)
Impuesto sobre dividendos	17	(326,697)	(427,546)
Flujos de efectivo utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(16,614,506)</u>	<u>(30,683,143)</u>
(Disminución) aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		(45,314,069)	8,691,738
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		111,245,820	102,554,082
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	<u>65,931,751</u>	<u>111,245,820</u>

El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

31 de diciembre de 2017

Índice de las notas a los Estados Financieros

1. Información General
2. Base de Preparación
3. Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas
4. Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables
5. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas
6. Efectivo y Equivalentes de Efectivo
7. Valores Comprados Bajo Acuerdo de Reventa
8. Inversiones en Valores
9. Préstamos
10. Propiedad, Mobiliario, Equipo y Mejoras, Neto
11. Bienes Adjudicados para la Venta
12. Otros Activos
13. Depósitos de Clientes
14. Valores Comerciales Negociables
15. Financiamientos Recibidos
16. Otros Pasivos
17. Acciones Comunes
18. Compromisos y Contingencias
19. Entidades Estructuradas No Consolidadas
20. Instrumentos Financieros Derivados
21. Contrato de Servicios de Corresponsalia y Otros
22. Salarios, Otros Gastos de Personal y Gastos Administrativos
23. Impuesto sobre la Renta
24. Valor Razonable de Instrumentos Financieros
25. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros
26. Información por Segmentos
27. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables
28. Flujos de Efectivo de los Pasivos Financieros
29. Hecho Relevante

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

(Cifras en Balboas)

(1) Información General

BCT Bank International, S. A. (en adelante, el "Banco") fue creado bajo las leyes de las Islas Gran Caimán en julio de 1986. En diciembre de 2002, el Banco se re-domicilió a la República de Panamá y adquirió una licencia bancaria internacional autorizada por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Mediante Resolución No. 232-2008 del 18 de septiembre de 2008, emitida por la Superintendencia, se le otorgó a BCT Bank International, S. A. licencia general. Esta Resolución deja sin efecto la licencia internacional anteriormente adquirida; la licencia general permite llevar a cabo negocios de banca que surtan efecto tanto en Panamá como en el extranjero. El Banco es controlado por Corporación BCT, S. A. (en adelante, "Compañía Controladora"), una entidad domiciliada en la República de Costa Rica.

El Banco provee una amplia variedad de servicios financieros a entidades y personas naturales que operan o surten su efecto en Panamá y en el extranjero. La gama de productos financieros esta principalmente dirigida a la banca de empresas y a la banca privada.

Las oficinas principales del Banco están localizadas en Calle 50, Edificio BCT, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

(2) Base de Preparación

(a) Declaración de cumplimiento

Estos estados financieros del Banco han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF").

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión el Comité de Auditoría el 9 de abril de 2018.

(b) Base de medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, o costo amortizado exceptuando los activos y pasivos financieros a valor razonable, valores disponibles para la venta e instrumento financieros derivados que se presentan a valor razonable; y los activos adjudicados para la venta, los cuales se miden al menor del valor en libros o el valor de venta menos costos.

Inicialmente el Banco reconoce los préstamos y las partidas por cobrar y los depósitos en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros, se reconocen inicialmente a la fecha de liquidación en la que el Banco se compromete a comprar o vender un instrumento.

(c) Moneda Funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$). La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) es utilizado como moneda de curso legal y funcional.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Banco a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

(a) Medición a Valor Razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos instrumentos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valuación que maximicen el uso de datos de entrada observables y minimicen el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valuación escogida incorpora todos los factores que los participantes de mercados tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia de valor razonable es un precio de mercado cotizado en un mercado activo. En el caso de que el mercado de un instrumento financiero no se considere activo, se usa una técnica de valuación. La decisión de si un mercado está activo puede incluir, pero no se limita a, la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y ventas. En los mercados que no sean activos, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a pagar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

El Banco reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del año durante el cual ocurrió el cambio.

(b) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(c) Instrumentos Financieros Derivados

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable; los costos de transacción atribuibles son reconocidos en resultados cuando se incurren. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios son registrados tal como se describe a continuación:

(c.1) Otros derivados

Los instrumentos derivados que no estén ligados a una estrategia de cobertura se clasifican como activos o pasivos a valor razonable y se registrarán en el estado de situación financiera a su valor razonable. Los cambios en la valuación de estos instrumentos derivados se contabilizan en el estado de utilidades integrales.

(d) Valores Comprados Bajo Acuerdo de Reventa

Los valores comprados bajo acuerdo de reventa son transacciones de financiamientos generalmente a corto plazo con garantía de valores, en las cuales el Banco toma posesión de los valores a un descuento de valor de mercado y acuerda revenderlos al deudor a una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre este valor de compra y el precio de venta se reconoce como ingreso bajo el método de tasa de interés efectiva.

(e) Inversiones en Valores

Las inversiones en valores son medidas inicialmente al valor razonable, y subsecuentemente son contabilizadas basadas en las clasificaciones mantenidas de acuerdo a las características del instrumento y la finalidad para la cual se determinó su adquisición. Las clasificaciones utilizadas por el Banco se detallan a continuación:

(e.1) Valores a Valor Razonable con cambios en resultados:

En esta categoría se incluyen aquellos valores adquiridos con el propósito de generar una ganancia a corto plazo por las fluctuaciones en el precio del instrumento. Estos valores se presentan a su valor razonable y los cambios en el valor razonable se presentan en el estado de utilidades integrales.

(e.2) Valores Disponibles para la venta:

En esta categoría se incluyen las inversiones adquiridas con la intención de mantenerlas por un período de tiempo indefinido, que se pueden vender en respuesta a las necesidades de liquidez, a los cambios en las tasas de interés, tasa de cambios o precios de mercado de las acciones.

Estas inversiones se miden a valor razonable y los cambios en valor se reconocen directamente en el estado de utilidades integrales usando una cuenta de reserva de valuación para valores razonables hasta que sean vendidos o redimidos (dados de baja) o se haya determinado que una inversión se ha deteriorado en valor, en cuyo caso la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el estado de utilidades integrales se incluye en el resultado de operaciones en el estado de utilidades integrales.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Deterioro de Valores Disponibles para la Venta:

El Banco evalúa a cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de deterioro en los valores de inversión. En el caso de que las inversiones sean clasificadas como disponibles para la venta, una disminución significativa y prolongada en el valor razonable por debajo de su costo es considerada para determinar si los activos están deteriorados.

Si existe alguna evidencia objetiva de deterioro para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada es rebajada del patrimonio y reconocida en el estado de utilidades integrales.

Si en un período subsiguiente, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumentara y el aumento está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de la pérdida por deterioro reconocida en ganancias y pérdidas, la pérdida por deterioro se revertirá a través del estado de utilidades integrales.

(e.3) Valores Mantenidos hasta su Vencimiento:

En esta categoría se incluyen aquellos valores que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento. Estos valores consisten principalmente en instrumentos de deuda, los cuales se presentan sobre la base de costo amortizado. Cualquier valor que experimenta una reducción de valuación que no sea de carácter temporal, se rebaja a su valor razonable mediante el establecimiento de una reserva específica de inversiones con cargo a los resultados integrales del año.

Cuando el valor razonable de las inversiones en instrumentos de capital no puede ser medido confiablemente, las inversiones permanecen al costo.

(f) Préstamos

Los préstamos por cobrar son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y originado generalmente al proveer fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, menos los intereses y comisiones no devengadas y la reserva para pérdidas en préstamos. Los intereses y comisiones no devengadas se reconocen como ingresos durante la vida de los préstamos utilizando el método de tasa de interés efectiva.

(g) Reserva para Pérdidas en Préstamos

El Banco evalúa a cada fecha del estado de situación financiera, si existe alguna evidencia objetiva de deterioro de un préstamo o cartera de préstamos. El monto de pérdidas en préstamos determinados durante el período se reconoce como gasto de provisión en los resultados de las operaciones y se acredita a una cuenta de reserva para pérdidas en préstamos. La reserva se presenta deducida de los préstamos por cobrar en el estado de situación financiera.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Cuando un préstamo se determina como incobrable, el monto irrecuperable es cargado a la referida cuenta de reserva. Las recuperaciones subsiguientes de préstamos previamente castigados como incobrables se acreditan a la cuenta de reserva.

Las pérdidas por deterioro se determinan utilizando dos metodologías para determinar si existe evidencia objetiva del deterioro, es decir, individualmente para los préstamos que son individualmente significativos y colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos.

(g.1) Préstamos Individualmente Evaluados

Las pérdidas por deterioro en préstamos individualmente evaluados se determinan con base en una evaluación de las exposiciones caso por caso. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro, para un préstamo individualmente significativo, éste se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, descontados a la tasa efectiva original del préstamo, contra su valor en libros actual y el monto de cualquier pérdida se reconoce como una provisión para pérdidas en el estado de utilidades integrales. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de una cuenta de reserva.

(g.2) Préstamos Colectivamente Evaluados

Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, el Banco principalmente utiliza modelos estadísticos de tendencias históricas de probabilidad de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, y realiza un ajuste si las condiciones actuales económicas y crediticias son tales que es probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas. Las tasas de incumplimiento, las tasas de pérdida y el plazo esperado de las recuperaciones futuras son regularmente comparados contra los resultados reales para asegurar que sigan siendo apropiados.

(g.3) Reversión por Deterioro

Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada disminuyendo la cuenta de reserva para deterioro de préstamos. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado de utilidades integrales.

(g.4) Préstamos Reestructurados

Los préstamos reestructurados son aquellos a los cuales se le ha hecho una reestructuración debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y donde el Banco considera conceder algún cambio en los parámetros de crédito. Estos préstamos una vez que son reestructurados, se mantienen en la categoría asignada, independientemente de que el deudor presente cualquier mejora en su condición, posterior a la reestructuración.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(h) Compensación de Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, el Banco cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(i) Activos Clasificados como Mantenidos para la Venta

Los activos no corrientes o grupo para disposición que comprende activos y pasivos, incluyendo bienes adjudicados mantenidos para la venta, que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo son clasificados como disponibles para la venta.

Inmediatamente antes de ser clasificados como mantenidos para la venta, los activos o los componentes de un grupo de activos para su disposición, se volverá a medir de acuerdo a las políticas contables del Banco. A partir de esta clasificación, se reconocen por el menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Se reconocerá una pérdida por deterioro debido a las reducciones del valor inicial de los activos. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial y posterior como mantenidos para la venta se reconocen en el estado de utilidades integrales.

(j) Propiedad, Mobiliario, Equipo y Mejoras, Neto

Las propiedades, mobiliario, equipo y mejoras se registran al costo, y se presentan netos de depreciación acumulada. Los desembolsos por concepto de reparaciones, mantenimiento y renovaciones menores se cargan a los resultados del período en que se incurren. Las mejoras a propiedad se amortizan considerando la vida útil de los activos.

Las propiedades, mobiliario, equipo y mejoras se deprecian o amortizan por el método de línea recta con base en las vidas útiles estimadas de los activos respectivos, así:

Edificio y mejoras	10 - 40 años
Mobiliario y equipo	3 - 10 años
Programas de cómputo	5 años
Equipo de cómputo	3 años

(k) Depósitos de Clientes, Financiamientos Recibidos y Valores Comerciales Negociables

Estos instrumentos son el resultado de los recursos que el Banco recibe y estos son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción. Subsecuentemente se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, excepto para los pasivos que el Banco decide registrar a valor razonable con cambios en utilidades integrales. El Banco clasifica los instrumentos de capital en pasivos financieros o en instrumentos de capital de acuerdo con la sustancia de los términos contractuales del instrumento.

BCT BANK INTERNACIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(l) Garantías Financieras

Las garantías financieras son contratos que exigen al Banco realizar pagos específicos en nombre de sus clientes, para reembolsar al beneficiario de la garantía, en caso que el cliente no cumpla con el pago en la fecha acordada, según los términos y condiciones del contrato.

Los pasivos por garantías financieras son reconocidos inicialmente al valor razonable. Este valor inicial es amortizado durante la vigencia de la garantía financiera. Las garantías financieras están incluidas en el estado de situación financiera dentro del rubro de otros pasivos.

(m) Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos generalmente en el estado de utilidades integrales para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. El cálculo incluye todas las comisiones y cuotas pagadas o recibidas entre las partes del contrato que son parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuentos. Los costos de transacción son los costos de origen, directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos futuros de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero; sin embargo, no considera las pérdidas futuras de crédito.

(n) Ingreso por Comisiones

Generalmente, las comisiones por servicios bancarios se reconocen como ingreso, bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación.

Las comisiones sobre préstamos y otras transacciones financieras a mediano y largo plazo son diferidas y amortizadas como ingresos usando el método de tasa de interés efectiva durante la vigencia de la operación.

(o) Operaciones de Fideicomiso

Los activos mantenidos en fideicomisos o en función de fiduciario no se consideran parte del Banco, y por consiguiente, tales activos y su correspondiente ingreso no se incluyen en los presentes estados financieros. Es obligación del Banco administrar los recursos de los fideicomisos de conformidad con los contratos y en forma independiente de su patrimonio.

El Banco cobra una comisión por la administración fiduciaria de los fondos en fideicomisos, la cual es pagada por los fideicomitentes sobre la base del monto que mantengan los fideicomisos o según acuerdos entre las partes. Estas comisiones son reconocidas a ingresos de acuerdo a los términos de los contratos de fideicomisos ya sea de forma mensual, trimestral o anual sobre la base de devengado.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(p) Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resultan de diferencias temporales entre los saldos en libros de activo y pasivo para reportes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera. Estas diferencias temporales se esperan revertir en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no se podrá realizar en años futuros, éste sería disminuido total o parcialmente.

(q) Información de segmentos

Un segmento de negocio es un componente del Banco, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la Gerencia General para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

(r) Moneda Extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a balboas (B./) a la tasa de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio fijas contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera son registradas a las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado de utilidades integrales.

(s) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones aún No Adoptadas

A la fecha de los estados financieros hay normas que aún no han sido aplicadas en su preparación:

- NIIF 9 Instrumentos Financieros
En julio de 2014, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió la versión final de la Norma Internacional de Información Financiera No. 9 (NIIF 9) Instrumentos Financieros, la cual reemplaza la Norma Internacional de Contabilidad No. 39 (NIC 39).

La NIIF 9 es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Su adopción anticipada era permitida.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación
Estrategia de implementación

El proceso de implementación de la NIIF 9 del Banco es regido dentro de un Equipo de Trabajo cuyos miembros incluyen representantes de las áreas de riesgo, finanzas, tesorería, contabilidad y de tecnología (TI). Este equipo se reunió periódicamente durante el año 2017, para retar los supuestos clave, tomar decisiones y monitorear el avance de implementación en todos los niveles del Banco, incluyendo la evaluación sobre la suficiencia de recursos.

El Banco ha completado una evaluación preliminar del impacto y análisis contable; y ha completado los trabajos sobre el diseño y desarrollo de modelos, sistemas, procesos y controles.

Clasificación y medición – Activos financieros

La NIIF 9 contiene un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo.

La NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCCR). La Norma elimina las categorías existentes de la NIC39 de mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y partidas por cobrar e inversiones disponibles para la venta.

Un activo financiero es medido a costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple ambas de las siguientes condiciones:

1. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
2. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos a principal e intereses sobre el saldo vigente.

Un instrumento de deuda es medido a VRCOUI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCCR:

1. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros; y,
2. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, el Banco puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de las otras utilidades integrales. Esta elección se debe hacer sobre una base de instrumento por instrumento.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Todos los otros activos financieros son medidos a su valor razonable con cambios en resultados.

Adicionalmente, en el reconocimiento inicial, el Banco puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición a CA o VRCOUI a ser medido a VRCR si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo.

Un activo financiero es clasificado en una de las categorías mencionadas en su reconocimiento inicial. Sin embargo, para los activos financieros mantenidos al momento de aplicación inicial, la evaluación del modelo de negocio se basa en hechos y circunstancias a la fecha. Adicionalmente, NIIF 9 permite nuevas designaciones electivas a VRCR o VRCOUI a ser realizadas en la fecha de aplicación inicial y permite o requiere revocación de elecciones previas de VRCR a la fecha de aplicación inicial dependiendo de los hechos y circunstancias a esa fecha.

Bajo la NIIF 9, los derivados incorporados en contratos en los que el anfitrión es un activo financiero dentro del alcance de la norma nunca se bifurcan. En cambio, se evalúa la clasificación del instrumento financiero híbrido tomado como un todo.

Evaluación del modelo de negocio

El Banco realizó una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el cual se mantiene los instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que se gestiona el negocio y en que se proporciona la información a la gerencia. La información que fue considerada incluyó:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Como se evalúan e informa al respecto al personal clave de la gerencia del Banco sobre el rendimiento de la cartera;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Como se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Los activos financieros que son mantenidos para negociar o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a valor razonable con cambios en resultados debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de efectivo contractuales ni para obtener flujos de efectivo contractuales y vender activos estos financieros.

Evaluación si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses

Para el propósito de esta evaluación, "principal" es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. "Interés" es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un periodo de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados (ej. riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Banco considerará los términos contractuales del instrumento. Esto incluirá la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el periodo o monto de los flujos de efectivo contractuales a tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación el Banco considerará:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de efectivo;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan al Banco para obtener flujos de efectivo de activos específicos (ej. acuerdos de activos sin recursos);
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo, por ejemplo, revisión periódica de tasas de interés.
- Las inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento medidas a costo amortizado bajo NIC 39 por B/.6,975,728, al 31 de diciembre de 2017, mantendrán esta medición bajo NIIF 9.
- Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta y valores bajo acuerdo de reventa bajo NIC 39 por B/.33,002,125 y B/.2,337,803, al 31 de diciembre de 2017 serán medidos a costo amortizado, bajo NIIF 9, debido a que su modelo de negocio es cobrar los flujos de efectivo contractual.
- Los instrumentos en valores medidos a VRCCR bajo NIC 39 por B/.12,669,953, al 31 de diciembre de 2017, mantendrán esta medición bajo NIIF 9; y
- Inversiones en patrimonio clasificadas como disponibles para la venta bajo NIC 39 generalmente serán medidas a VRCCR bajo NIIF 9.

Deterioro de activos financieros

La NIIF 9 reemplaza el modelo de 'pérdida incurrida' de la NIC 39 por un modelo de 'pérdida crediticia esperada' (PCE). Esto requerirá que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determinará sobre una base promedio ponderada.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El nuevo modelo de deterioro será aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCCR:

- Instrumentos de deuda;
- Contratos de garantía financiera emitidos; y
- Compromisos de préstamos emitidos

No se reconocerá pérdida por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

Evaluación de impacto preliminar

Basado en la evaluación preliminar de alto nivel sobre los posibles cambios en clasificación y medición de activos financieros mantenidos al 31 de diciembre de 2017, fueron las siguientes:

- Los activos negociables y derivados mantenidos para administrar riesgos que son clasificados como mantenidos para negociar y medidos a VRCCR bajo NIC 39 mantendrán esta medición bajo NIIF 9.
- Los préstamos y depósitos bancarios que son clasificados como préstamos y cuentas por cobrar y medidos a costo amortizado bajo NIC 39 mantendrán esta medición bajo NIIF 9.

Bajo la NIIF 9, las reservas para pérdidas se reconocerán a monto igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo, excepto en los siguientes casos en los cuales el monto reconocido equivale a PCE de 12 meses:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina que reflejan riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y
- Otros instrumentos financieros (distintos a arrendamientos por cobrar) sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

La evaluación de si se ha presentado un incremento significativo en el riesgo de crédito de un activo financiero es uno de los juicios críticos implementados en el modelo de deterioro de NIIF 9.

La reserva para pérdidas en arrendamientos por cobrar se medirá siempre a un monto igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo.

La PCE a 12 meses es la porción de la PCE que resulta de eventos de pérdida sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de un lapso de 12 meses posterior a la fecha de reporte.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación
Medición de la PCE

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Los activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todos los atrasos de pagos contractuales de efectivo (ej. la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados al Banco de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir);
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre al valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados;
- Compromisos de préstamos pendientes: el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractual que son adeudados al Banco en el caso que se ejecute el compromiso y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir; y
- Contratos de garantías financieras: los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que el Banco espera recuperar.

Los activos financieros que están deteriorados son definidos por la NIIF 9 de manera similar a los activos financieros deteriorados bajo NIC 39.

Definición de incumplimiento
Bajo NIIF 9, el Banco considerará un activo financiero en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito al Banco, sin curso de acciones por parte del Banco para adjudicar colateral (en el caso que mantengan); o
- El deudor presenta morosidad de más de 90 días en cualquier obligación crediticia material. Los sobregiros son considerados como morosos una vez que el cliente ha sobrepasado el límite recomendado o se le ha recomendado un límite menor que el saldo vigente.

Esta definición es ampliamente consistente con la definición que se espera sea utilizada para fines regulatorios desde el 1 de enero de 2018.

Al evaluar si un deudor se encuentra en incumplimiento, el Banco considerará indicadores que son:

- Cualitativos - ej. incumplimiento de cláusulas contractuales
- Cuantitativos - ej. estatus de morosidad y no pago sobre otra obligación del mismo emisor al Banco; y
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en incumplimiento y su importancia pueden variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Incremento Significativo en el Riesgo de Crédito

Bajo NIIF 9, cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, el Banco considerará información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica y evaluación experta de crédito del Banco incluyendo información con proyección a futuro.

El Banco espera identificar si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para exposición comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (PI) durante la vida remanente a la fecha de reporte; con
- La PI durante la vida remanente a este punto en el tiempo la cual fue estimada a momento de reconocimiento inicial de la exposición.

Calificación de Riesgo de Crédito

El Banco asignará cada exposición a una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva del PI y aplicando juicio de crédito experto, el Banco espera utilizar estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito bajo NIIF 9. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicadores de riesgo de pérdida. Estos factores pueden variar dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incrementa exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones 1 y 2 sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones 2 y 3.

Cada exposición será distribuida a una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones estarán sujetas a monitoreo continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Generando la estructura de término de la PI

Se espera que las calificaciones de riesgo de crédito sean el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. El Banco tiene la intención de obtener información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por jurisdicción o región, tipo de producto y deudor así como por la calificación de riesgo de crédito. Para algunas carteras, la información comprada con agencias de referencia de crédito externas también puede ser utilizada.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El Banco diseñó y probó modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y generar estimados de la PI sobre la vida remanente de las exposiciones y como se espera que estas cambien en transcurso del tiempo.

Se espera que este análisis incluya la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de pérdida y los cambios factores macro económicos clave, al igual que un análisis profundo del impacto de otros factores (ej. experiencia de diferimiento) sobre el riesgo de pérdida. Para la mayoría de las exposiciones, los indicadores macro económicos clave generalmente incluyen: crecimiento del producto interno bruto (PIB), crecimiento del índice mensual de la actividad económica (IMAE), tasa de interés de referencia y tasa de desempleo.

Para exposiciones en industrias específicas y/o regiones, el análisis puede extenderse a mercancía relevante y/o precios de bienes raíces.

El Banco tiene la intención de formular una visión "caso a caso" de las proyecciones futuras de las variables económicas relevantes así como un rango representativo de otros escenarios de proyección basados en las recomendaciones del Comité de Riesgo Integral y el Comité de ALCO del Banco y de expertos en economía, tomando en consideración una variedad de información externa actual y proyectada. El Banco planea utilizar estas proyecciones para ajustar sus estimados de la PI.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

Los criterios para determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente varía dependiendo del portafolio y deberán incluir cambios cuantitativos en la PI y factores cualitativos, incluyendo límites basados en morosidad.

El Banco espera determinar que una exposición a riesgo de crédito refleje un incremento significativo desde su reconocimiento inicial si, basado en los modelos cuantitativos del Banco, la PI durante la vida remanente refleja un incremento superior a un porcentaje o rango determinado.

En ciertas instancias, utilizando su juicio experto y, en la medida de lo posible, experiencia histórica relevante, el Banco puede determinar que una exposición ha incrementado significativamente su riesgo de crédito basado en indicadores cualitativos particulares que considera son indicativos de esto y cuyo efecto no se reflejaría completamente de otra forma por medio de un análisis cuantitativo oportuno.

Como límite, y según lo requerido por NIIF 9, el Banco considerará presuntamente que un incremento significativo en riesgo de crédito ocurre a más tardar cuando un activo presenta morosidad por más de 30 días. El Banco espera determinar el período de morosidad contando el número de días desde la fecha de pago más reciente en la cual el pago completo no ha sido recibido.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El Banco tiene la intención de monitorear la efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito por medio de revisiones regulares que confirmen:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición se encuentre en estado de incumplimiento;
- Los criterios no están alineados a un punto en el tiempo cuando el activo presente morosidad de 30 días; y
- No hay volatilidad imprevista en la reserva de préstamos derivada de transferencias entre la Pl a 12 meses (etapa 1) y Pl durante la vida del instrumento (etapa 2).

Insumos en la medición de PCE

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
- Périda dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición ante el incumplimiento (EI)

Por lo general, el Banco espera derivar estos parámetros de modelos estadísticos internos, y otros datos históricos. Serán ajustados para reflejar información con proyección a futuro según se describe anteriormente.

Insumos en la medición de PCE

Los estimados de Pl son realizados una vez al año, en la cual el Banco espera calcular los modelos estadísticos de calificación, y evaluados usando herramientas de calificación adecuadas a las distintas categorías de contraparte y exposición. Se espera que estos modelos estadísticos estén basados en datos compilados internamente compuestos tanto de factores cualitativos como cuantitativos. Información de mercado, en el caso que esta esté disponible, puede ser utilizada para determinar la Pl para grandes contrapartes corporativas. Si una contraparte o exposición migra entre categorías de calificación, entonces esto resultará en cambio en el estimado de la Pl asociada. Las Pl serán estimadas considerando los vencimientos contractuales de las exposiciones y las tasas de prepago estimadas.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La PDI es la magnitud de la pérdida dado un evento de incumplimiento. El Banco planea estimar los parámetros del PDI basado en un histórico de tasa de recuperación de reclamos en contra de contrapartes en estado de incumplimiento. Se espera que los modelos de PDI consideren la estructura, colateral, nivel de preferencia del reclamo, industria de la contraparte y costos de recuperación de cualquier garantía integral para el activo financiero. Para los préstamos respaldados por propiedad comercial, el ratio de valor de la garantía "Loan to Value" (LTV) es usualmente un parámetro clave para determinar PDI. El Banco espera calibrar el estimado de la PDI para diferentes escenarios económicos y, para préstamos hipotecarios, para reflejar posibles cambios en los precios de las propiedades. Serán calculados sobre una base de flujos de efectivo descontados utilizando la tasa de interés efectiva original de los préstamos como factor de descuento. La PDI puede diferir de las cifras utilizadas para propósitos regulatorios. Las diferencias principales se relacionan a: la eliminación de imposiciones regulatorias y supuestos de calibración en casos de recesión, inclusión de información con proyección a futuro y el uso múltiples escenarios económicos y la tasa de descuento utilizada.

La EI representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. El Banco espera determinar el EI de la exposición actual a la contraparte y los cambios potenciales a la cifra actual permitida bajo contrato, incluyendo cualquier amortización. La PDI de un activo financiero será el valor en libros bruto al momento del incumplimiento. Para compromisos de préstamos y garantías financieras, el PDI considerará el monto previsto, así como futuros montos potenciales que puedan ser retirados o repagados bajo el contrato, los cuales serán estimados basados en observaciones históricas y proyecciones. Para algunos activos financieros, el Banco espera determinar PDI por medio de modelo de rangos de resultados de exposición posibles en varios puntos en el tiempo utilizando escenarios y técnicas estadísticas. La PDI puede diferir de la utilizada para propósitos regulatorios. Las diferencias principales se relacionan a: solo compromisos irrevocables pendientes incluidos para propósitos contables, eliminación de ajustes de sesgo conservador, supuestos de calibración por recesión, y ajustes para eliminar cualquier exceso sobre el monto máximo contractual.

Según lo descrito anteriormente, y sujeto a utilizar un máximo de PI a 12 meses para activos financieros cuyo riesgo de crédito no ha incrementado significativamente, el Banco medirá el PDI considerando el riesgo de incumplimiento sobre el periodo máximo contractual (incluyendo cualquier opción de extensión del deudor) sobre el cual se expone al riesgo de crédito, aun cuando, para propósitos de administración de riesgo, el Banco considera un periodo más largo. El periodo contractual máximo se extiende a la fecha a la cual el Banco tiene el derecho para requerir el pago de un adelanto o terminar el compromiso de préstamo o garantía.

Para sobregiros comerciales y facilidades de tarjetas de crédito que incluyen tanto un préstamo y un componente de compromiso pendiente, el Banco medirá la PCE sobre el periodo más largo que el periodo contractual máximo si la habilidad del Banco o para requerir el repago y cancelar el compromiso pendiente no limita su exposición a pérdidas de crédito al periodo de notificación contractual. Estas facilidades no tienen un término fijo o estructura de repago y son administrados sobre una base colectiva.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El Banco puede cancelarlas de inmediato pero este derecho contractual no es utilizado por la administración en el día a día, ya que solo se utiliza cuando el Banco es consciente de que existe un incremento en riesgo de crédito al nivel de la operación. El periodo más largo será estimado tomando en consideración las acciones para administrar el riesgo de crédito que el Banco espera realizar y que sirven para mitigar el PCE. Estos incluyen reducciones en límites, cancelación de operaciones y/o conversión del saldo restante en un préstamo con periodicidad de pagos fija.

Proyección de condiciones futuras

Bajo NIIF 9, el Banco incorporará información con proyección de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de PCE. Basado en las recomendaciones del Comité de Riesgo de Mercado del Banco, expertos económicos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada. El Banco tiene la intención de formular una la proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

La información externa puede incluir datos económicos y publicaciones de proyecciones por entes gubernamentales y autoridades monetarias en los países en los que el Banco opera, organizaciones supranacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD) y el Fondo Monetario Internacional, y proyecciones académicas y del sector privado.

Se espera que el caso base represente el resultado más probable y alineado con la información utilizada por el Banco para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuesto. Los otros escenarios representarían un resultado más optimista y pesimista. El Banco también planea realizar periódicamente pruebas de tensión de impacto extremo para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

El Banco se encuentra en el proceso de identificar y documentar guías claves de riesgo de crédito y pérdidas de crédito para cada portafolio de instrumentos financieros y, usando un análisis de datos históricos, estimar las relaciones entre variables macro económicas, riesgo de crédito y pérdidas crediticias.

Evaluación preliminar de impacto

El impacto más significativo en los estados financieros del Banco ocasionado por la implementación de NIIF 9 es los nuevos requerimientos de deterioro.

El Banco considera que es probable que las pérdidas por deterioro aumenten y se vuelvan más volátiles para los instrumentos bajo la nueva metodología de pérdidas crediticias esperadas de NIIF 9.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La evaluación preliminar del Banco indica que la aplicación de los requisitos de deterioro del NIIF 9 al 31 de diciembre de 2017 impactarán las reservas de instrumentos financieros que incluyen depósitos colocados, cartera de crédito y valores a costo amortizado al 1 de enero del año 2018 con incrementos aproximadamente en un rango B/3.2 a B/3.8 millones en comparación con las pérdidas por deterioro según NIC 39.

Clasificación – Pasivos financieros

La NIIF 9 en gran medida conserva los requerimientos existentes de la NIC 39 para la clasificación de los pasivos financieros.

No obstante, bajo la NIC 39 todos los cambios en el valor razonable de los pasivos designados como a VRCR se reconocen en resultados, mientras que bajo la NIIF 9 estos cambios en el valor razonable por lo general se presentan de la siguiente manera:

- El importe del cambio en el valor razonable que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo se presenta en el otro resultado integral; y
- El importe restante del cambio en el valor razonable se presenta en resultados.

El Banco no ha designado ningún pasivo a VRCR y no tiene intención de hacerlo. La evaluación preliminar el Banco indicó que no existiría ningún impacto material si se aplicaran los requerimientos de la NIIF 9 relacionados con la clasificación de los pasivos financieros al 1 de enero de 2018.

Revelaciones

La NIIF 9 requerirá amplias nuevas revelaciones, en particular respecto de la contabilidad de coberturas, el riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas. La evaluación preliminar del Banco incluyó un análisis para identificar brechas de datos en los procesos actuales y el Banco planea implementar los cambios en el sistema y los controles que cree serán necesarios para capturar los datos requeridos, antes de la emisión del primer estado financiero que incluya la NIIF 9.

Impacto en la planificación de capital

El impacto principal sobre el capital regulatorio del Banco surge de los nuevos requerimientos para el deterioro de la NIIF 9, el cual se afecta a través de las utilidades no distribuidas en el capital primario. Según los análisis efectuados, nuestro capital regulatorio podrá disminuir aproximadamente 100 puntos básicos respecto al 31 de diciembre de 2017.

Transición

Los cambios en las políticas contables que resultan de la adopción de la NIIF 9 por lo general se aplicarán retrospectivamente, con excepción de lo siguiente:

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El Banco planea aprovechar la exención que le permite no re expresar la información comparativa de periodos anteriores en lo que se refiere a los cambios de clasificación y medición (incluido el deterioro). Las diferencias en los importes en libros de los activos y pasivos financieros que resultan de la adopción de la NIIF 9 por lo general se reconocerán en las ganancias acumuladas y reservas al 1 de enero de 2018.

- *NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes.* Esta Norma establece un marco integral para determinar cómo, cuánto y el momento cuando el ingreso debe ser reconocido. Esta Norma reemplaza las guías existentes, incluyendo la NIC 18 *Ingresos de Actividades Ordinarias*, NIC 11 *Contratos de Construcción* y la CINIF 13 *Programas de Fidelización de Clientes*. La NIIF 15 es efectiva para los periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida.

El Banco concluyó la evaluación y para el tipo de operaciones que realiza no se identificó impacto con la adopción de esta norma.

- *NIIF 16 Arrendamientos.* El 13 de enero de 2016 se emitió la NIIF 16 Arrendamientos, la cual reemplaza la actual NIC 17 Arrendamientos. La NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos, ya sea como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros para el arrendatario. En su lugar, todos los arrendamientos son reconocidos de forma similar a los arrendamientos financieros bajo la NIC 17. Los arrendamientos se miden al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento y se presentan ya sea como activos arrendados (activos por derecho de uso) o junto con inmuebles, mobiliario y equipo. La NIIF 16 es efectiva para los periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada es permitida para entidades que también adopten la NIIF 15 – Ingresos de Contratos con Clientes.

A la fecha de los estados financieros, no se ha evaluado el impacto que la adopción de esta norma tendrá sobre los estados financieros.

(4) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

La administración del Banco en la preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, ha efectuado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas de los activos, pasivos, ingresos y gastos durante el periodo. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se consideren razonables bajo las circunstancias.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(4) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables, continuación

La administración del Banco evalúa la selección, revelación y aplicación de las políticas contables críticas en las estimaciones de mayor incertidumbre. La información relacionada a los supuestos y estimaciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal y los juicios críticos en la selección y aplicación de las políticas contables se detallan a continuación:

(a) Pérdidas por deterioro sobre préstamos

El Banco revisa sus carteras de préstamos en la fecha de cada estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro en un préstamo o cartera de préstamos que debe ser reconocida en los resultados del año. Al determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de utilidades integrales, el Banco toma decisiones en cuanto a si existe información observable que indique que existe una reducción del valor del préstamo que puede ser medida en los flujos de efectivo futuros estimados de los préstamos.

Esta evidencia incluye información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios o condiciones económicas que correlacionen con incumplimientos en préstamos. La metodología y presunciones usadas para estimar la suma y el tiempo de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida.

(b) Valor Razonable de Instrumentos Derivados

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son cotizados en los mercados activos son determinados usando técnicas de valorización. Cuando las técnicas de valoración (por ejemplo, modelos) son usadas para determinar los valores razonables, ellas son validadas y revisadas periódicamente por personal calificado independiente del área que las creó. Todos los modelos son evaluados y ajustados antes de ser usados, y los modelos son calibrados para asegurar que los resultados reflejen la información actual y precios comparativos del mercado.

En la medida posible, los modelos usan solamente información observable; sin embargo, áreas tales como riesgo de crédito (propio y de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren de estimaciones por la Gerencia. Los cambios en las suposiciones acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

(c) Deterioro de Inversiones Disponibles para la Venta

El Banco determina que las inversiones disponibles para la venta tienen deterioro cuando ha habido una disminución significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo. Esta determinación de que es significativa o prolongada requiere juicio. Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando existe evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología y en flujos de efectivo operativos y financieros.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(4) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables, continuación

(d) Impuesto sobre la Renta

El Banco está sujeto al impuesto sobre la renta en la República de Panamá. Se requieren estimados significativos al determinar la provisión para impuesto sobre la renta. Hay transacciones y cálculos para los cuales la determinación del último impuesto es incierta durante el curso ordinario de negocios. Cuando el resultado final de estos asuntos es diferente de las sumas que fueron inicialmente registradas, dichas diferencias impactarán la provisión por impuesto sobre la renta y los impuestos diferidos en el período en el cual se hizo dicha determinación.

(5) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

El Banco ha incurrido en transacciones en el curso ordinario del negocio con ciertas partes relacionadas, tales como compañías no consolidadas y directores y personal gerencial clave. Al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado en esa fecha, los saldos y transacciones con partes relacionadas se resumen así:

	Directores y Personal Gerencial Clave		Compañías Relacionadas	
	2017	2016	2017	2016
Activos:				
Depósitos en bancos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,237,218</u>	<u>1,703,481</u>
Valores a valor razonable con cambios en resultado	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>5,071,402</u>	<u>0</u>
Préstamos por cobrar	<u>549,579</u>	<u>1,514,044</u>	<u>17,215,444</u>	<u>13,401,800</u>
Intereses acumulados por cobrar	<u>1,615</u>	<u>2,840</u>	<u>76,216</u>	<u>48,398</u>
Al 31 de diciembre de 2017, no se han reconocido provisiones por deterioro con respecto a préstamos otorgados a las partes relacionadas.				
	Directores y Personal Gerencial Clave		Compañías Relacionadas	
	2017	2016	2017	2016
Pasivos:				
Depósitos a la vista y de ahorros	<u>1,272,246</u>	<u>1,200,199</u>	<u>2,603,490</u>	<u>1,676,928</u>
Depósitos a plazo	<u>1,948,500</u>	<u>2,081,120</u>	<u>32,722,227</u>	<u>28,482,331</u>
	<u>3,220,746</u>	<u>3,281,319</u>	<u>35,325,717</u>	<u>30,159,259</u>
Intereses acumulados por pagar	<u>3,027</u>	<u>4,512</u>	<u>86,551</u>	<u>60,291</u>

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(5) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas, continuación

	Directores y Personal Gerencial Clave		Compañías Relacionadas	
	2017	2016	2017	2016
Ingresos por intereses:				
Préstamos	23,173	90,952	1,035,652	658,874
Inversiones en valores	0	0	94,843	0
Gastos por intereses:				
Depósitos	70,067	65,585	843,748	809,959
Gastos generales y administrativos:				
Servicios de correspondencia y otros	0	0	132,000	132,000
Servicios externos	66,783	65,458	203,450	181,975
Dietas	119,050	103,400	0	0
Salarios	805,888	982,901	0	0
Totales	991,721	1,151,759	335,450	313,975

El Banco mantiene depósitos de Banco BCT, subsidiaria de Corporación BCT, por la suma de B/.1,822,217 (2016: B/.1,280,910). Adicionalmente, el Banco mantiene una carta promesa de pago por B/.8,400,000, emitida por Banco BCT, para respaldar operaciones de crédito. El Banco no ha otorgado beneficios de largo plazo a sus directores o a su personal gerencial clave.

(6) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	2017	2016
Efectivo y efectos de caja	1,070,128	1,006,440
Depósitos a la vista en bancos locales	7,560,849	7,788,878
Depósitos a la vista en banco extranjero	37,300,774	77,050,502
Depósitos a plazo bancos locales	20,000,000	25,400,000
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en banco	65,931,751	111,245,820

(7) Valores Comprados Bajo Acuerdo de Reventa

Los valores comprados bajo acuerdo de reventa ascendían a B/.2,337,803, (2016: B/0) los cuales tienen fecha de vencimiento en enero de 2018 y están garantizados con instrumentos de deuda pública del gobierno de Costa Rica.

El movimiento de los valores comprados bajo acuerdo de reventa se resume a continuación:

	2017	2016
Saldos al inicio del año	0	0
Compra	23,481,103	39,341,790
Redención	(21,143,300)	(39,341,791)
Saldos al final del año	2,337,803	0

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(8) inversión en Valores

Las inversiones en valores se detallan a continuación:

Valores a valor razonable con cambios en resultados

La cartera de valores a valor razonable con cambios en resultados ascendió a B/.12,669,953 y estaba compuesta por fondos extranjeros de renta variable con tasas que oscilaban entre 2.23% y 2.49%. El movimiento de los valores a valor razonable con cambio en resultados se resume a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldos al inicio del año	0	0
Compra	64,000,000	33,062,562
Redención	(51,500,000)	(33,062,562)
Cambios en el valor razonable	169,953	0
Saldos al final del año	<u>12,669,953</u>	<u>0</u>

Valores disponibles para la venta

Las inversiones en valores disponibles para la venta se detallan a continuación

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Valores comerciales de renta fija, locales	0	1,299,945
Bonos corporativos, locales	7,999	0
Bonos corporativos, extranjeros	32,994,126	0
Total	<u>33,002,125</u>	<u>1,299,945</u>

El movimiento de las ganancias o pérdidas no realizadas se incluye en el estado de utilidades integrales. El movimiento de los valores disponibles para la venta se resume a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldos al inicio del año	1,299,945	5,301,764
Compra	58,729,600	1,300,000
Redención	(27,021,595)	(5,300,000)
Amortización	0	(1,629)
Reserva para valuación de inversiones en valores	<u>(5,825)</u>	<u>(190)</u>
Saldos al final del año	<u>33,002,125</u>	<u>1,299,945</u>

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco no ha registrado reservas por deterioro para los valores disponibles para la venta y no se han reconocido ganancias o pérdidas por ventas.

Valores mantenidos hasta su vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Bonos corporativos, locales	0	1,417,100
Papel comercial, locales	6,975,728	0
Total	<u>6,975,728</u>	<u>1,417,100</u>

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(8) Inversión en Valores, continuación

El movimiento de los valores mantenidos hasta su vencimiento se resume a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldos al inicio del año	1,417,100	700,000
Compra	14,000,000	61,000,000
Redenciones y amortizaciones	<u>(8,441,372)</u>	<u>(60,282,900)</u>
Saldos al final del año	<u>6,975,728</u>	<u>1,417,100</u>

(9) Préstamos

La distribución por actividad económica de la cartera de préstamos se resume a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sector interno:		
Comercio	73,800,058	98,494,262
Servicios	63,133,868	56,964,658
Construcción	16,398,749	8,641,831
Agricultura y ganadería	42,169,173	39,292,543
Consumo	2,781,305	3,074,662
Industria	24,502,316	24,209,628
Sobregiros	<u>1,961,100</u>	<u>1,515,271</u>
Total sector interno	<u>224,746,569</u>	<u>232,192,855</u>

Sector externo:		
Comercio	139,724,906	166,278,441
Servicios	110,472,250	101,934,062
Construcción	42,750,179	44,644,739
Agricultura y ganadería	55,752,348	55,822,956
Consumo	4,662,716	3,165,563
Industria	47,269,710	49,942,454
Sobregiros	<u>1,898,456</u>	<u>2,144,245</u>
Total sector externo	<u>402,530,565</u>	<u>423,932,460</u>
Total de préstamos	<u>627,277,134</u>	<u>656,125,315</u>

El Banco mantiene un total de B/.275,385,859 (2016: B/.305,805,751) en préstamos garantizados con efectivo en el mismo Banco.

El movimiento de la reserva para pérdidas en préstamos se detalla a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldos al inicio del año	8,452,878	10,158,697
Provisión cargada a gasto	5,944,972	1,085,501
Castigos	<u>(9,135,729)</u>	<u>(3,077,580)</u>
Recuperaciones	868,150	286,260
Saldos al final del año	<u>6,130,271</u>	<u>8,452,878</u>

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(9) Préstamos, continuación

El total de la cartera incluye préstamos renegociados por un monto de B/.13,332,135 (2016: B/.21,148,343).

La administración del Banco ha establecido una reserva individual de B/.3,032,562 (2016: B/.7,760,724) de acuerdo a la estimación de pérdidas de los préstamos clasificados, considerando la estimación del valor de las garantías existentes. Además, ha constituido una reserva colectiva de B/.3,097,709 (2016: B/.692,154) por lo cual el monto total de la reserva es de B/.6,130,271 (2016: B/.8,452,878).

(10) Propiedad, Mobiliario, Equipo y Mejoras, Neto

La propiedad, mobiliario, equipo y mejoras se resumen a continuación

		2017				
		Mobiliario y		Equipo		Obras de
		equipo		rodante		arte
						Total
Costo:	Edificio	Mejoras				
Saldo al inicio del año	4,778,500	1,791,473	2,403,525	266,176	13,959	9,253,633
Compras	0	560,471	189,961	119,749	0	870,181
Ventas y descartes	0	(625)	(246,607)	(152,887)	0	(400,119)
Saldo al final del año	4,778,500	2,351,319	2,346,879	233,038	13,959	9,723,695
Depreciación acumulada:						
Saldo al inicio del año	119,463	391,619	1,481,893	174,388	0	2,167,363
Gasto del año	119,462	183,776	310,154	51,008	0	664,400
Ventas y descartes	0	(105)	(246,607)	(123,986)	0	(370,698)
Saldo a final del año	238,925	575,290	1,545,440	101,412	0	2,461,067
Saldo neto	4,539,575	1,776,029	801,439	131,628	13,959	7,262,630
		2016				
		Mobiliario y		Equipo		Obras de
		equipo		rodante		arte
						Total
Costo:	Edificio	Mejoras				
Saldo al inicio del año	4,778,500	1,722,823	2,189,208	266,176	13,959	8,970,666
Compras	0	68,650	354,489	0	0	423,139
Ventas y descartes	0	0	(140,172)	0	0	(140,172)
Saldo al final del año	4,778,500	1,791,473	2,403,525	266,176	13,959	9,253,633
Depreciación acumulada:						
Saldo al inicio del año	0	227,535	1,285,291	128,265	0	1,641,091
Gasto del año	119,463	164,084	336,774	46,123	0	666,444
Ventas y descartes	0	0	(140,172)	0	0	(140,172)
Saldo a final del año	119,463	391,619	1,481,893	174,388	0	2,167,363
Saldo neto	4,659,037	1,399,854	921,632	91,788	13,959	7,086,270

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(11) Bienes Adjudicados para la Venta

Los bienes adjudicados para la venta están representados por los siguientes activos:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Edificación	156,352	156,352
Terrenos	<u>5,535,181</u>	<u>3,526,988</u>
Sub total	5,691,533	3,683,340
Menos provisión por deterioro	<u>(376,662)</u>	<u>0</u>
Total de bienes adjudicados	<u>5,314,871</u>	<u>3,683,340</u>

El movimiento de la provisión por deterioro se detalla a continuación:

<u>2017</u>
Saldo al inicio del año
Provisión cargada a gasto
Pérdida por deterioro
Saldo al final del año

(12) Otros Activos

Los otros activos se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuenta por cobrar	1,650,564	906,526
Partidas en tránsito	11,798	279,362
Gastos pagados por anticipado	575,392	1,006,714
Aplicaciones tecnológicas, netas	378,148	173,100
Acuerdo de compras de divisas a plazo (Nota 20)	0	54,979
Adelanto a mejoras y compras de mobiliario	360,893	333,392
Otros cargos diferidos	74,756	161,961
Fondo de cesantía	243,747	236,573
Otros activos	<u>355,971</u>	<u>371,442</u>
Total	<u>3,651,269</u>	<u>3,524,049</u>

A continuación, se detalla el movimiento de las aplicaciones de tecnológicas:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costo		
Saldo al inicio del año	2,356,003	2,032,085
Aumento	<u>869,689</u>	<u>323,918</u>
Saldo al final del año	<u>3,225,692</u>	<u>2,356,003</u>
Amortización		
Saldo al inicio del año	2,182,903	1,583,510
Amortización del año	<u>664,641</u>	<u>599,393</u>
Saldo al final del año	<u>2,847,544</u>	<u>2,182,903</u>
Saldo neto al final del año	<u>378,148</u>	<u>173,100</u>

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(13) Depósitos de clientes

La distribución de los depósitos de clientes es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Depósitos a la vista local	35,321,879	16,706,762
Depósitos a la vista extranjero	<u>87,192,908</u>	<u>107,183,765</u>
Total de depósitos a la vista	<u>122,514,787</u>	<u>123,890,527</u>
Depósitos de ahorros local	6,979,447	13,817,383
Depósitos de ahorros extranjero	<u>25,575,466</u>	<u>29,523,927</u>
Total de depósitos de ahorros	<u>32,554,913</u>	<u>43,341,310</u>
Depósitos a plazo local	88,318,875	52,295,344
Depósitos a plazo extranjero	<u>431,923,785</u>	<u>455,854,295</u>
Total de depósitos a plazo	<u>520,242,660</u>	<u>508,149,639</u>
Total	<u>675,312,360</u>	<u>675,381,476</u>

Los montos pignorados de los depósitos de los clientes se desglosan de la siguiente forma:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Depósitos a la vista extranjero	<u>6,000</u>	<u>6,000</u>
Total de depósitos a la vista	<u>6,000</u>	<u>6,000</u>
Depósitos de ahorros local	56,000	66,000
Depósitos de ahorros extranjero	<u>18,000</u>	<u>6,000</u>
Total de depósitos de ahorros	<u>74,000</u>	<u>72,000</u>
Depósitos a plazo local	38,219,565	28,656,738
Depósitos a plazo extranjero	<u>240,980,358</u>	<u>279,288,879</u>
Total de depósitos a plazo	<u>279,199,923</u>	<u>307,945,617</u>
Total	<u>279,279,923</u>	<u>308,023,617</u>

(14) Valores Comerciales Negociables

El Banco fue autorizado, según resolución SMV No. 51-13 de 05 de febrero 2013 emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, a ofrecer mediante Oferta Pública, valores comerciales negociables (VCN's) por un valor nominal de hasta B/.50,000,000 y con vencimiento hasta un año desde su fecha de emisión. Los VCN's serán emitidos en forma global, rotativa, registrada, sin cupones, en denominaciones de B/.1,000 o sus múltiplos y en tantas series como lo estime conveniente el Banco según sus necesidades y demanda del mercado. Los VCN's devengan una tasa fija de interés anual que dependerá del plazo de los títulos y será determinada al momento de efectuarse la oferta de venta y los intereses son pagados mensualmente. Los VCN's no podrán ser redimidos anticipadamente por el Banco. Estos VCN's están respaldados por el crédito general del Banco.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(14) Valores Comerciales Negociables, continuación

A continuación, se detallan los VCN's emitidos al 31 de Diciembre de 2017:

2017				
<u>Descripción</u>	<u>Fecha de Colocación</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Valor en Libros</u>
Serie U	12 de enero de 2017	7 de enero de 2018	3.625%	3,030,000
Serie V	19 de enero de 2017	14 de enero de 2018	3.625%	1,000,000
Serie W	27 de enero de 2017	22 de enero de 2018	3.625%	1,000,000
Serie X	20 de marzo de 2017	15 de marzo de 2018	3.625%	500,000
Serie Y	7 de abril de 2017	2 de abril de 2018	3.625%	1,000,000
				<u>6,530,000</u>
2016				
<u>Descripción</u>	<u>Fecha de Colocación</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Valor en Libros</u>
Serie P	8 de enero de 2016	2 de enero de 2017	3.25%	1,000,000
Serie Q	18 de enero de 2016	12 de enero de 2017	3.25%	2,500,000
Serie R	23 de marzo de 2016	18 de marzo de 2017	3.25%	1,000,000
Serie S	16 de junio de 2016	11 de junio de 2017	3.50%	1,000,000
Serie T	28 de junio de 2016	23 de junio de 2017	3.50%	2,275,000
				<u>7,775,000</u>

(15) Financiamientos Recibidos

Las obligaciones con otras instituciones financieras se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Obligaciones por pagar a entidad financiera extranjera, sin garantías, con vencimiento en el 2017 y tasa de interés anual de 4.3801% (2016: 3.8634%) (Libor a 6 meses más margen)	0	1,500,000
Obligaciones por pagar a entidad financiera extranjera, sin garantías, con vencimiento en el 2022 y tasa de interés anual de 4.80583% (2016: 4.59894%) (Libor a 6 meses más margen)	10,714,288	12,857,144
Obligaciones por pagar a entidad financiera extranjera, con garantías, con vencimiento en noviembre 2018 y tasa de interés anual entre 1.9074% y 1.9799% (2016: 1.4989% y 1.5666%) (libor a 6 meses más margen)	3,499,940	9,599,894
Obligaciones por pagar a entidad financiera extranjera, sin garantías, con vencimiento en el 13 de junio de 2017 y tasa de interés anual de 3.0482% (libor a 6 meses más margen)	<u>0</u>	<u>1,000,000</u>
	<u>14,214,228</u>	<u>24,957,038</u>

El Banco no ha tenido incumplimiento de principal interés u otras cláusulas contractuales con relación a los financiamientos recibidos.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(16) Otros Pasivos

Los otros pasivos se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Provisiones laborales	871,001	864,992
Prestaciones laborales	50,606	52,090
Comisiones por diferir	0	174,670
Otras provisiones	493,663	724,240
Impuesto por pagar	587,338	391,749
Cuentas por pagar	726,190	367,726
Partidas en tránsito	1,930,511	272,800
Acuerdos de compra de divisas a plazo	0	46,246
Otros pasivos	<u>403,065</u>	<u>600,794</u>
Total	<u>5,062,374</u>	<u>3,495,307</u>

(17) Acciones Comunes

El capital social autorizado del Banco está representado por B/.2,500,000 (2016: B/.2,500,000) acciones comunes y nominativas en circulación con valor nominal de B/.10.00 (2016: B/.10.00) cada una, para un total de B/.25,000,000 (2016: B/.25,000,000).

Durante el año 2017, se pagaron dividendos por B/.4,626,697 (2016: B/.6,827,546) que corresponde a B/.1.85 (2016: B/.2.73) por acción en circulación. De estos dividendos B/.326,697 (2016: B/.427,546) corresponde a impuesto sobre dividendos.

El pago de dividendos fue autorizado en reunión de Junta de Accionista celebrada el 10 de marzo de 2017.

En reunión de Junta Directiva celebrada el 20 de marzo de 2018, se autorizó el pago de dividendos por la suma de B/.6,350,838.25.

(18) Compromisos y Contingencias

Los compromisos y contingencias se detallan como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cartas de crédito respaldadas por garantías reales y fiduciarias	3,019,184	7,850,317
Promesas de pago	863,518	6,436,684
Garantías emitidas	<u>250,000</u>	<u>361,760</u>
	<u>4,132,702</u>	<u>14,648,761</u>

El Banco, por cuenta de sus clientes institucionales y corporativos, confirma, emite y avisa cartas de crédito para facilitar las transacciones de comercio exterior. Además, el Banco provee promesas de pago y garantías, las cuales son emitidas por cuenta de clientes institucionales en relación con el financiamiento entre los clientes y terceros. Al 31 de diciembre de 2017, el Banco ha clasificado en riesgo normal las operaciones con riesgo crediticio controladas fuera del estado de situación financiera.

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco no está involucrado en litigio alguno que sea probable que origine un efecto adverso significativo al Banco, a su situación financiera o en sus resultados de utilidades integrales.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(18) Compromisos y Contingencias, continuación

El Banco mantiene con terceros, compromisos dimanantes de contratos de arrendamiento operativo de inmuebles, los cuales expiran en varias fechas durante los próximos años. El valor de los cánones anuales de arrendamiento para los próximos cinco años es el siguiente:

<u>Año</u>	<u>Monto</u>
2018	218,481
2019	202,087
2020	202,087
2021	202,087
2022	202,087

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017, dentro del gasto de alquiler por B/.376,919 (2016: B/.359,520), se registró gasto de alquiler de inmueble por B/.131,793 (2016: B/.185,039).

(19) Entidades Estructuradas No Consolidadas

La siguiente tabla describe los tipos de entidades estructuradas en las cuales el Banco no mantiene una participación, pero actúa como patrocinador de la misma. El Banco se considera como patrocinador de una entidad estructurada cuando facilita su establecimiento:

<u>Tipo de Entidad Estructurada</u>	<u>Naturaleza y propósito</u>	<u>Participación Mantenido por el Banco</u>
Vehículos separados: - Fideicomisos de garantía, administración y custodia	Generar comisiones por el servicio de administración y custodia de activos en resguardo de terceros. Creado en resguardo a terceros en concepto de financiamientos garantizados por activos cedidos. Estos vehículos son financiados a través de los activos cedidos en garantía por los terceros.	Ninguna.

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco no mantiene ninguna obligación contractual de brindar apoyo financiero o de otro tipo a estas entidades estructuradas no consolidadas. El Banco provee servicios de fiduciario a veintún (21) fideicomisos de administración (2016: diecinueve (19) fideicomisos), mediante los cuales administra activos de acuerdo con las instrucciones del cliente, por lo cual percibe ingresos por comisiones. Los fondos bajo administración ascienden a B/.150,300,656 (2016: B/.133,184,644).

El Banco no reconoce en sus estados financieros esos activos y pasivos y no está expuesto a ningún riesgo crediticio, ni garantiza ninguno de los activos o pasivos de los fideicomisos. Los montos de los valores recibidos en garantía, administración y custodia, se registran con base en su valor nominal y este monto no es indicativo de que el Banco pueda realizar efectivamente la totalidad de esos valores en caso de tener que ejecutar las referidas garantías. Estos contratos se controlan por separado de las operaciones propias del Banco. Considerando la naturaleza de estos servicios, la administración considera que no hay riesgo de pérdidas para el Banco.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(20) Instrumentos Financieros Derivados

Compromisos por compra y venta de moneda extranjera

El Banco realiza algunas transacciones de compra y venta de moneda extranjera para servir las necesidades de los clientes. El Banco maneja y controla el riesgo sobre estos contratos de compra y venta de moneda extranjera a través de la aprobación de límites de importe y términos por cada cliente y por la adopción de la política de no mantener posiciones abiertas.

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco no mantenía suscritos contratos a plazo para la compra – venta de moneda extranjera.

<u>Moneda</u>	<u>Valor Nominal</u>	<u>2016</u>	<u>Valor Razonable</u>	
	<u>Equivalente en Moneda Extranjera</u>	<u>Equivalente en Balboas</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>
Compras:				
Euro	<u>1,885,360</u>	<u>2,009,717</u>	<u>54,979</u>	<u>0</u>
Ventas:				
Euro	<u>1,885,360</u>	<u>2,009,717</u>	<u>0</u>	<u>46,246</u>

El vencimiento promedio de estos contratos era de seis meses o menos. El valor razonable de los contratos a plazo para compra – venta de moneda extranjera se encuentra registrado en las cuentas de otros activos y otros pasivos en el estado de situación financiera, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2017, el Banco reconoció en resultados, una pérdida acumulada por B/.8,732 producto de la valoración a valor razonable de estos instrumentos (2016: B/.8,733).

(21) Contrato de Servicios de Corresponsalia y Otros

Banco BCT, S. A. (Costa Rica), brinda servicios de corresponsalia a BCT Bank International, S. A. Los términos de estos servicios están documentados en un contrato de servicios suscrito entre ambas partes, por un plazo indefinido. Este contrato contempla los siguientes servicios: efectuar y/o recibir pagos, transferencias, remesas, uso de la aplicación de banca en línea y cualquier otra operación en moneda extranjera a nombre de clientes de BCT Bank International, S. A. hacia o desde alguna de sus cuentas abiertas fuera de Panamá.

Durante los 12 meses del año 2017, el cargo mensual por la prestación de servicios a BCT Bank International, S. A. fue de B/.9,500 (2016: B/.9,500). Adicional al 31 de diciembre de 2017, el cargo mensual por el uso de la aplicación de banca en línea fue de B/.1,500 (2016: B/.1,500).

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(22) Salarios, Otros Gastos de Personal y Gastos Administrativos

El detalle de los salarios, otros gastos de personal y otros gastos administrativos se presenta a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Salarios y gastos de personal:		
Salarios y remuneraciones	3,822,521	3,902,467
Prestaciones laborales	521,016	534,579
Bonificaciones	326,000	361,179
Prima de antigüedad e indemnización	183,782	113,403
Seguro de hospitalización	120,060	123,915
Otros	<u>165,733</u>	<u>134,614</u>
Total	<u>5,139,112</u>	<u>5,170,157</u>
Gastos administrativos:		
Honorarios profesionales	1,091,679	1,400,707
Teléfono y comunicación	215,272	217,125
Reparación y mantenimiento	302,482	295,990
Propaganda y promoción	56,453	65,945
Vigilancia y seguridad	151,060	148,796
Dietas	119,050	103,400
Viajes	114,083	122,141
Luz y agua	82,076	79,548
Seguros	50,431	56,479
Legales	7,890	26,618
Capacitación	15,759	27,558
Cuotas y suscripciones	32,432	39,504
Papelería y útiles de oficina	32,082	39,176
Transporte y combustible	33,190	28,714
Aseo y limpieza	55,985	60,181
Otros	<u>302,678</u>	<u>473,486</u>
Total	<u>2,662,602</u>	<u>3,185,368</u>

(23) Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta del Banco constituidas en la República de Panamá, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres (3) últimos años. De acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, las compañías incorporadas en Panamá están exentas del pago del impuesto sobre la renta de las ganancias provenientes de operaciones extranjeras, de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, de títulos de deuda del gobierno de Panamá y de las inversiones en valores listados con la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(23) Impuesto sobre la Renta, continuación

El impuesto sobre la renta para las personas jurídicas dedicadas al negocio de la banca en la República de Panamá, deberán calcular el impuesto de acuerdo a la tarifa Vigente de 25%. Adicionalmente, las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil Balboas (B/.1,500,000) anuales, pagarán el impuesto sobre la renta que resulte mayor entre:

- a. La renta neta gravable calculada por el método tradicional, o
- b. La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, los cuatro puntos sesenta y siete por ciento (4.67%)

La Ley 52 del 28 de agosto de 2012, restituyó el pago de las estimadas del Impuesto sobre la Renta a partir de septiembre de 2012. De acuerdo a la mencionada Ley, las estimadas del Impuesto sobre la Renta deberán pagarse en tres partidas iguales durante los meses de junio, septiembre y diciembre de cada año.

A continuación, se presenta la composición del gasto de impuesto sobre la renta y el impuesto diferido:

	<u>CAIR</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto corriente:			
Ingresos gravables operativos		16,782,253	0
Determinación de renta gravable operativa (4.67%)		<u>783,731</u>	<u>0</u>
Impuesto sobre la renta (25%)		<u><u>195,933</u></u>	<u><u>0</u></u>

A continuación, se presenta la composición del gasto de impuesto sobre la renta:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto corriente:		
Impuesto sobre la renta tradicional	0	558,480
Impuesto sobre la renta CAIR	195,933	0
Impuesto diferido:		
Originación y reversión diferencias temporales	<u>378,387</u>	<u>(216,316)</u>
Total gasto de impuesto sobre la renta	<u><u>574,320</u></u>	<u><u>342,164</u></u>

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(23) Impuesto sobre la Renta, continuación
Conciliación de la utilidad antes del gasto por impuesto sobre la renta:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad neta financiera	2,257,555	5,813,173
Ingresos extranjeros, exentos y no gravables	(34,155,361)	(36,433,501)
Costos y gastos no deducibles	<u>34,195,086</u>	<u>31,988,985</u>
(Pérdida) ganancia de renta neta gravable	<u>2,297,280</u>	<u>1,368,657</u>
Impuesto sobre la renta	<u>574,320</u>	<u>342,164</u>

Tasa efectiva del impuesto sobre la renta:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	<u>2,257,555</u>	<u>5,813,173</u>
Gasto del impuesto sobre la renta	<u>547,320</u>	<u>342,164</u>
Tasa efectiva del impuesto sobre la renta	<u>24.24%</u>	<u>5.89%</u>

El impuesto diferido es calculado para todas las diferencias temporales que se originan principalmente de diferencias entre los tratamientos fiscales y los de contabilidad financiera aplicados a la reserva para pérdidas en préstamos locales y a las pérdidas fiscales acumuladas.

El impuesto sobre la renta diferido activo se detalla a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto diferido activo producto de reserva para pérdidas en préstamos locales	<u>1,101,442</u>	<u>1,479,829</u>
Total	<u>1,101,442</u>	<u>1,479,829</u>

En base en los resultados actuales y proyectados, la administración del Banco considera que habrá ingresos gravables suficientes para absorber los impuestos diferidos activos que se describen en el estado de situación financiera. La conciliación del impuesto diferido del año anterior con el año actual es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año	1,479,829	1,263,513
Reconocimiento a resultados:		
Reserva para pérdidas en préstamos	<u>(378,387)</u>	<u>216,316</u>
Saldo al final del año	<u>1,101,442</u>	<u>1,479,829</u>

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(24) Valor Razonable de Instrumentos Financieros

Los valores razonables de activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de diversos grados de juicio que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico. El Banco mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos por instrumentos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye los instrumentos valuados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valuación incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la valuación del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valuación incluyen valor presente neto, modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valuación incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento y precio de acciones.

El Banco ha establecido un marco de control con respecto a la medición de los valores razonables. Este marco de control incluye funciones de la unidad de Riesgo Integral y de Auditoría Interna, las cuales son independientes a la Gerencia General y reportan directamente a sus respectivos Comités, y tienen la responsabilidad de verificar los resultados de las operaciones de inversiones y las mediciones de valores razonables.

Algunos controles específicos incluyen:

- Verificación de los precios cotizados
- Revisión y aprobación de los procesos para los nuevos modelos y cambios a los modelos actuales de valuación
- Investigación y análisis de variaciones significativas en las valuaciones.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(24) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

La tabla siguiente resume el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos Financieros				
Depósitos a plazo en banco	20,000,000	20,035,532	25,400,000	25,415,537
Valores comprados bajo acuerdo de reventa	2,332,803	2,332,803	0	0
Valores a valor razonable con cambio en resultado	12,669,953	12,669,953	0	0
Valores disponibles para la venta	33,002,125	33,002,125	1,299,945	1,299,945
Valores mantenidos al vencimiento	6,975,728	6,983,755	1,417,100	1,452,408
Préstamos, neto	<u>620,431,863</u>	<u>672,416,426</u>	<u>647,147,310</u>	<u>693,915,698</u>
	<u>695,412,472</u>	<u>747,440,595</u>	<u>675,264,355</u>	<u>722,083,588</u>
Pasivos financieros				
Depósitos de clientes a plazo	520,242,660	574,542,862	508,149,639	507,769,612
Valores comerciales negociables	6,530,000	6,530,000	7,775,000	7,775,000
Financiamientos recibidos	<u>14,214,228</u>	<u>15,598,035</u>	<u>24,957,038</u>	<u>26,503,183</u>
	<u>540,986,888</u>	<u>596,670,897</u>	<u>540,881,677</u>	<u>542,047,795</u>

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(24) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación analiza los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable considerando los datos de entrada y técnicas de valoración utilizados.

<u>Medición a valor razonable</u>	
<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
<u>Activos:</u>	
Valores disponibles para la venta	33,002,125
Valores a valor razonable con cambios en resultados	<u>12,669,953</u>
	<u>45,672,078</u>
<u>Medición a valor razonable</u>	
<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
<u>Activos:</u>	
Valores disponibles para la venta	1,299,945
Acuerdo de compra de divisas a plazo	<u>54,979</u>
	<u>1,354,924</u>
<u>Pasivos:</u>	
Acuerdo de venta de divisa a plazo	<u>46,246</u>
	<u>46,246</u>

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable clasificados en la jerarquía de valor razonable dentro del Nivel 3:

<u>Instrumento Financiero</u>	<u>Técnica de Valoración y Datos de Entradas Utilizados</u>
Valores disponibles para la venta	Para inversiones en valores que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores, publicado en sistemas electrónicos de información bursátil, o provisto por proveedores de precios. Cuando no están disponibles los precios independientes, se determinan los valores razonables usando técnicas de valuación considerando precios de referencia de ofertas de compras y ventas realizadas de instrumentos similares no observables en un mercado activo.
Instrumentos financieros derivados – Contratos a plazo para compra/venta de monedas extranjeras	Modelo de flujos descontados utilizando datos observables de mercado, tales como: tipos de cambio y puntos a plazo (forward) del mercado internacional de divisas. Estos últimos datos son utilizados para la construcción de curvas implícitas o tasas de descuento de cada divisa.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(24) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

Al 31 de diciembre de 2017, no ha habido transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2 de la jerarquía del valor razonable para los valores a valor razonable con cambios en resultados y los valores disponibles para la venta.

La tabla a continuación presenta una conciliación de los saldos de apertura con los saldos de cierre de los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente clasificados en el Nivel 3:

	2017	2016
Saldo al inicio del año	1,354,924	5,416,935
Compras	143,872,899	1,300,000
Redenciones y amortizaciones	(99,719,874)	(5,361,956)
Reserva para valuación de inversiones en valores	164,129	(55)
Saldo al final del año	45,672,078	1,354,924

La siguiente tabla muestra información acerca de variables no observables significativas utilizadas al 31 de diciembre de 2017, en la medición de los instrumentos financieros clasificados como Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable:

Tipo de instrumento	Técnica de valoración	Dato de entrada significativo no observable	Criterios o rango de estimación	Valor razonable - Medida de sensibilidad a los instrumentos
Valores disponibles para la venta - deuda de renta fija	Flujos futuros de efectivo descontados	Precio de referencia de oferta de compras y precio de referencia sobre ventas realizadas, de títulos valores similares que provienen de mercados que no son activos	Valor del instrumento usando precio de referencia de oferta de compras y valor de títulos similares usando precio de referencia sobre ventas realizadas	% de variación inferior o superior sobre los valores de referencia. Los precios de referencia utilizados presentan usualmente precios fijos a cada fecha específica.

Para las estimaciones del valor razonable de Nivel 3, el Banco considera el uso de diferentes metodologías y supuestos dependiendo del tipo de instrumento. La metodología de flujos futuros de efectivo descontados con base en precios de referencia de compras y ventas realizadas de títulos valores similares, es utilizada para estimar el valor razonable de aquellas emisiones de deuda de entidades privadas con alto grado de liquidez y cuya cotización carece de disponibilidad de información disponible en el mercado.

La administración del Banco considera que cambiar cualquier dato de entrada no observable mencionado en la tabla anterior, para reflejar otros supuestos alternativos razonablemente posibles, no resultarían en un cambio significativo en la estimación del valor razonable.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(24) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación analiza los valores razonables de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable de manera recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entrada y técnicas de valoración utilizados.

	2017		
	Medición a valor razonable		
	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros:			
Depósitos a plazo en bancos	0	20,035,532	20,035,532
Valores mantenidos hasta su vencimiento	0	6,983,755	6,983,755
Préstamos, neto	0	672,416,426	672,416,726
	0	699,435,713	699,435,713
Pasivos financieros:			
Depósitos a plazo fijo	0	574,542,862	574,542,862
Valores comerciales negociables	6,530,000	0	6,530,000
Financiamientos recibidos	0	15,598,035	15,598,035
	6,530,000	590,140,897	596,670,897

	2016		
	Medición a valor razonable		
	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros:			
Depósitos a plazo en bancos	0	25,415,537	25,415,537
Valores mantenidos hasta su vencimiento	0	1,452,408	1,452,408
Préstamos, neto	0	693,915,698	693,915,698
	0	720,783,643	720,783,643
Pasivos financieros:			
Depósitos a plazo fijo	0	507,769,612	507,769,612
Valores comerciales negociables	7,775,000	0	7,775,000
Financiamientos recibidos	0	26,503,183	26,503,183
	7,775,000	534,272,795	542,047,795

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(24) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable clasificados en la jerarquía de valor razonable dentro de los Niveles 2 y 3:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y Datos de Entrada Utilizados
Valores mantenidos al vencimiento	Flujos de efectivo descontados utilizando una tasa de descuento que se conforma de la tasa libre de riesgo de mercado, para un instrumento remanente similar.
Préstamos	Flujos de efectivos descontados usando las tasas de interés actuales de mercado para nuevos préstamos con vencimientos remanentes similares.
Depósitos colocados a plazo, depósitos recibidos a plazo de clientes	Flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés actuales de mercado para nuevos depósitos con vencimientos remanentes similares.
Financiamientos recibidos	Flujos de efectivos descontados usando las tasas de interés actuales de mercado para nuevas emisiones/financiamientos con vencimientos remanentes similares.

(25) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros incluyendo derivados y, como tal, el estado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros.

Estos instrumentos exponen al Banco a varios tipos de riesgos. La Administración del Banco ha aprobado una Política de Administración de Riesgos la cual: identifica cada uno de los principales riesgos a los cuales está expuesto el Banco; crea un Comité de Riesgos conformado por ejecutivos clave, el cual está encargado de monitorear, controlar y administrar prudentemente dichos riesgos; y establece límites para cada uno de dichos riesgos. Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia, respecto de concentraciones de riesgos y liquidez, y capitalización, entre otros.

La Junta Directiva del Banco tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. A tal efecto, ha establecido ciertos comités, para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco. Entre estos comités están los siguientes: Comité Ejecutivo, Comité de Crédito, Comité de Activos y Pasivos.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(25) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

(a) Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Banco no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer al Banco de conformidad con los términos y condiciones pactadas al momento en que el Banco adquirió u originó el activo financiero respectivo.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen los siguientes límites: límites por deudor, límites por sector y país, y límite por actividad económica. El Comité de Crédito asignado por la Junta Directiva vigila periódicamente la condición financiera de los deudores que involucren un riesgo de crédito para el Banco.

A la fecha del estado de situación financiera no hay concentraciones significativas de riesgo de crédito en un deudor o grupo económico específico. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

El Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

- *Formulación de Políticas de Crédito:*
Las políticas de crédito son emitidas por el Comité de Crédito, las cuales contemplan los distintos factores de riesgo a los que pudiera estar expuesto el deudor, las regulaciones existentes para la administración del crédito, los cambios en las condiciones financieras y en las disponibilidades de crédito, y las políticas de conocer al cliente.
- Las políticas y sus modificaciones son sometidas a la Junta Directiva para su aprobación.
- *Establecimiento de Límites de Autorización:*
Los límites de autorización de los créditos se establecen en atención a la exposición que mantenga el deudor con el Banco y dentro de los límites permitidos por las regulaciones bancarias y los fondos de capital del Banco.
- *Límites de Concentración por Deudor:*
El Banco ha establecido límites máximos a una sola persona o grupo económico. Estos límites han sido fijados tomando en consideración los fondos de capital del Banco.
- *Límites de Concentración por Sector o País:*
Con el propósito de limitar la concentración por actividad o industrias, se han aprobado límites de exposición tomando en consideración la distribución de la cartera por sector y por riesgo país.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(25) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

• *Revisión de Cumplimiento con Políticas:*

La Unidad de Riesgo de Crédito, la cual es independiente del Área de Crédito, evalúa en forma permanente la condición financiera de cada deudor y su capacidad de pago para cada tipo de crédito. Al resto de los créditos que no son individualmente significativos, se les da seguimiento a través de los rangos de morosidad que presentan sus cuotas y a las características particulares de dichas carteras.

Análisis de la Calidad de Cartera Crediticia

El Banco utiliza, para la evaluación de los préstamos, el mismo sistema de clasificación del riesgo de crédito que la Superintendencia de Bancos de Panamá ha establecido para la determinación de reservas regulatorias.

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los activos financieros y las reservas por deterioro mantenidas por el Banco para estos activos.

	Préstamos por Cobrar		Inversiones en Títulos de Deuda		Valores Comprados Bajo Acuerdo de Venta	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Máxima exposición						
Valores en libros	620,431,863	647,147,310	52,647,806	2,717,045	2,337,803	0
A costo amortizado						
Grado 1. Normal	597,603,880	614,726,012	6,975,728	1,417,100	2,337,803	0
Grado 2. Mención especial	9,782,262	28,156,895	0	0	0	0
Grado 3. Normal Subnormal	11,245,216	2,763,873	0	0	0	0
Grado 4. Dudoso	417,199	7,742,382	0	0	0	0
Grado 5. Inrecuperable	8,228,577	2,736,153	0	0	0	0
Monto bruto	627,277,134	656,125,315	6,975,728	1,417,100	2,337,803	0
Reserva por deterioro	(6,130,271)	(8,452,878)	0	0	0	0
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	(715,000)	(625,127)	0	0	0	0
Valor en libros neto	620,431,863	647,147,310	6,975,728	1,417,100	2,337,803	0
Disponibles para la venta						
Grado 1. Riesgo bajo	0	0	45,672,078	1,299,945	2,337,803	0
Valor en libros, neto	0	0	45,672,078	1,299,945	2,337,803	0
No morosos ni deteriorado						
Grado 1	597,603,880	614,726,012	52,647,806	2,717,045	2,337,803	0
Grado 2	9,782,262	28,156,895	0	0	0	0
Total	607,386,142	642,882,907	52,647,806	2,717,045	2,337,803	0
Individualmente deteriorado						
Grado 3	11,245,216	2,763,873	0	0	0	0
Grado 4	417,199	7,742,382	0	0	0	0
Grado 5	8,228,577	2,736,153	0	0	0	0
Total	19,890,992	13,242,408	0	0	0	0
Reserva por deterioro						
Individual	(3,032,562)	(7,760,724)	0	0	0	0
Colectiva	(3,097,709)	(692,154)	0	0	0	0
Total reserva por deterioro	(6,130,271)	(8,452,878)	0	0	0	0
Operaciones fuera de balance						
Grado 1. Riesgo bajo						
Cartas de crédito	3,019,184	7,850,317				
Garantías emitidas	250,000	361,760				
Promesas de pago	863,518	6,436,684				
Total operaciones fuera de balance	4,132,702	14,648,761				

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(25) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Tal como se detalló en el cuadro anterior, los factores de mayor exposición de riesgo e información de los activos deteriorados, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- Deterioro en préstamos e inversiones en títulos de deuda:
La Administración determina si hay evidencias objetivas de deterioro en los préstamos, basado en los siguientes criterios establecidos por el Banco:
 - Incumplimiento contractual en el pago del principal o de los intereses;
 - Flujo de caja con dificultades experimentadas por el prestatario;
 - Incumplimiento de los términos y condiciones pactadas;
 - Iniciación de un procedimiento de quiebra;
 - Deterioro de la posición competitiva del prestatario; y
 - Deterioro en el valor de la garantía.

- Morosidad sin deterioro de los préstamos y depósitos en bancos:
Son considerados en morosidad sin deterioro, es decir sin pérdidas incurridas, los préstamos e inversiones donde los pagos de capital e intereses pactados contractualmente, cuenten con un nivel de garantías y/o fuentes de pago disponibles sobre los montos adeudados al Banco:

- Préstamos renegotiados:
Los préstamos renegotiados son aquellos a los cuales se les ha hecho una reestructuración debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y donde el Banco considera conceder algún cambio en los parámetros de crédito. Estos préstamos, una vez que son reestructurados, se mantienen en esta categoría independientemente de cualquier mejoramiento en la condición del deudor posterior a la reestructuración por parte del Banco.

- Reservas por deterioro:
El Banco ha establecido reservas para deterioro, las cuales representan, una estimación sobre las pérdidas incurridas en la cartera de préstamos e inversiones. Los componentes principales de esta reserva están relacionados con riesgos individuales, y la reserva para pérdidas en préstamos establecida de forma colectiva considerando un grupo homogéneo de activos con respecto a pérdidas incurridas, identificadas en préstamos sujetos a un deterioro individual; igualmente, se considera el riesgo país para el establecimiento de reservas.

- Política de Castigos:
El Banco determina el castigo de un grupo de préstamos que presentan incobrabilidad. Esta determinación se toma después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde que no se efectuó el pago de la obligación y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(25) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

El Banco mantiene colaterales sobre los préstamos otorgados a clientes que consisten en hipotecas sobre las propiedades y otras garantías. Las estimaciones del valor razonable están basadas en el valor del colateral según sea el plazo del crédito y generalmente no son actualizadas excepto si el crédito se encuentra en deterioro en forma individual.

Depósitos colocados en bancos

El Banco mantiene depósitos colocados en bancos por B/.64,861,623, (2016: B/.110,239,380). Los depósitos colocados son mantenidos en instituciones financieras aplicando los límites establecidos en la política de riesgo por contraparte.

Garantías y su efecto financiero

El Banco mantiene garantías y otras mejoras para reducir el riesgo de crédito, para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantías tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros.

	% de Exposición que está sujeto a Requerimientos de Garantías		<u>Tipo de Garantía</u>
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	
Préstamos	72%	70%	Efectivo, Propiedades y Equipo

Activos Recibidos en Garantía

A continuación, se presenta el saldo total de las garantías que el Banco ha tomado posesión para asegurar el cobro o haya ejecutado para obtener otras mejoras crediticias durante el año:

<u>Tipo de Garantía</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo	104,762	5,010,903
Propiedades	<u>2,833,526</u>	<u>311,074</u>
Total	<u>2,938,288</u>	<u>5,321,977</u>

La política del Banco es realizar o ejecutar la venta de estos activos, para cubrir los saldos adeudados. Por lo general, no es política del Banco utilizar los activos no financieros para el uso propio de sus operaciones, sino en caso de ejecución de estas garantías la intención es disponerlos para su venta en el corto plazo.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(25) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Concentración del Riesgo de Crédito

El Banco da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros:

	<u>Préstamo</u>		<u>Inversiones en títulos de deuda</u>		<u>Depósitos colocados</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Valor bruto en libros	<u>627,277,133</u>	<u>656,125,315</u>	<u>52,647,806</u>	<u>2,717,045</u>	<u>64,861,623</u>	<u>110,239,380</u>
Concentración por sector						
Corporativo	619,833,112	649,885,090	52,647,806	2,717,045	64,861,623	110,239,380
Consumo	<u>7,444,021</u>	<u>6,240,225</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>627,277,133</u>	<u>656,125,315</u>	<u>52,647,806</u>	<u>2,717,045</u>	<u>64,861,623</u>	<u>110,239,380</u>
Concentración geográfica						
Panamá	224,746,569	232,192,855	7,999	2,717,045	27,560,849	33,188,878
Costa Rica	402,519,688	419,700,064	12,664,892	0	2,237,218	1,703,480
América Latina y el Caribe	7,893	4,232,396	0	0	0	0
Estados Unidos de América	0	0	39,974,915	0	31,375,441	52,059,915
Alemania	0	0	0	0	3,688,115	23,287,107
Otros	<u>2,983</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>627,277,133</u>	<u>656,125,315</u>	<u>52,647,806</u>	<u>2,717,045</u>	<u>64,861,623</u>	<u>110,239,380</u>
Valor bruto en libros	<u>3,019,184</u>	<u>7,850,317</u>	<u>1,113,518</u>	<u>6,798,444</u>		
Concentración por sector:						
Corporativo	3,019,184	7,850,317	1,113,518	6,798,444		
Consumo	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>		
	<u>3,019,184</u>	<u>7,850,317</u>	<u>1,113,518</u>	<u>6,798,444</u>		
Concentración geográfica:						
Panamá	396,011	685,677	1,113,518	6,798,444		
América Central	<u>2,623,173</u>	<u>7,164,640</u>	<u>0</u>	<u>0</u>		
	<u>3,019,184</u>	<u>7,850,317</u>	<u>1,113,518</u>	<u>6,798,444</u>		

(b) Riesgo de Liquidez o Financiamiento

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad del Banco de cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. El Banco administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos a su vencimiento en condiciones normales.

Administración del Riesgo de Liquidez:

Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos del Banco que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez, así como límites de financiamiento, límites de apalancamiento, y límites de duración.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(25) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

El Banco ha establecido niveles de liquidez mínimos para cumplir con los requerimientos de sus operaciones y cumplir con sus compromisos.

El riesgo de liquidez ocasionado por descalce de plazos entre activos y pasivos es medido utilizando la brecha de liquidez o calce financiero.

Para este análisis se efectúan pruebas de tensión o “stress” las cuales se desarrollan en distintos escenarios considerando que cubren condiciones de mercado normales y más severas. Todas las políticas y procedimientos están sujetas a la revisión y aprobación del Comité de Activos y Pasivos (ALCO), el cual está conformado por miembros de la Junta Directiva y personal ejecutivo.

Exposición al Riesgo de Liquidez:

La medida clave utilizada por el Banco para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo y las inversiones en títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitidos, otros financiamientos y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente.

A continuación se detallan los índices correspondientes al índice de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Banco a la fecha del estado de situación financiera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Al final del año	30.48%	31.13%
Promedio del año	29.35%	37.41%
Máximo del año	35.52%	45.42%
Mínimo del año	24.94%	31.13%

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(25) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los activos y pasivos financieros del Banco, y las contingencias por riesgos crediticios fuera del estado de situación financiera sobre la base de su vencimiento más cercano posible. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis:

	<u>2017</u>	<u>Monto</u>		<u>Hasta</u>	<u>De 1 a 5</u>
	<u>Valor en Libros</u>	<u>Nominal Bruto Entradas/(Salidas)</u>	<u>1 año</u>	<u>Años</u>	
Pasivos financieros					
Depósitos de clientes	675,312,361	(727,080,963)	(524,188,543)	(202,892,421)	
Valores comerciales negociables	6,530,000	(6,548,750)	(6,548,750)	0	
Financiamientos recibidos	14,214,228	(16,733,625)	(3,560,639)	(13,172,985)	
Cartas de crédito	0	(3,019,184)	(3,019,184)	0	
Garantías financieras	0	(250,000)	(250,000)	0	
Compromiso de préstamo	0	(863,518)	(863,518)	0	
	<u>696,056,589</u>	<u>(754,496,040)</u>	<u>(538,430,634)</u>	<u>(216,065,406)</u>	
Activos financieros					
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	65,931,751	65,967,283	65,967,283	0	
Valores comprados bajo acuerdo de reventa	2,337,803	2,339,331	2,339,331	0	
Valores a valor razonable con cambios en resultados	12,669,953	12,706,364	12,706,364	0	
Valores disponibles para la venta	33,002,125	33,093,812	33,093,812	0	
Valores mantenidos hasta su vencimiento	6,975,728	8,503,272	8,503,272	0	
Préstamos, neto	<u>620,431,862</u>	<u>758,306,617</u>	<u>332,797,626</u>	<u>425,508,991</u>	
	<u>741,349,222</u>	<u>880,916,679</u>	<u>455,407,688</u>	<u>425,508,991</u>	

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(25) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

	2016	Monto		
	Valor en Libros	Nominal Bruto Entradas/(Salidas)	Hasta 1 año	De 1 a 5 Años
Pasivos financieros				
Depósitos de clientes	675,381,476	(731,166,149)	(511,517,695)	(219,648,454)
Valores comerciales negociables	7,775,000	(7,839,076)	(7,839,076)	0
Financiamientos recibidos	24,957,038	(28,477,199)	(12,244,019)	(16,233,180)
Cartas de crédito	0	(7,850,317)	(7,850,317)	0
Garantías financieras	0	(361,760)	(361,760)	0
Compromiso de préstamo	0	(6,436,684)	(6,436,684)	0
	<u>708,113,514</u>	<u>(782,131,185)</u>	<u>(546,249,551)</u>	<u>(235,881,634)</u>
Activos financieros				
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	111,245,820	111,261,357	111,261,357	0
Valores disponibles para la venta	1,299,945	1,309,803	1,309,803	0
Valores mantenidos hasta su vencimiento	1,417,100	1,421,056	501,358	919,698
Préstamos, neto	<u>647,147,310</u>	<u>766,596,931</u>	<u>363,879,455</u>	<u>402,717,476</u>
	<u>761,110,175</u>	<u>880,589,147</u>	<u>476,951,973</u>	<u>403,637,174</u>

La siguiente tabla muestra los importes en libros de los activos financieros no derivados y pasivos financieros que se esperan recuperar o liquidar posterior a doce meses después de la fecha de balance:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos:		
Valores mantenidos al vencimiento	0	917,100
Préstamos, neto	<u>300,369,078</u>	<u>294,082,505</u>
Total de activos	<u>300,369,078</u>	<u>294,999,605</u>
Pasivos:		
Depósitos a plazo	160,765,086	168,782,503
Financiamientos recibidos	<u>10,714,288</u>	<u>12,857,144</u>
	<u>171,479,374</u>	<u>181,639,647</u>

(c) Riesgo de Mercado

Es el riesgo, de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en las captaciones y colocaciones, como en los precios accionarios, o por el impacto de otras variables financieras que están fuera del control del Banco. El objetivo de la administración del riesgo de mercado, es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno sobre el riesgo.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(25) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero; límites respecto del monto máximo de posiciones y el requerimiento de que, salvo por aprobación de Junta Directiva, substancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en dólares de los Estados Unidos de América o en balboas.

Administración del Riesgo de Mercado:

Las políticas establecidas para el riesgo de precio y el riesgo de tasa de interés del Banco disponen el cumplimiento de límites prudentes por monto, por emisor, plazo y concentración.

De igual forma el Banco ha establecido límites máximos para pérdidas por riesgo de mercado contemplados en su política de precios y de las políticas establecidas en el riesgo de tasa de interés.

La Junta Directiva del Banco, ha determinado que todo lo referente al tema de riesgo de mercado sea manejado y monitoreado directamente por el ALCO; este Comité es responsable por el desarrollo de políticas para el manejo de los riesgos de mercado, y también de revisar y aprobar su adecuada implementación.

A continuación se presentan detalladamente la composición y análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

- *Riesgo de tasa de cambio monetario:* es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. Para efectos de las normas contables, este riesgo no procede de instrumentos financieros que no son partidas monetarias, ni tampoco de instrumentos financieros denominados en la moneda funcional, que es el dólar de los Estados Unidos de América.

Para controlar este riesgo que surge de transacciones futuras, sobre activos y pasivos financieros reconocidos, el Banco usa contratos de divisas a plazo negociados por la Tesorería, la cual es responsable de gestionar la posición neta en cada moneda extranjera usando contratos externos a plazo de moneda extranjera.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(25) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

El Banco mantiene operaciones de instrumentos financieros monetarios en el estado de situación financiera, pactadas en divisas extranjeras, las cuales se presentan en su equivalente en balboas, como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Activos:</u>	<u>Euros</u>	<u>Euros</u>
Depósitos en bancos	<u>3.708.829</u>	<u>3.664.042</u>
Total de activos	<u>3.708.829</u>	<u>3.664.042</u>
<u>Pasivos:</u>		
Depósitos recibidos	<u>3.711.476</u>	<u>3.682.486</u>
Total de pasivos	<u>3.711.476</u>	<u>3.682.486</u>
Contratos a plazo para la compra de moneda Extranjera	<u>0</u>	<u>2.009.717</u>
Contratos a plazo para la compra de moneda Extranjera	<u>0</u>	<u>(2.009.717)</u>
Posiciones netas en el estado de situación financiera	<u>(2.648)</u>	<u>(18.444)</u>

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio monetario, está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar mensualmente cuánto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo, y por ende la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

• *Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y del valor razonable:*

El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable, son los riesgos de que los flujos futuros de efectivo y el valor de un instrumento financiero fluctuarán debido a cambios en las tasas de interés del mercado. La Junta Directiva fija límites en el nivel de descalce de la revisión de la tasa de interés que puede ser asumida, la cual es revisada por el ALCO. La administración del Banco, para evaluar los riesgos de tasa de interés y su impacto en el valor razonable de los activos y pasivos financieros, realiza simulaciones para determinar su sensibilidad.

La administración del Banco, para los riesgos de tasa de interés, ha definido un intervalo en los límites para vigilar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros. La estimación del impacto de cambio de síntesis por categoría, se realizó bajo el supuesto del aumento o disminución de 100 y 50 puntos básicos (pb) en los activos y pasivos financieros.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(25) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

El análisis de sensibilidad efectuado por el Banco para medir el efecto de los incrementos o disminuciones en las tasas de interés, se detalla a continuación:

	100pb de incremento	100pb de disminución	50pb de incremento	50pb de disminución
<u>2017</u>				
Final del año	4,908,930	(2,121,000)	2,454,465	(2,454,465)
Promedio del año	2,470,951	(2,470,951)	1,235,517	(1,235,517)
Máximo del año	4,908,930	(1,392,975)	2,454,465	(2,454,465)
Mínimo del año	1,392,975	(4,908,930)	696,487	(696,487)
<u>2016</u>				
	100pb de incremento	100pb de disminución	50pb de incremento	50pb de disminución
Final del año	869,438	(869,438)	434,719	(434,719)
Promedio del año	1,150,390	(1,150,390)	575,195	(594,786)
Máximo del año	3,364,350	(3,364,350)	1,682,175	(1,682,175)
Mínimo del año	373,767	(373,767)	186,883	(186,883)

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a los riesgos de la tasa de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

	Hasta 1 año	2017 De 1 a 5 años	Total
Activos:			
Depósitos a plazo en bancos	20,000,000	0	20,000,000
Valores comprados bajo acuerdo de reventa	2,337,803	0	2,337,803
Valor a valor razonable con cambio en resultados	12,669,953	0	12,669,953
Valores disponibles para la venta	33,002,125	0	33,002,125
Valores mantenidos hasta su vencimiento	6,975,728	0	6,975,728
Préstamos, saldo bruto	326,908,055	300,369,078	627,277,133
Total de activos	<u>401,893,664</u>	<u>300,369,078</u>	<u>702,262,743</u>
Pasivos:			
Depósitos de clientes	359,477,574	160,765,086	520,242,660
Valores comerciales negociables	6,530,000	0	6,530,000
Financiamientos recibidos	3,499,940	10,714,288	14,214,228
Total pasivos	<u>369,507,514</u>	<u>171,479,374</u>	<u>540,986,888</u>
Total de margen de sensibilidad de intereses	32,386,150	128,889,704	161,275,855

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(25) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

	Hasta De 1 a 5 1 año años	2016 De 1 a 5 años	Total
Activos:			
Depósitos a plazo en bancos	25,400,000	0	25,400,000
Valores disponibles para la venta	1,299,945	0	1,299,945
Valores mantenidos hasta su vencimiento	500,000	917,100	1,417,100
Préstamos, saldo bruto	362,042,811	294,082,505	656,125,316
Total de activos	<u>389,242,756</u>	<u>294,999,605</u>	<u>684,242,361</u>
Pasivos:			
Depósitos de clientes	339,367,136	168,782,503	508,149,639
Valores comerciales negociables	7,775,000	0	7,775,000
Financiamientos recibidos	<u>12,099,894</u>	<u>12,857,144</u>	<u>24,957,038</u>
Total pasivos	<u>359,242,030</u>	<u>181,639,647</u>	<u>540,881,677</u>
Total de margen de sensibilidad de intereses	<u>30,000,726</u>	<u>113,359,958</u>	<u>143,360,684</u>

(d) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados. El objetivo del Banco es el de manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación del Banco.

La principal responsabilidad para el desarrollo e implementación de los controles sobre el riesgo operacional, están asignadas a la administración superior dentro de cada área de negocios. Esta responsabilidad es apoyada, por el desarrollo de estándares para administrar el riesgo operacional, en las siguientes áreas:

- Aspectos sobre la adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y conciliación de transacciones.
- Cumplimiento con los requerimientos regulatorios y legales.
- Documentación de controles y procesos.
- Evaluaciones periódicas de la aplicación del riesgo operacional, y los adecuados controles y procedimientos sobre los riesgos identificados.
- Reporte de pérdidas en operaciones y las propuestas para su solución.
- Entrenamientos periódicos al personal del Banco.
- Aplicación de normas de ética en el negocio.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(25) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

El Banco ha elaborado una estructura de Administración del Riesgo Operativo, con el fin de segregar las responsabilidades entre los dueños de los procesos, los que ejecutan esos procesos, las áreas de control y las áreas garantes del cumplimiento de las políticas y procedimientos. Las Unidades de Negocios y Servicios del Banco se encuentran comprometidas con la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos operativos y son responsables de comprender y administrar estos riesgos dentro de sus actividades cotidianas.

La implementación de esta estructura de administración de riesgos, ha involucrado que el Banco adopte una metodología de evaluación de procesos de negocios basada en riesgos, la cual consiste en identificar aquellas áreas y procesos claves en relación a los objetivos estratégicos, reconocer riesgos inherentes al negocio y diagramar el ciclo del proceso para detallar los riesgos y controles mitigantes; todo lo anterior, apoyado por herramientas tecnológicas que permiten la adecuada documentación, cuantificación y monitoreo de los riesgos identificados en los diferentes procesos, mediante matrices de riesgos. El Departamento de Auditoría Interna, a través de sus programas, realiza la labor de asegurar el cumplimiento de los procedimientos y controles registrados, monitoreando a su vez, la severidad de los riesgos. Esta metodología tiene como objetivo fundamental añadir el máximo valor razonable a cada una de las actividades de la organización, disminuyendo la posibilidad de fallas y pérdidas.

(e) Administración de Capital

La Superintendencia de Bancos de Panamá requiere que el Banco mantenga un índice de capital total medido con base en los activos promedios ponderados en base a riesgo. El Banco cumple con los requerimientos de capital regulatorio a los cuales está sujeto.

El Banco analiza su capital regulatorio considerando los siguientes dos pilares de capital: *Capital Primario (Pilar 1)* y *Capital Secundario (Pilar 2)*: El capital primario del Banco lo compone el capital pagado en acciones comunes y las utilidades no distribuidas. El capital secundario del Banco lo componen las reservas a valor razonable para inversiones disponibles para la venta. La política del Banco, sobre la administración de capital es la de mantener un capital sólido, el cual pueda sostener el futuro crecimiento del negocio bancario; manteniendo los niveles en cuanto al retorno del capital de los accionistas. El Banco reconoce la necesidad de mantener un balance entre los retornos sobre las transacciones efectuadas, y la adecuación de capital requerida por el regulador.

La Ley Bancaria en Panamá requiere que los bancos de licencia general mantengan un capital pagado mínimo de B/.10,000,000, y un patrimonio de por lo menos 8% de sus activos ponderados por riesgo y 4.5% de capital primario ordinario, incluyendo los instrumentos financieros fuera del estado de situación financiera. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo respectivo de la Superintendencia.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(25) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación
Basados en los Acuerdos No. 1-2015 y sus modificaciones y No. 3-2016, emitidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá, al 31 de diciembre de 2017, el Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Capital Primario Ordinario		
Acciones comunes	25,000,000	25,000,000
Utilidades retenidas	18,873,318	25,975,416
Total Capital Primario Ordinario	43,873,318	50,975,416
Provisión dinámica	7,904,067	7,211,521
Total de Fondos de Capital Regulatorio	<u>51,777,385</u>	<u>58,186,937</u>
Total de activos ponderados por riesgo	<u>338,529,319</u>	<u>330,548,412</u>
Índice de Adecuación de Capital	<u>15.29%</u>	<u>17.60%</u>
Índice de Capital Primario Ordinario	<u>12.96%</u>	<u>15.42%</u>

(26) Información por Segmentos

La información por segmentos se clasifica por jurisdicción de las principales operaciones del Banco con respecto a la ubicación o domicilio de los clientes internos y externos.

La composición por segmentos por distribución geográfica se presenta de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	Costa Rica	Total
	<u>Panamá</u>	<u>y otros</u>	
Ingresos por intereses y comisiones	15,727,022	31,464,209	47,191,231
Gasto de intereses	6,734,938	22,930,346	29,665,284
Otros ingresos, neto	631,653	1,671,020	2,302,673
Provisión para pérdidas de activos	2,827,527	3,567,445	6,394,972
Gastos generales y administrativos	9,535,239	1,640,854	11,176,093
Utilidad neta, antes de impuesto sobre la renta	<u>(2,739,029)</u>	<u>4,996,584</u>	<u>2,257,555</u>
Total de Activos	<u>265,619,948</u>	<u>496,793,119</u>	<u>762,413,067</u>
Total de Pasivos	<u>143,138,777</u>	<u>561,512,833</u>	<u>704,651,610</u>

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(26) Información por Segmentos, continuación

	<u>2016</u>	<u>Panamá</u>	<u>Costa Rica y otros</u>	<u>Total</u>
Ingresos por intereses y comisiones	14,750,718	32,555,333	47,306,051	
Gasto de intereses	9,297,608	22,241,089	31,538,697	
Otros ingresos, neto	235,218	2,038,617	2,273,835	
Provisión para pérdidas en préstamos	579,004	506,497	1,085,501	
Gastos generales y administrativos	3,437,890	7,704,625	11,142,515	
Utilidad neta, antes de impuesto sobre la renta	<u>1,671,434</u>	<u>4,141,739</u>	<u>5,813,173</u>	
Total de Activos	<u>275,853,796</u>	<u>504,741,968</u>	<u>780,595,764</u>	
Total de Pasivos	<u>113,776,276</u>	<u>606,108,744</u>	<u>719,885,020</u>	

(27) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables
Leyes y regulaciones generales

(a) Ley Bancaria

Las operaciones bancarias en la República de Panamá están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que lo rigen.

En lo relacionado a la prevención del Blanqueo de capitales el Banco se rige bajo la Ley 23 del 27 de abril de 2015, donde se adoptan medidas para prevenir el blanqueo de capitales, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, y dicta otras disposiciones. Igualmente se adoptan las disposiciones emitidas en el Acuerdo 001-2017 del 14 de febrero de 2017 por medio del cual se modifica el Acuerdo 010-2015 sobre prevención del uso indebido de los servicios bancarios y fiduciarios.

Para efectos de cumplimiento con normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco debe preparar un cálculo de la reserva de crédito en base a lineamientos regulatorios. En caso que el cálculo regulatorio resulte mayor que el cálculo respectivo determinado bajo NILF, el exceso de reserva se reconocerá en una reserva regulatoria de patrimonio.

(b) Ley de Fideicomiso

Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.1 de 5 de enero de 1984.

(27) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Las principales regulaciones o normativas en la República de Panamá, las cuales tienen un efecto en la preparación de estos estados financieros se describen a continuación:

(a) *Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2013 emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 9 de julio de 2013*

Esta Resolución establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de tal forma que 1) los registros contables y los estados financieros sean preparados de conformidad con las NIIF conforme lo requiere el Acuerdo No.006 - 2012 de 18 de diciembre de 2012 y 2) en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a los bancos, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los requeridos por las NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio.

Sujeto a previa aprobación del Superintendente de Bancos, los bancos podrán reversar la provisión establecida, de manera parcial o total, con base en las justificaciones debidamente evidenciadas y presentadas a la Superintendencia de Bancos. Esta Resolución General entró en vigencia para los períodos contables que terminen en o después del 31 de diciembre de 2014.

(b) *Acuerdo No. 003 – .2009 Disposiciones sobre Enajenación de Bienes Inmuebles Adquiridos, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 12 de mayo de 2009*

Para efectos regulatorios la Superintendencia fija en cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos. Si transcurrido este plazo el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del mismo para establecer si este ha disminuido en su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF. De igual forma el Banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la apropiación en el siguiente orden de: a) sus utilidades no distribuidas; b) utilidades del período, a las cuales se realizarán las siguientes transferencias del valor del bien adjudicado:

Primer año:	10%
Segundo año:	20%
Tercer año:	35%
Cuarto año:	15%
Quinto año:	10%

Las reservas antes mencionadas se mantendrán hasta que se realice el traspaso efectivo del bien adquirido y, dicha reserva no se considerará como reserva regulatoria para fines del cálculo del índice patrimonial.

BCT BANK INTERNACIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(27) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

El saldo de provisión por bienes adjudicados durante el 31 de diciembre de 2017 fue por B/2,353,167 (2016: B/2,523,862).

(c) *Acuerdo No. 004 - 2013 Disposiciones sobre la Gestión y Administración del Riesgo de Crédito Inherente a la Cartera de Préstamos y Operaciones Fuera del Estado de Situación Financiera, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 28 de mayo de 2013* Establece criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Banco. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

Este Acuerdo deroga en todas sus partes el Acuerdo No. 006 - 2000 de 28 de junio de 2000 y todas sus modificaciones, el Acuerdo No. 006 - 2002 de 12 de agosto de 2002 y el artículo 7 del Acuerdo No. 002-2003 de 12 de marzo de 2003. Este Acuerdo entró en vigencia el 30 de junio de 2014.

Provisiones específicas

El Acuerdo No.004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Como mínimo, los bancos deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior, el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo, y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

BCT BANK INTERNACIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(27) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamo del Banco en base al Acuerdo 4-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá al 31 de diciembre de 2017:

Análisis del deterioro individual:	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Préstamos</u>	<u>Reservas</u>	<u>Préstamos</u>	<u>Reservas</u>
Mención especial	9,782,262	528,772	28,156,895	3,556,836
Sub normal	11,245,216	4,676,390	2,763,873	938,229
Dudoso	417,199	0	7,742,382	2,217,568
Irrecuperable	<u>8,228,577</u>	<u>4,561,894</u>	<u>2,736,153</u>	<u>2,414,586</u>
Total	<u>29,673,254</u>	<u>9,767,056</u>	<u>41,399,303</u>	<u>9,127,219</u>

El Banco ha realizado la clasificación de las operaciones fuera de balance irrevocables en base al Acuerdo 4-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, la cual se muestra a continuación:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Cartas de Crédito</u>	<u>Reservas</u>	<u>Garantías emitidas</u>	<u>Reservas</u>
Normal	863,518	0	3,269,184	0
Total	<u>863,518</u>	<u>0</u>	<u>3,269,184</u>	<u>0</u>
	<u>2016</u>		<u>2016</u>	
	<u>Cartas de Crédito</u>	<u>Reservas</u>	<u>Garantías emitidas</u>	<u>Reservas</u>
Normal	7,850,317	0	361,760	0
Total	<u>7,850,317</u>	<u>0</u>	<u>361,760</u>	<u>0</u>

El Banco clasifica como vencidos aquellos préstamos que a su fecha de vencimiento final no han sido cancelados, y morosos aquellos con atrasos de 30 días o más en sus pagos a capital o intereses, después del vencimiento de dichos pagos. El saldo a capital de los préstamos morosos ascendía a B/.2,313,217 (2016: B/.4,252,476) y el de los vencidos ascendía a B/.9,160,976 (2016: B/.11,780,012).

Al 31 de diciembre del 2017, el Banco mantiene un total de B/.8,645,776 en préstamos bajo la categoría de no acumulación de intereses (2016: B/.10,478,534) los cuales reflejan un total de B/.378,019 como intereses no percibidos (2016: B/.325,262).

Provisión dinámica

El Acuerdo No.004-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(27) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia.

El saldo de la provisión dinámica al 31 de diciembre de 2017 es de B/.7,904,067 (2016: B/.6,537,180).

(28) Flujos de Efectivo de los Pasivos Financieros

A continuación, se muestra el efecto en los flujos de efectivo en los pasivos financieros y patrimonio originados por actividades de financiamiento por efecto de operaciones que no generaron flujos de efectivo.

	2017	Flujos de Efectivo	Operaciones que no generaron flujos de efectivo			2016
			Adquisiciones	Efectos en tipos de cambio	Cambios en valor razonable	
Pasivos financieros:						
Valores comerciales negociables	6,530,000	(1,245,000)	0	0	0	7,775,000
Financiamientos recibidos	14,214,228	(10,742,810)	0	0	0	24,957,038
Total	<u>20,744,228</u>	<u>(11,987,810)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>32,732,038</u>
Operaciones que no generaron flujos de efectivo						
Apropiación de utilidades retenidas						
	2017	Flujos de Efectivo	Utilidades del período	Cambios en valor razonable		2016
Patrimonio:						
Acciones comunes	25,000,000	0	0	0	0	25,000,000
Reservas regulatorias	13,894,019	0	4,158,636	0	0	9,735,383
Utilidades retenidas	18,873,318	(4,626,697)	(4,158,636)	1,683,235	0	25,975,416
Total	<u>57,767,338</u>	<u>(4,626,697)</u>	<u>0</u>	<u>1,683,235</u>	<u>0</u>	<u>60,710,799</u>

(29) Hecho Relevante

El 6 de octubre de 2017, Grupo Financiero Corporación BCT “Compañía Controladora”, concretó la compra de Balboa Bank & Trust y subsidiarias, con el objetivo de fusionar con su subsidiaria BCT Bank International S. A., a más tardar el 1 de julio de 2018, como parte de su estrategia de crecimiento y el compromiso que ha mantenido por casi 30 años en la plaza panameña.



DECLARACION JURADA

En la ciudad de Panamá, Capital de la República a los 9 días del mes de abril de dos mil dieciocho (2018), comparecieron en nombre y representación de BCT BANK INTERNATIONAL, sociedad anónima debidamente inscrita en la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público a la Ficha cuatrocientos veinticinco mil cuatrocientos doce (425412), Documento cuatrocientos siete mil trescientos sesenta y uno (407361), las siguientes personas: HUGO AYMERICH varón, mayor de edad, costarricense, casado, banquero, portador de la cedula de identidad personal número E-8-149111 actuando en su condición de Gerente General; ESTEBAN BONINI STEPHENS varón, mayor de edad, panameño, casado, banquero, portador de la cedula de identidad personal número 8-709-990 actuando en su condición de Gerente de Contabilidad; quienes a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo siete—cero dos (7-02) de la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá, hoy Superintendencia de Mercado de Valores, por este medio, declaran bajo la gravedad del juramento, lo siguiente:

- a) Que hemos revisado los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2017 de BCT BANK INTERNATIONAL, S.A.
- b) Que a nuestro juicio, los Estados Financieros Auditados no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto ley 1 de 1999 y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.
- c) Que a nuestro juicio, los Estados Financieros Auditados y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de BCT BANK INTERNATIONAL, S.A., para el periodo correspondiente del cero uno (01) de Enero de dos mil diecisiete (2017) al treinta y uno (31) de Diciembre de dos mil diecisiete (2017).

d) Que los firmantes:

- d.1 Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en el Banco.
- d.2 Han diseñado los mecanismos de control interno que garantizan que toda la información de importancia sobre BCT BANK INTERNATIONAL, S.A. sea hecha de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados.
- d.3 Han evaluado la efectividad de los controles internos de BCT BANK INTERNATIONAL, S.A. dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financiero-Auditados.
- d.4 Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base a en las evaluaciones efectuadas a esta fecha.

e) Que hemos revelado a los auditores de BCT BANK INTERNATIONAL, S.A. y al Comité de Auditoría lo siguiente:

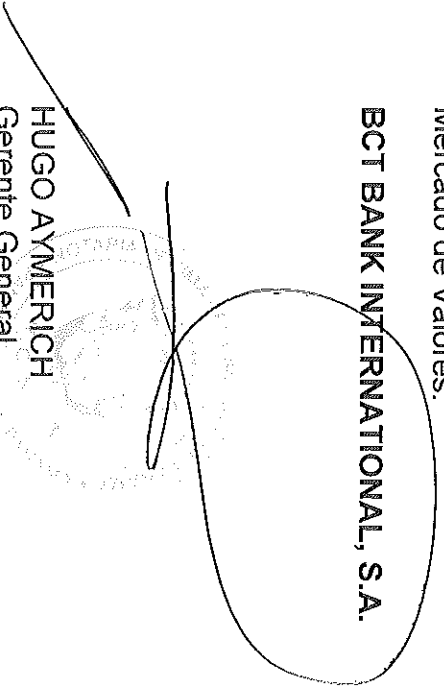
e.1 Todas las deficiencias significativas que sujan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de la persona registrada o sujeta a reporte para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquiera debilidad existente en los controles internos.

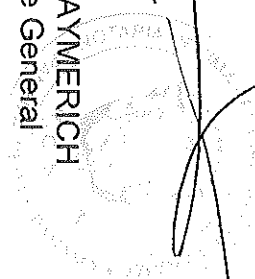
e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de BCT BANK INTERNATIONAL, S.A.

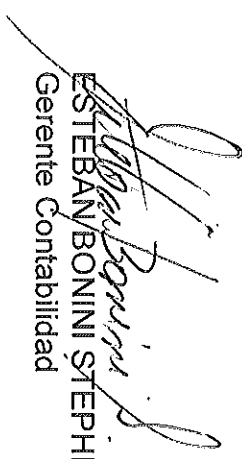
f) Que hemos revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de la persona registrada o sujeta a reporte, o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro del Banco.

Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Superintendencia de Mercado de Valores.

BCT BANK INTERNATIONAL, S.A.


HUGO AYMERICH
Gerente General


VILCO RATTIVAN CASMILLO SANTILLAN
Superintendente de Mercado de Valores


ESTEBAN BONINI STEPHENS
Gerente Contabilidad


VILCO RATTIVAN CASMILLO SANTILLAN
Superintendente de Mercado de Valores



JOSE GABRIEL JEREZ CERDA
1 1 2 6 0 0 9 3 1



NÚMERO TRESCIENTOS VEINTITRÉS - CUATRO. Ante mí, JOSE GABRIEL JEREZ CERDA, Notario Público de San José, con oficina abierta en Sabana Sur, Distrito Mata Redonda, del Cantón Primero San José, de la Iglesia Perpetuo Socorro cien metros al Oeste, comparece el señor LEONEL BARUCH GOLDBERG, mayor de edad, costarricense, casado en segundas nupcias, banquero, vecino de San José, Escocaz, portador de la cedula de identidad personal número uno - cuatrocientos cuarenta y cuatro - cuatrocientos veintiséis; Y DICE: Que apercibido por el suscrito notario declara bajo la fe de juramento, de las consecuencias legales de sus manifestaciones y de las penas con que la ley castiga el delito de perjurio, de conformidad con lo que establece el artículo trescientos dieciocho del Código Penal de la República de Costa Rica. PRIMERO: Que es Presidente de la Junta Directiva de BCT Bank International, S.A., una sociedad organizada y existente bajo las leyes de la República de Panamá, inscrita en la Sección Mercantil (micropelículas) del Registro Público, ficha cuatrocientos veinticinco mil cuatrocientos doce, documento cuatrocientos siete mil trescientos sesenta y uno, personería y vigencia con vista de la Certificación de existencia y dirección de la sociedad debidamente emitida por el Registro Público Sección Mercantil de la República de Panamá. SEGUNDO: a) Que se han revisado los Estados Financieros Auditados para el período terminado al treinta y uno de diciembre de dos mil diecisiete de BCT BANK INTERNATIONAL, S.A.; b) Que hasta donde tengo conocimiento, los Estados Financieros no contienen información o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos relevantes que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno de mil novecientos noventa y nueve y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas; c) Que hasta donde tengo conocimiento, los Estados Financieros Auditados y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de BCT BANK INTERNATIONAL, S.A., para el período correspondiente del primero de enero de dos mil diecisiete al treinta y uno de diciembre de dos mil diecisiete; d) hasta donde tengo conocimiento: d. uno. El Banco ha establecido y mantenido los controles internos necesarios. d. dos. El Banco ha diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre BCT BANK INTERNATIONAL, S.A. sea hecha de mi conocimiento, particularmente durante el período en el que estos estados financieros auditados han sido preparados. d. tres. El Banco ha evaluado la efectividad de los controles internos dentro de los noventa días previos a la emisión de los Estados Financieros Auditados. d. cuatro. El Banco ha presentado en los Estados Financieros las conclusiones que ameritaran sobre la efectividad de los controles internos con base a las evaluaciones efectuadas a esta fecha; e) Que hasta donde tengo conocimiento el Banco ha revelado a los auditores

JOSE GABRIEL JEREZ CERDA



1 1 2 6 0 0 9 3 1

205 9 1 1 1 1 1 1 1 1 1

exterminos y al Comité de Auditoría, cuando corresponda, lo siguiente: e. uno. Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de BCT BANK INTERNATIONAL, S.A. para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores externos cualquier debilidad existente en los controles internos. e. dos. Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de BCT BANK INTERNATIONAL, S.A.; f) Que hasta donde tengo conocimiento el Banco ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de BCT BANK INTERNATIONAL, S.A., o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro del Banco. Que rinde esta declaración para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá. El suscrito notario advirtió al compareciente sobre el valor y trascendencia legal de sus declaraciones. **ES TODO.** Extiendo un primer testimonio, le leo lo escrito al compareciente, manifiesta que lo aprueba y juntos firmamos en San José, a las once horas del día nueve de abril del año dos mil dieciocho.-----FIRMA ILEGIBLE-----JG. JEREZ-----Lo anterior es copia fiel y exacta de la escritura número trescientos veintitrés - cuatro, visible al folio ciento ochenta y seis frente del tomo cuatro de mi protocolo. Leo y confronto lo transcrito con su original, resultó conforme y lo extiendo como primer testimonio en San José, en el momento de otorgarse la escritura matriz-

